PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.674 | Montevideo, Miércoles 13 de Agosto de 1913 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la Repúblico, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS

Gran compañía lírica italiana de la empresa La Teatral.—Maestro concertador y director de orquesta, Comm. Gino Marinuzzi.

Hoy miércoles 13, á las 8.45: 6.a función de abono con la leyenda dramática en 5 actos: LA DANNAZIONE DI FAUST.

Precios de boletería—Tertulias altas de 3.a y 4.a filas, con entrada, $ 4.00; Lunetas de cazuela 3.a y 4.a filas, id 2.00; Id de paraiso de 1.a fila, con entrada, id 2.50; Lunetas de paraiso de otras filas, id id, id 2.00; Entrada general, id 2.00; Entrada á la cazuela, id 1.00; Entrada al paraiso, id 1.00.

URQUIZA

El domingo 17 de Agosto á las 9: Concierto de Jean Kubelick.

—Lunes 18: 2.o Concierto.

Precios de las localidades: — Palcos avant-scene, sin entrada, $ 15; Palcos bajos y balcones, sin entrada, id 12; Palcos de cazuela sin entrada, id 6.00; Sillones y tertulias plateas con entrada, id 2.50; Tertulias balcón con entrada, id 2.00; Lunetas de cazuela 1.a y 2.a fila con entrada, id 1.00; Delantera galería con entrada, id 1.00; Entrada general y á palco, id 1.00; Entrada de cazuela y galería, id 0.50.

POLITEAMA

Gran compañía española de dramas, comedias y obras policiales, de Juan Domenech.

Hoy miércoles 13, á las 8.45: LA AMORDAZADA.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2.50; Id de cazuela y galería, id id, id 1.00; Sillones de platea y tertulia, con entrada, id 0.60; Entrada á palco, id 0.40; Delantera de galería, con entrada, id 0.30; Delantera de cazuela, id id, id 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraiso, id 0.20.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy miércoles 13, á las 8.45: LOS QUE FUERON; FRUTA PICADA.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, pesos 1.00; Palcos bajos, id id, 0.80; Silla de platea con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Entrada de cazuela y paraiso, 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná 729, Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel. — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown. — 4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez. — 5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino. —7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalonga.—12.a id, Millán esq. Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina. — 14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela. — 15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández — 16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 153, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 101 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz—21.a id, (Sayago), Julio Arlzaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelte, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio. Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción. C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Principalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovidis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—3.o id, Daymán 1454.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 433.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horaio: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Rincón 436. —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 353. —Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria Dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1912

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m., 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos, diarios, 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 1.5. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (combinación Central á Río Negro). Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto, lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles viernes 11.5. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m., y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: domingos 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m., martes 11.30 p. m. Regresos, domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m., martes 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas, viernes 1 a. m. Regreso en el día 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas, lu-

Salto á Santa Rosa: martes, jueves y sábados, 7 a m. Regresos, martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabelos á San Eugenio: Salidas, lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos, lunes 7 a. m., martes 5.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 a. m.

Sirio, brasileño, para Río de Janeiro y escalas, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 12 m Ordinaria: 1 p. m.

Cap Finisterre, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá de Buenos Aires el 14 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. del día 13. Ordinaria: 3 p. m. del día 13.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensoines de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Se puede realizar cualquier operación rápidamente avisando en esta sección

Avisos de una linea: $ 0.10 por tres publicaciones

OSCAR R. ARTEAGA ofrece 60.000 pesos sobre hipoteca al 8 1|2. No se admite corredor, 25 de Mayo 444.—6 Bolsa de Comercio de 1 1|2 á 2 y de 3 á 4. Ag29.

IGLESIAS Y CAPILLAS — Francisco Mascia constructor de órganos, diplomado en varias exposiciones internacionales, se encarga de todo reparo en los mismos, atendiendo los pedidos que se le hagan en ésta República. Dirigirse calle Remedios 3118, Buenos Aires. Ag15.

SANTA MARIA—El Bazar Bonifacio H.nos tiene 200 cajones de novedades para las Marías. La casa que presenta mayor surtido en terracottas, bronces, mayólicas, biscuits, jardineras, bustos y macetas adornadas. La casa que vende más, y más barato. Estuches japoneses con pocillos antes 1 $, ahora 0.65 par y todos los artículos en general á bajo precio. No paguen más. Colonia 1398, esquina Olimar. Ag13.

OCHO MIL—Compro casa, radio entre San José, Durazno, Ejido y Ciudadela. Vicente S. Ferreira. Arapey 1339. Teléfono: Uruguaya 1334, Central. 3749Ag16.

PROPIETARIOS — CONTRIBUYENTES —Sin tener que molestarse, por una ínfima comisión, se les entregan en el acto despachadas sus planillas de Contribución Inmobiliaria y hasta con el aumento ó rebaja de aforo que hayan pedido. Se garantizan ampliamente todas las operaciones.—"Oficina de Informaciones", 25 de Mayo 412. 3755-Ag.13.

UN MOTOR Franco Tossi de 25 caballos de fuerza efectiva de alta y baja y con condensador, su caldera correspondiente; si se desea verlo funcionar, presentarse cualquier día hábil, de 7 á 11 ó de 1 á 5. Molino y Fideleria del Reducto, de Capurro y C.a, Camino Millán N.o 27. 3748-Ag.16.

PRENDEDOR de platino con pintitas de brillantes, se perdió el domingo en el hipódromo. Se ruega á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en casa del doctor Lamas, Palacio Golorons N.o 1143, donde será gratificado con el importe de la alhaja. 3747-h.n.o.

CORREDORES activos, necesito. Reducto 113, de 12 á 2 1|2. 3757-Ag.15.

MUCAMA se necesita, calle Sarandí 331, buen sueldo.

ARMAZON con vidriera y cajonería, mostrador, para tienda ó bazar, vendo. J. C. Gómez 1327. 3725-h.n.o.

HIPOTECAS—Tengo cantidades para colocar. Transacciones directas, rápidas y serias. Tramitaciones en el Banco Hipotecario. Andreu, Rincón 638, personalmente de 10 á 11 y de 2 á 3. 3697-Ag.14.

TODA persona que lo solicite se le dará una muestra gratis de Barniz Mastic. 18 de Julio 1443. 3724-Ag.13.

CASAS, CAMPOS, CHALETS, ESTANCIAS, ETC.—Compra y venta directa. Consúlteme. Andreu, Rincón 638, personalmente de 10 á 11 y de 2 á 3. 3698-Ag.14.

DINERO HIPOTECA—Me quedan algunas partidas para colocar, entre 8 y 9 o|o. Trato directo. Reserva. Jentschick, Yí 1619. 3683-Ag.17.

VENDENSE ó arriéndanse dos fracciones de campo, ubicadas á cinco kilómetros de la estación Corrales, una de 700 y otra de 250 hectáreas. Para tratar: B. Aires 506. Montevideo. 3686-Ag.24.

PANADERIA "Las Tres Aguas". Especialidad en pan negro, gran y harina entera. Todos los días á domicilio. Pedidos: Bar Independencia. Teléfono Uruguaya 2260, central. 3662-Ag.16.

IMPORTANTE—Los cursos de pupilos y 1|2 pupilos del Instituto de Práctica Comercial, empezarán el 1.o de Setiembre. Teneduría, Caligrafía, Inglés, Francés, Escritura á máquina, Cálculos comerciales, Correspondencia, práctica de escritorio, etc. Misiones 1528. 3663-Ag.16.

SE ALQUILA un almacén, Colonia 991. 3664-Ag.16.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS — Desde 100 pesos en adelante. A largos plazos; pueden cancelar cuando quieran. Amortización fija ó voluntaria, según deseen, pagando el interés únicamente por los saldos. No hay gasto alguno. Francisco Piria, Sarandí 500. 3627-Ag.14.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 3072-St.30.

VILLA MIRAMAR, al lado Balneario Carrasco. Se venden solares frente al mar, 80 metros del mar y frente camino La Cruz. Razón: Porongos N.o 2. 3629-St.2.

SE ALQUILA hermosa casa de altos recién construída, con todo confort, compuesta de 7 hermosas piezas, gran comedor, cuarto de baño y 2 piezas de servicio. Reconquista 382, casi esquina Zabala; ocurrir en la misma ó Juan Jackson 1145 n|n. 3545-Ag.14.

ARRIENDASE por no poder atenderla su dueño, acreditada fábrica de galletas, establecida en Paso de los Toros, desde hace 20 años. Se elaboran en ella de 25 á 30 bolsas de harina diariamente. Tratar con el dueño. Venancio Díaz Sueiro. Paso de los Toros. 3588-Ag.17.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 2441-Ag.18.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofilo, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Gassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3448-Ag.21.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres N.o 1417. 2679-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1060. 1967-Dic.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3503-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 81. 1558-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa, San José 1123. 3127-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 326 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m. menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2093-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono, La Uruguaya 1519. 2366-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 337-pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 2590-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 851. Teléf. Uruguaya 292, Central. 17pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 2356-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 2 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 286.—Teléfono: La Uruguaya 2522. 1380-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1050—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1286-pte.

DOCTOR BUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 2 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4297-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 254pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 95 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4063pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 391.—Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 342-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 909. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3478-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia. Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNET Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono Uruguaya 1585. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte Americano — Consultorio, Uruguay 283 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 535. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 2221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561. Cordón. 4291-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 696 (Central). 2362pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 1636-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1309 (Central). 2426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 215

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 1515 (Central). 5314-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 289-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 2301-pte.

Empresa de Caños Maestros

584 — CERRITO — 584

Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 2424-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Borgarelli, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 22 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 3474-Ag.26.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á doña Antonia Romeu de Socias, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que le siguen los señores "Salsamendi Hnos. y Baqué" y Andrés R. Salsamendi, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 16 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3299-Ag.13.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Ana Buchanan de Bardazano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 3605ag13.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo doctor don Ernesto Felippone, se hace saber al público que don Ramón Paggiola, se ha presentado solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial del tenor siguiente: "Nosotros los abajo firmados, convocados á un arreglo extrajudicial por don Ramón Paggiola, hemos convenido lo siguiente: Que mediante un sesenta por ciento de descuento sobre nuestros créditos, pagadero el cuarenta por ciento restante en cuatro plazos, de seis, doce, diez y ocho y veinte y cuatro meses respectivos, le daremos carta de pago. Queda también convenido que sobre el cuarenta por ciento adeudado, no nos será permitido cobrar intereses. Al acreedor que lo solicite, le será firmado un nuevo documento: de lo contrario quedarán válidos los anteriormente firmados, con arreglo á lo arriba expuesto. En tal virtud y obligándonos á sus efectos, firmamos la presente en Melo, á los veinte y siete días del mes de Junio de mil novecientos trece.—Ramón Paggiola, Pedro Comas, $ 520.18; Francisco Palermo, $ 460.00; Gregorio Godiño, $ 390.00; Cirilo Tejedor, Andrés González, Cayetano Atilio, Juan Díaz, $ 753.25; Paulino Acosta, Feliciano Tejedor, Laurentino Castelar, Juan S. Reyes, Ambrosoli, Brito Foresti Rolando y C.a, José T. Rabellino, pesos 1.303.72; Eduardo Loppacher y C.a, $ 697.31; p. p. Juan Pons, Luis Casterán, $ 158.75; Alonso Radice, Pastori y C.a, $ 91.40; Pesce Hno., $ 110.00; Sala y C.a, 108.79; A. Bigorra y Hnos., pesos 264.20." —Y para que sea publicado por el término de veinte días en dos periódicos locales y en los diarios de la capital, EL SIGLO y "El Diario del Plata", se hace el presente edicto.—Melo, Agosto 1.o de 1913.—Juan F. Turno. 3740-St2.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Florencio Jourdan Pons, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Julio 4 de 1913.—B. Bernardino Real, actuario. 3475-Ag.23.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Clotilde Araujo de Benitos Guimaraens, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Treinta y Tres, Julio 19 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3694-Sbre.5.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3121-St.2.

GENERALES

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CONVOCATORIA

Se avisa á los señores accionistas que desde el día 6 en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio de 1913.—Montevideo, Agosto 6 de 1913.—Roberto Carmichael, gerente. 3534-Ag.17.

Banco Popular del Uruguay

15.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el día 1.o de Agosto próximo venidero, se pagará el dividendo de 6 o|o semestral correspondiente al 1.er semestre del 11.o ejercicio, terminado en 30 de Junio último.—Montevideo, Julio 29 de 1913.—El Secretario. 3563-Ag.15.

Banco Italiano del Uruguay

51.o DIVIDENDO

Se avisa á los Señores Accionistas que desde el 1.o del corriente se paga el Dividendo de $ 6, por acción, correspondiente al primer semestre de 1913.—Montevideo, 1.o de Agosto de 1913. 3615ag15.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Infalible

POR EL

Jarabe Henry Mure

Como ésto éxito según lo demuestran 40 años de experiencias en los Hospitales de París.

PARA LA CURACIÓN DE

EPILEPSIA-HISTÉRICO, HISTERO-EPILEPSIA, BAILE de SAN VICTOR, Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal, DIABETIS AZUCARADA, CONVULSIONES, VERTIGOS, CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS, DESFALLECIMIENTOS, CONGESTIONES cerebrales, INSOMNIOS, ESPERMATORREA

Se envía gratuitamente una nota instructiva é impresa, muy interesante, para las personas que la pidan.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia). 2767.

Sociedad Anónima

Barraca del Ante-Puerto

CONVOCATORIA

De conformidad á los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 22 de Agosto á las 3 p. m., en el local social, calle 25 de Mayo núm. 30, á fin de tratar la Memoria y el Balance General, correspondiente al 7.o Ejercicio y proceder al nombramiento de la Comisión de Cuentas del 8.o Ejercicio.

Se previene á los señores Accionistas, que á fin de poder asistir á la Asamblea, deben inscribir sus acciones en esta Secretaría antes del día 20 del corriente, en cuya fecha quedará cerrado el registro.—Montevideo, Agosto 4 de 1913.—Oscar Rey O'Shanahan. 3651-Ag.22.

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general que, como medida de precaución para el transporte de automóviles, esta Empresa ha resuelto que todas aquellas piezas pertenecientes á los mismos, como ser: magnetos, faroles, almohadones, etc., que puedan ser sustraídos ó extraviados con facilidad, sólo se reciban para su transporte por separado en envase cerrado y se cobrará su flete á tarifa de carga.

C. W. Bayne, A. General. 3453Ag21.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 1392 — Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS,

revistas, trenes eléctricos, ca..es, etc.

Pida informes y presupuesto.

Referencias bancarias.

AVISO

Hago saber al comercio y al público en general que he dejado de ser comprador de frutos del país para la casa del señor Luis Bello, para la cual he trabajado doce años; y para el caso en que hubiera alguno que deseara utilizar mis servicios, me ofrezco sin pretensiones. Antes trabajé cinco años para la casa del señor Manuel M. Bascuas. Pueden informarse de mi conducta, idoneidad y honradez en todo el radio de La Cruz, departamento de Florida, que es donde resido y he actuado diez y ocho años como comprador.—Juan S. Santana.—S/c. La Cruz. 3720-Ag.15.

Desnatadora "Tubular"

De la Sharples Separater Co.



No tiene discos. Funciona rápida y fácilmente. Fácil de limpiar. Rinde más y mejor calidad de crema. Pídase Libro La Lechería como negocio. Es la máquina más moderna para desnatar. Economiza la crema que se pierde en las cacerolas, escudillas y latas.

Pidan catálogo á

Juan Novaro

Agente en el Uruguay

CERRITO 674 Montevideo

N.o 2254-M.V.yD.

Cervecería Montevideana

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Santa Fé N.o 1035, el día 14 de Agosto á las 3 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria anual, informe de la Comisión Fiscal y acordar dividendo.

Se previene que la inscripción de acciones debe efectuarse cinco días antes de la fecha de esta convocatoria.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913.—El Directorio. 3626-Ag.14.

Escuela Nacional de Comercio

CONCURSO DE ALEMAN

Se hace saber á los interesados que el plazo para las inscripciones, termina el día 30 del corriente mes, á las 4 p. m. Ag21.

AVISO

Se hace saber á los señores compradores de terrenos de Punta Carreta, propiedad de los señores Shaw, Basso y Salsamendi, expropiados por el Estado para ensanche del Parque Urbano, que pueden concurrir al Escritorio de los señores Salsamendi Hnos. y Baqué, Piedras 419, de 10 1|2 á 3 p. m., á recibir el importe de las cuotas pagadas. 3681-Ag.17.

ANEMIA

JARABE — ELIXIR

curada por las

GRAJEAS del Dr HECQUET

Laureado de la Academia de Medicina de París

de Sesqui-Bromuro de Hierro.

EL MEJOR DE TODOS LOS FERRUGINOSOS

El único que calma los nervios, reconstituye la sangre y no estriñe nunca.

MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias 2779.

Ferro Carril Central del Uruguay

Trenes de excursión á Melo—El viernes 15 de Agosto de 1913—Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.5, Yatay 6.15, Sauce 7.7, Santa Rosa 7.33, San Ramón 8.13, Fray Marcos 8.51, Reboledo 9.31, Cerro Colorado 10.7, Mansavillagra 10.41, Nico Pérez 12.5, Melo 4.29.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un tren ordinario N.o 36, que sale de Melo á las 7 a. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 29 de Agosto.

El tren parará en todas las estaciones entre Nico Pérez y Melo, para pasajeros provistos de boletos especiales.

Boletos de ida y vuelta: $ 8.00, 12.00.

A Nico Pérez y Treinta y Tres—El viernes 15 de Agosto de 1913—Con coche-restaurant hasta Nico Pérez solamente—Fiesta del Arbol en Treinta y Tres

Salida de Central 6.5, Yatay 6.15, Sauce 7.7, Santa Rosa 7.33, San Ramón 8.13, Fray Marcos 8.51, Reboledo 9.31, Cerro Colorado 10.7, Mansavillagra 10.41, Nico Pérez 11.5, Zapicán, Zapicán 12.26, Retamosa 1.6, Corrales 1.37, Treinta y Tres 2.25.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un tren ordinario N.o 36, que sale de Treinta y Tres á las 8.15, el miércoles 20 de Agosto, y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 29 de Agosto.

Boletos de ida y vuelta: á Nico Pérez, $ 4.00; 6.00; á Treinta y Tres, $.00; 12.00.

C. W. Bayne, A. General

3658-5.7.10.13y15.



DIABETES

es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el

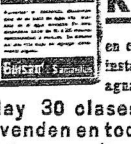
VINO URANIADO PESQUI

que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO

El VINO URANIADO PESQUI da fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes:

Gangrena, Antrax, etc.

Venta al por mayor: PESQUI en Bordeaux y en todas farmacias. 2169.



LAS SOPAS

KNORR

en cubos se preparan instantáneamente con agua sola - - - -

Hay 30 clases distintas. Se venden en todas las farmacias y almacenes. El cubo vale 6 y 8 centésimos y alcanza para 6 platos.

N.o 3559.d.p.m.Ag.31.

CLUB HIPICO URUGUAYO

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca á todos los socios del Club Hípico Uruguayo, á la Asamblea que—para nombramiento de diversos miembros de Junta Directiva—se realizará el miércoles 13 del corriente, á las 5 1|2 p. m., en el local del Círculo de Armas.—Montevideo, Agosto de 1913.—El Secretario. 3756Ag13.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3656-h.n.o.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1727|1729, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913. 3622-h.n.o.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

Ferro Carril Central del Uruguay

Tren de excursión de Montevideo á Paysandú, Salto y Fray Bentos—El viernes 22 de Agosto—Coche restaurant.

Salida de Central 6, Yatay 6.5, Florida 8.25, Durazno 10.3, Río Negro 12.25 p. m., Paysandú 5.30, Fray Bentos 7.0, Salto 8.0.

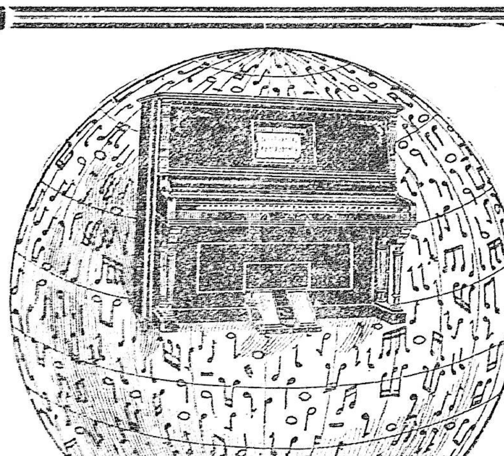
Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Salto el sábado 30 de Agosto, á las 6 a. m., de Paysandú á las 8.40 y de Fray Bentos á las 7.0 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios. El tren parará en todas las estaciones al Norte del Río Negro, á la ida y al regreso, para pasajeros provistos de boletos especiales, debiéndose dar aviso anticipado al guarda-tren y jefes de estación.

Boletos de ida y vuelta, de 1.a clase solamente: á Fray Bentos, $ 9.00, 13.00; á Paysandú: 8.00, 12.00; á Salto: 10.00, 15.00.

El sábado 23 de Agosto se correrá un tren de excursión con coche restaurant, de Salto, Paysandú y Fray Bentos á Montevideo, regresando el viernes 29 de Agosto de 1913.

C. W. Bayne, A. General.

.No 3711-Ag.9,12,16,19,21.



El mejor piano automático del mundo es el

THE AUTOPIANO de NEW YORK

Por su gran sonoridad—Sólida construcción y perfecto mecanismo

Lo prueban los 300 vendidos en la República.—Tiene el Autopiano con sistema propio "PATENTADO"—La PALANCA de EXPRESION El SOLOSTYLE - El PEDAL AUTOMATICO — El ARTISTYLE EN LOS ROLLOS y el CENTRADOR AUTOMATICO para obtener una interpretación humana y la más perfecta — GRAN CANTIDAD DE ROLLOS EN TODOS LOS ESTILOS.

Unico Agente

Julio Mousqués

1379 Ituzaingó 1391

3018pts.

Grand Pensión PARA FAMILIAS

18 de Julio esq. Daymán - Montevideo

Excelente e nfort. baños, cocina inmejorable

PENSION DE $ 1.50 A $ 3.50 DIARIOS

POR PEDIDOS A SU PROPIETARIA Sra. FRANCISCA ECHENIQUE

N.o 3710 pts.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral o semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa al ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente. 4138pts.

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción

Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía

205 Calle Sarandí 205

A los señores Estancieros

que quieran defender sus valiosos intereses, recomendamos la

Esquiladora mecánica "STEWART"

Lo mismo decimos á los señores Agricultores al ofrecerles la afamada - - - - -

Trilladora "CLAYTON"

Dos máquinas insuperadas, ni superables

PIDAN PRECIOS á sus Agentes exclusivos

P. MAÑÉ Y C.ia — CALLE AGRACIADA, 123 — Montevideo

1340 d|p|m.pte.

EL SIGLO

Montevideo Agosto 13 de 1913

ACTUALIDAD

EL PROBLEMA DEL COMICIO

Sigue á la orden del día el problema de la concurrencia del partido nacional, á los comicios próximos. Es la cuestión política de actualidad, y lo será mientras el directorio no trace definitivamente rumbos á dicha colectividad, una vez que se haya verificado la consulta á las personalidades más conspicuas de la misma, en los últimos días del mes corriente.

Las opiniones en el seno del nacionalismo, están á ese respecto, divididas. No así en el seno del batllismo. Este, siguiendo á su jefe, desea la abstención del partido nacional. Ha hecho todo lo posible para conseguirla, empleando, al efecto, todos los medios lícitos é ilícitos; y aún cuando para salvar las apariencias, intente demostrar lo contrario, sus actos prueban claramente y sus palabras permiten descubrir que la abstención nacionalista llenaría de satisfacción al señor Batlle y Ordóñez y á los suyos, al maestro y á sus discípulos.

Por nuestra parte, insistimos en el empeño de obtener del partido nacional, se pronuncie contra los deseos del Presidente de la República. Ya lo hemos dicho: la legitimidad de la abstención, en los actuales momentos, no es discutible. El Gobierno ha omitido cuando en su mano estaba para llevar á los nacionalistas hacia el comicio; ha hecho, en cambio, todo lo posible por alejarlos del mismo. Con la negativa de la prórroga, en nombre de la sacrosanta legalidad, invocada por quien acababa de hacerse votar una prórroga personalísima para cumplir con sus deberes cívicos, se colmó la medida revelándose la pérdida de todo respeto á la libertad política y á la opinión pública. La abstención es, pues, un derecho indiscutible de las oposiciones; pero es un derecho que pueden y deben, éstas, postergar si altas conveniencias públicas así lo aconsejan. Y el interés del país, en estos momentos, dá ese consejo á todas las fuerzas independientes. En el desquicio creciente del batllismo, en la disolución á que marcha, impulsado por la fatalidad inexorable que persigue á todas las oligarquías y á todos los absolutismos, una minoría independiente en la Cámara de Representantes contando, como podrá contar, con la mayoría de la Cámara de Senadores, tendrá influencia bien apreciable sobre la marcha de la política. Nunca fué más inhábil abandonar el terreno al adversario; nunca su debilidad moral notoria ofreció mayor asidero á la acción fecunda de una minoría semejante.

La prensa independiente no gana votaciones ni tiene, hoy, medios prácticos para imponer sus ideales. Pues si esa prensa influye, así mismo, de una manera bien palpable sobre el desarrollo de los sucesos, habiendo contribuido en alto grado al fracaso de los planes de dominación perpetua que fraguaba el Presidente de la República ¿cómo no tendrían influencia semejante veinte ó veinticinco diputados, elegidos por el pueblo, hablando para el pueblo no para el gobierno, cómo habla para el pueblo la prensa no para el gobierno, hablando para el pueblo, decimos, desde lo alto de la tribuna parlamentaria? No hay que remontarse al ejemplo clásico, y aún diríamos, épico, de los «cinco» bajo el segundo imperio, para comprender toda la fuerza que pueden adquirir las minorías, por débil que sea su número: ahí está, mucho más cerca, junto á nosotros, el caso del diputado Frugoni, de una minoría que no se compone de cinco miembros sino de uno, dando la muestra bien palpable de lo que valen la inteligencia y el carácter frente á la potencia ciega del número, en las luchas del parlamento. Ahí están igualmente, no más numerosos que podría serlo la fracción nacionalista en la futura Cámara, los oradores que, á veces junto al leader socialista y á veces contra él, han salvado con su palabra el decoro del país y contribuido poderosamente á detener la marcha desatentada del batllismo. Abandonar esas posiciones, sería un acto de deserción. Los colorados independientes, los socialistas, los liberales, los nacionalistas, los católicos, todos los que, aunque sea persiguiendo ideales diferentes, se mueven por obra de otros impulsos que la influencia del poder, deben considerar un deber patriótico el esforzarse por conservarlas.

Claro está que para que el fin no se malogre, hay necesidad de constituir las minorías con elementos capaces de suplir con su potencia intelectual y sus condiciones morales, la flaqueza del número. Los «cinco» no eran caudillejos de pueblo ó de barrio, mas ó menos analfabetos, llevados á la representación nacional sin otros títulos que la aptitud para acaparar balotas; y el diputado Frugoni no habría realizado su hermosa campaña, faltándole las condiciones de ilustración, de laboriosidad, de elocuencia y de energía que nadie osará discutirle. Los partidos independientes, actuando fuera del calor oficial y aún contra la influencia oficial, deben levantar el punto de mira para buscar sus candidatos, mucho más que las mayorías gubernistas. Es claro que si las minorías parlamentarias hubieran de formarse, necesariamente, con mediocridades, podrían muy bien, los partidos, ahorrarse el trabajo de enviarlas á la Cámara; pero, como felizmente no faltan en el seno de éstos, elementos capaces de dar á esas minorías la fuerza intelectual y moral capaz de suplir su debilidad numérica, ningún motivo existe para adoptar el programa abstencionista por el peligro de que las minorías se constituyan con individuos ineptos para la elevada y difícil misión que les incumbe.

Por estas razones, no miramos con simpatía la fórmula que un distinguido compatriota nacionalista propuso, no hace muchos días, en la prensa, tratando de conciliar la concurrencia del partido nacional á las urnas, con las tendencias radicales que existen en el seno de la colectividad. Esa fórmula consistía en la renuncia que los legisladores electos harían, de sus dietas, en favor del tesoro del partido, idea noble y desinteresada, pero reñida con las verdaderas conveniencias de aquel y del país. Esa idea tiende á entregar la representación nacional á una aristocracia, la aristocracia de la fortuna, y, como no está probado ni mucho menos, que la fortuna y el talento coincidan siempre, como á menudo están divorciados, como muchos ciudadanos que prestarían servicios invalorables á su partido y á la patria, en el parlamento, necesitan para consagrarse á las tareas legislativas, la remuneración que, por las mismas, les corresponde legalmente, adoptar ese pensamiento es privarse del concurso de tan preciosos auxiliares. No debe, pues, imponerse tal condición á la aceptación de las bancas. El que pueda donará sus dietas si el partido lo requiere; los otros lo servirán con su talento, con su valor cívico, donativo mas precioso, si aquellos son de buena ley, que el de los tres cientos sesenta pesos mensuales.

En nuestro concepto, es acto patriótico, actualmente, concurrir á las urnas, sin reatos, sin salvedades ni reservas. Cuando en 1910, ante la abstención nacionalista, los colorados trataron de integrar la legislatura con un núcleo importante de personalidades alejadas de los partidos, tentativa fracasada por un error nunca bastante deplorado, de la mayoría de aquéllas, el talento simpático del doctor Elías Regules planteaba la cuestión en los términos siguientes: Yendo á la Cámara ¿hay posibilidad de prestar algún servicio al país?—Sí, contestaban los más recalcitrantes.—Y no yendo, volvía á preguntar el doctor Regules ¿tendremos esa posibilidad?—Nadie se atrevía á responder afirmativamente. Pues el caso es idéntico; yendo á la Cámara es posible que se logre hacer algo por los intereses públicos. En cambio ¿no yendo?—Ni aún el efecto moral de la abstención puede ser invocado contra ese razonamiento, como que mayor efecto tendría la renuncia de las bancas, el día en que se formara la convicción absoluta, de la ineficacia de todo esfuerzo patriótico en el terreno parlamentario.

LO DEL EMPRÉSTITO

En los círculos oficiales se insiste en dar como realizado el empréstito de los 25 millones, asegurándose que el ministro Cosío está empeñado en la elaboración del mensaje y proyecto á el relativos.

Trataríase, como se ha dicho, de recibir ocho millones al contado y el resto dentro de un plazo de ocho á diez meses.

Como el criterio del Presidente y el del Ministro parecen haber sufrido completo desequilibrio, no dudamos de que insistan en obsequiar al país con ese presente griego, en vez de limitarse, según la prudencia más elemental lo indica en estos momentos, á obtener los fondos indispensables para conjurar las dificultades en que se halla la plaza.

El problema de las basuras

DE MAL EN PEOR

La peor impresión ha causado la preferencia que la Junta Económico-Administrativa ha atribuido al sistema de la explotación industrial de las basuras, sobre la incineración integral, fórmula, esta última, que puede reputarse triunfante en el mundo entero, y que además de tener en su favor las conclusiones de los últimos congresos científicos, se aplica en numerosas ciudades con halagüeños resultados.

La solución inmediata de la Junta posee mayor gravedad por la circunstancia de que se ha fijado un término ridículamente corto para oír propuestas de aplicación del método elegido. El plazo de treinta días es, á todas luces, insuficiente para combinar un plan de aprovechamiento industrial de las basuras, por lo cual es más que probable que, vencido ese plazo, permanezca solamente en escena una propuesta presentada á la Municipalidad hace algún tiempo.

Por una y otra causa, por lo irreflexivo de la resolución votada, y por el procedimiento, falto de toda garantía, con arreglo al que quiere proseguirse el estudio del grave problema sanitario, es que se hace indispensable que el Consejo Nacional de Higiene, ó el Poder Ejecutivo en su defecto, recuerden á la Municipalidad la obligación que tiene de no prescindir para estos estudios, de las corporaciones que deben, por la ley, tener intervención en ellos.

Las emisiones de títulos en el mercado de Londres

El «Statist» ha publicado el cuadro comparativo de las emisiones efectuadas en la plaza de Londres durante el primer semestre de los años 1907 á 1913. Helo aquí:

	Libras esterlinas
1907	79.000.000
1908	121.600.000
1909	135.200.000
1910	159.600.000
1911	126.400.000
1912	128.000.000
1913	151.500.000

La cifra global de este año es la más elevada después de la de 1910, cuyo crecimiento se explicó por el «boom» del caucho. En cambio, las emisiones de carácter público, que sumaron en 1910 sólo 30 millones de libras, suben en 1913 hasta 44 millones. Debe, no obstante, hacerse constar que una parte de esta última cantidad quedó por cuenta de los empresarios.

Mr. George Paish, el distinguido director de «Statist», estima que las emisiones, no obstante la flojedad notada en el mes de Junio, alcanzarán una cifra considerable en 1913. La Gran Bretaña, según Mr. Paish, puede absorber, fácilmente, 220 millones de libras, basándose para sentar esta conclusión, en el hecho de que mientras los beneficios, los salarios y las remuneraciones, en general, se han elevado, durante el último trienio, los objetos de importación no han aumentado de precio. La conclusión, pues, es que el rendimiento de la nación inglesa destinado al ahorro y que busca colocación en las bolsas, es, cada día, más considerable.

DELEGACION MUNICIPAL ARGENTINA

Visita de cortesía á Montevideo

A bordo del vapor Cap Finisterre llegará mañana á este puerto la delegación municipal de Buenos Aires, que vá á Río Janeiro, á retribuir la visita que los delegados brasileños hicieron oportunamente á la capital hermana.

Esa delegación la forman el presidente del Concejo Deliberante doctor Enrique Palacio y los vocales doctor Maglione y señor Duhalde y el secretario señor Edgard Hilaire.

Bajará mañana á tierra con el propósito de saludar en su paso para la ciudad fluminense, á las autoridades municipales de Montevideo.

Anteanoche el doctor Enrique Palacio fué obsequiado en Buenos Aires con un banquete, habiendo enviado con tal motivo el Presidente de la Corporación Municipal, el siguiente telegrama:

"A Presidente del Concejo Deliberante Dr. Enrique Palacio.—Frescos aún los recuerdos que la Delegación de la Junta E. Administrativa de Montevideo, ha traído de Buenos Aires, de entre los cuales surje bien visible la caballeresca figura del digno Presidente del H. Concejo Deliberante de aquella Capital, como organizador de las sinnúmeras atenciones, de las conquistas delicadezas de que fuera objeto aquella delegación, se presenta hoy la oportunidad de exteriorizar hoy una vez más nuestros sentimientos con motivo del justísimo homenaje que el vecindario de esa ciudad le ofrece esta noche.

En nombre de la Corporación Municipal de Montevideo, me adhiero á la simpática manifestación que sus conciudadanos y amigos le tributan expresándole la satisfacción que ese acto me produce, al ser destinada al inteligente hombre público, al correctísimo caballero que al frente del H. Concejo Deliberante de Buenos Aires seguirá encauzando los progresos de la gran ciudad, por la ruta que lleva, á las alturas de la civilización más completa y elevada.—Leopoldo Peluffo."

Anoche el presidente de la Junta recibió en respuesta el siguiente telegrama del presidente del Concejo Deliberante argentino:

Buenos Aires, Agosto 12 de 1913.—A ingeniero Leopoldo Peluffo.—Intimamente agradecido por gentil saludo, esperaba abrazarlo en esa á mi paso para Río de Janeiro.—Enterado del viaje rápido no quiero demorar un segundo sin hacer llegar hasta el señor presidente y muy digna delegación uruguaya la expresión de nuestro saludo afectuoso y votos por la felicidad personal de tan distinguido representante.—Enrique Palacio.

Los miembros de la Municipalidad, Secretario, etc. se proponen ir hasta á bordo del Cap Finisterre á saludar á la Delegación Municipal Argentina.

Los honores al doctor José Pedro Ramírez

Marcha de la suscripción popular

Siguen recibiéndose noticias de los departamentos de campaña, relativos á la constitución de las comisiones que tienen á su cargo el levantamiento de la suscripción popular pro José Pedro Ramírez. En el departamento de Soriano se ha establecido un comité que integran ciudadanos del mayor prestigio en aquella rica zona de la República, y cuya mesa está constituida en la siguiente forma: Presidente, Juan Carlos Gómez; vicepresidente, doctor Manuel Ferreria; tesorero, Luis S. Mouriño; secretario, Rulo R. Guerrero; prosecretario, Arturo P. Lacerda; vocales: Dionisio Viera, doctor Celedonio Grané y doctor Saturnino A. Camp.

El Comité Ejecutivo de Homenajes se reunirá hoy en nuestra imprenta, á fin de acordar diversas resoluciones relacionadas con la marcha de los trabajos. La secretaría del mismo comité nos pide la publicación del siguiente:

AVISO

Se avisa á las personas que aún no han integrado sus respectivas cuotas en la suscripción pro José Pedro Ramírez, que pueden hacer entrega de su importe al gerente de la empresa de EL SIGLO, don Andrés Carril, cualquier día hábil de 10 a. m. á 6 p. m.—

La secretaría.

NOTAS ESPAÑOLAS

(Especial para EL SIGLO)

Los radicales barceloneses — Lerroux se aburguesa — ¡Cómo cambian los tiempos y los hombres! — Crisis financiera — La campaña de Marruecos — Una protesta obrera.

Barcelona, 26 de Julio de 1913.

Los radicales barceloneses se reunieron en asamblea para fijar las atribuciones y proceder á la organización de la Junta Municipal que tiene á su cargo la dirección del partido en la localidad. Sus deliberaciones no se distinguieron ni mucho menos por su elevación, y en las votaciones para la designación de cargos pusiéronse de manifiesto las pequeñas ambiciones y las rencillas que minan á un partido en otros tiempos tan pujante y hoy en lastimoso estado de descomposición. A los antiguos ideales revolucionarios, tan negativos y baldíos como se quiera pero enardecedores del espíritu ingenuo de las masas populares que alentaban una fé ciega y un entusiasmo desbordante, han sucedido los apetitos codiciosos con miras á la concejalía y al empleo. El que más y el que menos ha visto la facilidad con que el señor Lerroux explotando la política ha pasado de la pobreza á la opulencia, y este ejemplo, más tentador que todos los discursos, no ha caído en saco roto. Descartados los que formaban en las filas por convicción desinteresada, muchos de los cuales se han retirado á sus casas con su desengaño, la mayor parte de los que continúan militando sostiénense solo con el deseo y la esperanza de sacar raja á la primera ocasión de que se les ofrezca de meter la cuchara en las ollas municipales, cuando no por un acto edilicio por medio de una credencial ó un modesto volante. Todos á la postre y en mayor ó menor cuantía buenos discípulos de su caudillo.

Pero éste se ha transformado por completo. Desde las alturas tempestuosas de la eterna protesta revolucionaria, desde las regiones fulmíneas en que desencadenaba las centellas de la rebeldía contra todo lo existente ha descendido á la tierra llana, á los campos feraces y prometedores de opíparas cosechas cuando se les cultiva en paz y por los cómodos procedimientos de un gubernamentalismo aburguesado. Y hoy quiere á toda costa hacer olvidar su obra primera.

En este propósito se inspira el discurso con que remató las tareas de la Asamblea municipal, reproducción en sus principales conceptos del último que pronunciara en el Congreso durante el debate político. Solía tacharse á Lerroux de Jano bifacio en razón de producirse de una manera en el Parlamento y en una forma muy distinta al ponerse en contacto con el pueblo; pero ya en lo sucesivo no sucederá así. Lo que dijo en Madrid ante los diputados puede repetirlo en Barcelona ante sus correligionarios sin inconveniente alguno. Y lo ha repetido, en efecto. Los mismos, mismísimos tópicos. La misma admiración por don Antonio Maura "adornado de dotes relevantes y uno de los caracteres más enteros y una de las mentalidades más grandes que en España hemos tenido, aunque hayamos de lamentar que sus altas condiciones no las haya empleado en la causa de la democracia" (textual); pero eso sí, Maura no puede volver á gobernar"... pues si vuelve á ser poder sin un previo acto de contrición, habrá por lo menos, un grupo de ciudadanos que conmigo al frente se echará á la calle para impedirlo". La misma simpatía hacia el partido liberal gobernante, á pesar de reconocer el orador su impotencia, su falta de hombres de prestigio y su carencia de ideales. La misma persistencia en mantener á toda costa la disciplina del ejército hasta el punto de culpar al señor Salmerón por haber en 1873 renunciado á la presidencia de la República antes que poner su firma al pié de una sentencia de muerte". No una, diez sentencias de muerte firmaría yo por salvar á la República, por salvar á la patria".

Todo ésto ha podido decir, todo ésto ha dicho el señor Lerroux sin rebozo ni atenuantes ante aquellos mismos correligionarios suyos á quienes antes inflamaba con sus desatentadas excitaciones. Existe entre lo que hoy dice y lo que decía en los tiempos de su apostolado revolucionario un abismo tal de diferenciación, que no se comprende como puedo salvarlo un hombre político por poderosos que sean sus medios oratorios. Tan solo una inconciencia completa en sus oyentes puede explicar semejante fenómeno.

Si por ahí hubiese empezado el señor Lerroux su carrera política, sin duda no habría conquistado la brillante posición social de que ahora hace gala; pero hubiera hecho un gran bien á la causa popular. Hoy llega demasiado tarde para corregir el daño producido. Así lo demuestra el hecho de haber tenido que dedicar una parte de su discurso á fustigar duramente á sus propios correligionarios por dos motivos igualmente graves, que en el fondo á él tan solo son imputables.

Lerroux fué quien desató á la juventud incitándola á cometer toda suerte de excesos. Esos "requetés" rojos que con el nombre de "jóvenes rebeldes y jóvenes bárbaras" en diversas ocasiones llevaron á las calles de esta ciudad la algarada y el motín, obra fueron del señor Lerroux. Aquel famoso artículo: "Matad, incendiad, levantad el velo de las novicias y convertidlas en verdaderas madres" parecía ser el evangelio de esa juventud desaforada. Y ahora condena sus imprudencias y pretende reducirla de golpe á la obediencia y á la disciplina solo porque ha emprendido por su cuenta una campaña de mitin contra la guerra de Marruecos, cierto que con más ardor que inteligencia. El señor Lerroux, que en este asunto como en otros muchos no quiere que se oiga más voz que la suya, amenaza con expulsar del partido á los que se atrevan á perorar en público sin permiso de los organismos directores.

El propio señor Lerroux condena hoy las concupiscencias é inmoralidades de sus correligionarios en el Ayuntamiento. Pero lo hace en bloque, sin particularizar, sin duda para librarse de la responsabilidad que personalmente le incumbe por haberlos llevado él, prescindiendo de Comités y Juntas, á la corporación municipal. ¿Quién ignora las relaciones directas que con ellos ha tenido en una multitud de enjuagues y negocios sucios? Nadie con menos autoridad que él para llevarlos á la picota. Nadie tampoco con menos fuerza moral para erigirse como al parecer pretende, ante las próximas elecciones municipales, en definidor escrupuloso de una esmerada selección. Antes sería preciso que hiciese—como exige que lo haga Maura para volver al gobierno—acto de contrición que podría ser de mentirijillas, sino de sincera y persuasiva austeridad. Y aún así se expondría á que cualquiera de los que se agitan en los casinos, juntas y cenáculos del partido para ser candidatos, le dijera: — Es muy cómodo, señor Lerroux, poder pasear esos pujos de moralidad trasnochada arrellanado el cuerpo rollizo en los mullidos almohadones de un lujoso automóvil.

Fuera del discurso de Lerroux, que ha sido muy comentado lo mismo aquí que en Madrid, nada ocurre en el orden político que merezca ser señalado. A favor de los calores estivales que imponen las obligadas vacaciones á los hombres políticos, el Conde de Romanones sostiénese en su puesto sin grandes dificultades en la apariencia. Su cómodo programa reducido á ir tirando se va cumpliendo sin graves contratiempos para la integridad del gabinete.

El país, en cambio, no tiene motivos de estar muy satisfecho. Debido á una imprudente suscripción de bonos del Tesoro con interés fijo y reintegración á corto plazo, dispuesta por el ministro de Hacienda, los fondos públicos han dado en pocos días un bajón enorme. Señálanse con tal motivo varias quiebras y hasta se habla de algún suicidio.

La sangría suelta que impone la aventura marroquí, no ofrece todavía perspectivas próximas de restañarse. Se acaba de dictar una disposición estableciendo el voluntariado, con el objeto de aminorar los sacrificios que se imponen á los soldados del reemplazo; pero sobre haberse apelado á este recurso tardíamente, no se cree que surta los deseados efectos dado la insignificancia de los premios que se ofrecen á los que se enrolen. La cuestión de Marruecos es para España un problema de sangre y de dinero. Por falta de dinero no es posible organizar un fuerte ejército colonial compuesto exclusivamente de voluntarios, y todo el peligro y todos los daños cargan sobre los soldados del reemplazo, muchos de los cuales, pobres reclutas, son enviados á la guerra sin haber recibido la debida instrucción militar. En todo esto, así como en la carencia de muchos elementos se revela un culpable estado de desorganización. Pero ¿cómo exigir al gobierno las debidas responsabilidades, teniendo como tiene cerradas las Cortes?

El jueves último se presenció en Barcelona un espectáculo elocuente. Los trabajadores de la importante manufactura de automóviles "La Hispano Suiza" se enteraron de que el Consejo de ministros había propuesto la adquisición de setenta y cinco carruajes con destino al ejército de Africa, de la casa alemana Pleuz, importando el pedido 1.600.000 pesetas, y espontáneamente solicitaron suspender el trabajo para improvisar una manifestación pública que llegó al Gobierno de la Provincia y fué amablemente recibida por el señor Francos Rodríguez. En presencia del gobernador expusieron sus justas quejas. ¿Cómo el gobierno que tantos sacrificios exige al pueblo para sostener en Africa el honor de España, menosprecia los esfuerzos del trabajo, favoreciendo á la industria extranjera en perjuicio de la nacional? ¿Es que el gobierno desconoce la importancia de una manufactura que en muchos certámenes y concursos extranjeros ha conquistado merecidas distinciones luchando con otras marcas universalmente acreditadas? Si tal desconocimiento existiese sería altamente bochornoso. Y si, á pesar de conocer la importancia de la "Hispano Suiza", el gobierno por cualquier motivo prescindiese de sus buenos servicios, cometería un delito monstruoso de leso patriotismo, al practicar simultáneamente en los soldados la sangría y en los obreros la extenuación.

J. Roca y Roca.

Cuerpo Legislativo

El divorcio

Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, que debió seguir ocupándose del proyecto de ley de divorcio, cuyo autor es el doctor Areco.

Probablemente se reunirá hoy.

Sesión de mañana

La Cámara de Representantes, que no se reunió ayer por no tener asuntos que tratar, lo hará mañana á la hora de costumbre.

En la orden del día figurarán para ser tratados en particular los proyectos de ley sobre impuesto á los alcoholes extranjeros y derogación de las leyes de duelo nacional.

La colecta pro-tuberculosos

Labor de las comisiones seccionales

La señora Amelia Navarro de Bürmester, presidenta de la Comisión seccional 18.a, ha obtenido con su dedicación y prestigio para la realización de la próxima colecta, el valioso concurso de las siguientes colaboradoras: Isabel Díaz de Bastos, secretaria; Luisa Carvalho de Paullier, pro-secretaria; Ema Ruano de Capurro, tesorera; Carolina Young de Storm, Clara Young de Haedo, Ana Pacheco de Stewart, Elina C. de Capurro, Blanca Delber de Gorlero, Flora S. de Young, Josefina Debernardis de Soudriers, María J. B. de Sanguinetti, Rosa S. M. de Polanco, A. Lamaison de Bonomi, Manuela Alvarez de Acevedo, Juana Sala de Olivera, María Hontal de Abal, Pepita Campomar de Bastos, Isabel A. de Clavier, María V. de Miquelerena, Rosa Blanca H. de Nieto, Paz Vargas de Stewart, Sara Tebot de Costa Gutiérrez, Clara Apotheloz de Bayley Bustamante, Elvira P. de Nieto, Juana M. Ambrosoli de Alonso Cordero, María I. de Elena, Adelina L. de Felu, señoritas: María Elena Rodríguez Demby, Eloísa Rodríguez Demby, Lydia M. Voulminot, Isabel Fitz Patrick, Germana Rita Allen, Sara A. Allen, María Julia Ginosi, Herminia Etchevorry, Paz Stewart Vargas, María Díaz Falp, Amalia Díaz Falp, Maruja y Libia Sosa Idiartegaray, Hortensia Mastropaolo, Mercedes Mastropaolo, Margarita Mello Otero, Alice Young, Elisa Argentó, Amelia Clavier, Elida Clavier, Elena Clavier, Aurora de Haedo, Julia y María A. Rodríguez Reyes, Modesta Fuentes, Martha Moller de Berg, María Elena Behefens, María Eloísa Legrand, Dora Cash Young, Zulma Bürmester, Silvia Bürmester, Alicia V. Hansen, Julia J. Hansen, María Paula Ginosi, Carmen Acevedo Alvarez, Margarita Roldós, Celia Sapelli, Ema Sapelli, Elina Navarro, Lía Bonomi, América M. Lombardo, Rita Muller, Beatriz Rosside, Zulema y Zoraida Saprisa Vera, Celina Rodríguez, Hilda Lussich, Josefa Ballarde, María Antonia Bernadá Brown, María Julia Alvarez, Blanca Gorlero, Adda Ambrosoli Bonomi, Cora y María Julia Cerruti, Lucía Capurro, María Virginia Miquelerena, señoritas de Giménez, Cristina Storm, María Laura, María Ofelia y Olga Raffo, Sarita Bayley, Angelina y Rosa Capozolli, Beatriz Rigaud Suárez y María L. Rigau Suárez, vocales.

La señora Ernestina Méndez Reissig de Narvaja, presidenta del Comité de la 1.a sección policial, acaba de recibir de la Empresa de Lanchajes, Hijos de José Pascual, el ofrecimiento de los vaporcitos de su flota y su cooperación personal, para la gira proyectada por la bahía el 2 de Setiembre. Además de las señoras y señoritas cuya nómina ya hemos publicado, colaborarán en esta sección: Lola L. de Navarro, Carolina Salvañach de Muró, Amanda Brito del Pino de Seré, Luisa Castellanos de Pascual, Margarita Villarnovo, Adela y María Amparo Chilavert.

A la seccional 6.a, presidida por la señora Plácida Suárez de Villegas, se han incorporado últimamente: Ema Muñoz de Lagomarsino, Julieta Lenzi, Virginia Torres Dénis, Delia García, Celia Macció, Beatriz Piaggio Acosta, Aída Galán, Rosa Caumont Lenzi, Irene Montes de Oca, Bertha Ortiz, Elena Macció, Lola Galán, Isabel López Acosta, Ema Cuñarro, Lía Clara, Eda Galán, Rosa Esther Castro, Edelmira Galeano, Leonor Labargue. El sábado de tarde celebrará reunión para proceder á la distribución de radios y adoptar otras resoluciones relativas al día de la colecta.

La Sociedad Comercial de Montevideo, el Banco de la República, la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos y el Banco Popular del Uruguay, han contestado también en forma ampliamente generosa, prometiendo su óbolo y su concurso.

PERSONAL

Señores doctores Alfredo García Morales y Carlos M. Gurméndez.—12 de Agosto de 1913. — Estimados amigos: Extrañado de la forma como aparecieron en "El Día" los documentos que se relacionan con mi incidente con el señor Llobet, desde que entre ellos figura una carta de los padrinos de este último señor, de la cual no tenía conocimiento, ruego á ustedes se sirvan manifestarme cómo se ha dado á la publicidad dicha carta, cuyos términos á mi juicio, no coinciden estrictamente con las conclusiones de las actas.—Saludo á ustedes muy atentamente.—José P. Ramírez Chain.

Señor José P. Ramírez Chain.—12 de Agosto de 1913.—En contestación á sus líneas de hoy debemos manifestarle que la carta que los señores Pan y doctor Percovich dirigieron al señor Llobet y que apareció en "El Día", involucrada con los demás documentos relativos á este incidente, ha sido publicada sin intervención ni autorización de los padrinos. Por otra parte, ninguna importancia tiene ese hecho para usted, desde que la solución del incidente está claramente expresada en las actas y á ellas debe sujetarse. Saludamos á usted, con el afecto de siempre.—Carlos M. Gurméndez.—A. García Morales.

ASISTENCIA PÚBLICA

SESION DEL CONSEJO

El Consejo se reune en sesión ordinaria hoy 13 á las 5 p.m., para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

1.o Informe de la Comisión Jurídica en el petitorio del Ejército de Salvación.

2.o Crédito para pago del afirmado construido frente al Hospital Pereyra Rossell.

3.o Crédito para mejoras en la Sala de Operaciones del Hospital Vilardebó.

4.o Arancel para el cobro de la asistencia á personas no indigentes ni privadas de recursos.

5.o Informe de la Comisión Jurídica relativo al uso de la insignia de la Cruz Roja por la Asistencia Pública.

LA COSECHA UNIVERSAL DE CEREALES

MARCHA DE LOS SEMBRADOS

El Instituto Nacional de Agricultura de Roma, ha repartido el boletín correspondiente al mes de Julio, continuando los datos sobre la marcha de los cultivos de los cereales. Hé aquí los más importantes:

Trigo.—Se exponen nuevos datos de la producción: en España, 29.963.813 quintales; en Inglaterra, 14.990.297; Hungría, 46.059.454; Italia, 54.000.000; Rusia europea, 75.572.726 (sólo trigo de invierno), y en los Estados Unidos, 190.784.160.

En el conjunto de los países considerados (Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, España, Inglaterra, Hungría, Italia, Luxemburgo, Rusia europea, Suiza, Estados Unidos, India y Japón), se prevé una producción total de 534.145.703 quintales, correspondientes al 100.2 o|o de la producción del año pasado (533.239.604 quintales).

Centeno.—Exponemos los datos nuevos de la producción de Bélgica, 5.579.056 quintales; Hungría, 12.911.4476, y Rusia europea (centeno de invierno), 232 millones 969.946. En el conjunto de los países considerados (Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, España, Hungría, Italia, Luxemburgo, Rusia europea y Suiza), se prevé una producción de 267.360.622 quintales, correspondiente al 92.4 o|o de la del año próximo pasado (289.494 518 quintales).

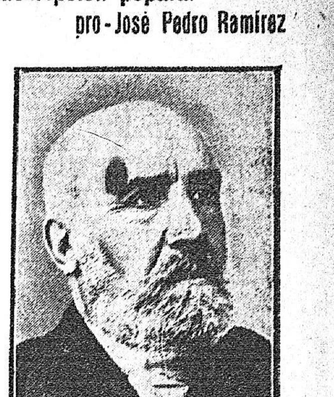
Cebada.—Se insertan los datos nuevos de España, 13.878.230 quintales; Inglaterra, 10.113.298; Hungría, 16.461.736, é Italia, 2.400.000, mientras que respecto al conjunto de los países considerados (Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, España, Inglaterra, Hungría, Italia, Luxemburgo, Rusia europea (sólo cebada de invierno), Suiza, Estados Unidos y el Japón), se calcula una producción de 112.216.142 quintales; es decir, igual al 92 o|o de la del año próximo pasado (122.004 309 quintales).

Avena.—Se conocen nuevos datos de Bélgica, 6.792.350 quintales; Inglaterra, 13.321.372; España, 3.895.579; Hungría, 14.177.739, é Italia 5.200.000. En conjunto de todos los países considerados (Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, España, Inglaterra, Hungría, Italia, Luxemburgo, Suiza, Estados Unidos y Japón), se prevé una producción de 204.782.498 quintales, ó sea del 80.8 o|o de la del año pasado (253.579.866 quintales).

La producción de lino (simiente) se calcula en 5.334.210 quintales en los Estados Unidos; 5.442.964 en la India, y 42.000 en el Japón, contra 7.130.823, 6.523.022 y 25.519 quintales en el año anterior.

La superficie plantada de algodón en los Estados Unidos, es de 14.415.867 hectáreas, contra 14.069.453 que se dedicaron hizo la recolección el año pasado.

Suscripción popular pro-José Pedro Ramírez



En la lista de la suscripción popular que ha tomado á su cargo EL SIGLO se han anotado los siguientes adherentes:

EL SIGLO	$	100.00
Doctor Carlos M.a Gurméndez	»	50.00
Doctor Rafael Schiaffino	»	50.00
Dr. Alfredo García Morales	»	50.00
Andrés Carril	»	20.00
Benito Fernández y Ca.	»	20.00
Doctor Benito del Campo	»	10.00
José R. Linares	»	10.00
Antonio Granolich	»	5.00
Luis Scarzolo Travieso	»	5.00
Francisco Polero	»	5.00
Héctor Deffémini	»	5.00
Benjamín Pereira	»	5.00
O. Muñoz Muñoz	»	3.00
Carlos Prader	»	5.00
Raúl Bucla	»	10.00
D. De-María Najera	»	2.00
José F. Barboza	»	5.00
Baldomero Núñez	»	2.00
Benito Cambon	»	1.00
Guillermo Ratmis	»	1.00
Francisco Marcos	»	1.00
Angelo Pozzolo	»	1.00
Bernardo Costa	»	0.50
Carlos Cañetas	»	1.00
Ricardo Conesada	»	0.50
Jacinto Domenech	»	0.50
Camilo Schell	»	0.50
Francisco	»	0.50
Teófilo M. Sánchez	»	50.00
Doctor Camilo Payssé	»	20.00
Andrés Pagano	»	10.00
Gregorio Lamas	»	10.00
José Ros	»	1.00
Juan Gordon	»	5.00
Manuel Maratinos	»	10.00
Héctor Saenza Vera	»	5.00
N. N.	»	1.00
Bernardo Bergerel	»	5.00
Juan de Pascua	»	0.50
Gamzo y Ca.	»	25.00
Doctor Luis P. Bottaro	»	100.00
Bernardo Respida	»	50.00
Doctor Felipe Paul	»	10.00
Doctor Fausto Veiga	»	10.00
Salsamendi y Baqué	»	50.00
Juan Gelós	»	10.00
Julio Lefévre	»	2.00

EXPOSICION DEL PRADO

ADELANTANDO LOS TRABAJOS

Clausura de inscripciones - Los jurados

Con una acelerada actividad de última hora se tiende á dejar completamente terminados los trabajos preparatorios en el local del Prado á fin de poder habilitar á tiempo sus múltiples reparticiones.

En los últimos ocho días se ha efectuado toda la instalación de luz eléctrica, con cables subterráneos capaces de alimentar seis mil lámparas. Se deja así todo dispuesto para lo venidero, ya que actualmente el servicio eléctrico se reducirá á los grandes galpones, al chalet en que debe instalarse la Administración con el personal técnico y al alojamiento de la peonada, al servicio de los ejemplares ganaderos expuestos.

Se ha terminado la construcción de boxes para los ovinos y se apresura la de los tinglados accesorios para maquinaria rural.

La remoción de tierra para nivelaciones y declives de los caminos, así como el transporte de tosca para éstos últimos constituye la ardua labor final que se trata de concluir cuanto antes juntamente con algunas obras de jardinería que completen la presentación estética circundante.

El efecto producido por el conjunto desde varios puntos de vista es hermoso, con insinuaciones de grandiosidad en cuanto es posible prescindir de los breves límites impuestos por las vecindades al sur del predio municipal. La pista, recubierta de una tenue peluza ofrece entre el palco y los grandes establos, una nota pintoresca y atrayente. Es, por de pronto, el retazo en que los trabajos efectuados con suficiente anticipación, no producen la disonancia de lo inconcluso ó de lo improvisado que se echa de ver en las demás zonas externas.

Por disposición de la Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, se ha clausurado el registro de inscripciones de ganados. Por esa razón, algunos cabañeros que deseaban exponer sus productos y que por diversas circunstancias no pudieron inscribir en tiempo sus animales, se ven imposibilitados de tomar parte en el certamen, lo que es de lamentar.

Don Carlos V. Metzen, ha consentido en que los ganados que vengan á la Exposición, puedan desembarcar en su establecimiento industrial, ubicado entre las estaciones Yatay y Sayago, con lo que se acorta la distancia con utilidad para los dueños de los animales.

Ha habido necesidad de ampliar los galpones destinados á los equinos, en las instalaciones del Prado.

Los primeros animales entrarán en las instalaciones del Prado, el día 15 del corriente.

El jurado para clasificar los ganados de las razas Durham, Hereford y ovinos en general, será nombrado por la Sociedad Rural Argentina.

La Comisión Directiva de la Asociación Rural nombró jurado para porcinos, al doctor Juan B. Viacaba; para aves, á los señores T. W. Burgin y doctor Domingo Veracierto, y para equinos, al señor Tomás W. Jefferies.

Además la Comisión Directiva, acordó invitar especialmente al Presidente de la República, ministros, diputados, senadores y corporaciones de la capital é interior de la República.

Dentro de breves días se exhibirán en la casa de la señora Viuda é hijos de Juan J. Schmidth, 18 de Julio N.o 12, las copas, objetos de arte y medallas, que se destinan para premios en la Exposición.

NOTAS DE FENIX

Otro país que se prepara

El diputado Lairole, en Francia, acaba de presentar una moción sobre la necesidad de mejorar las vías férreas del este y del oeste. Su objeto es hacer aprovechar á Francia del tránsito que va á establecerse entre las regiones de la Europa central y las regiones que va á servir el Canal de Panamá. Francia ofrece el punto más avanzado del territorio de Europa sobre el Atlántico. Respecto de Colón, situado á la entrada del Canal por el norte, Hamburgo está á 5,071 millas inglesas de distancia y Anvers á 4,850, mientras que los puertos franceses del oeste y del noroeste se encuentran: Bordeaux-Pauillac á 4,565, la Rochelle á 4,225, San Nazario á 4,496, Brest á 4,412 por último, el Havre á 4,607. Esto, que es muy importante para los viajeros y las mercaderías, hace necesario poner las vías férreas en condiciones de servir la nueva corriente de tránsito que no dejará de establecerse.

Hay que tener en cuenta que la situación financiera de Francia, cargada de gastos crecientes en todos los ramos, no se presta para desarrollar una empresa como la que propone el diputado Lairolle, y que allá se piensa que el Estado tiene bastante ya con sus antiguas redes ferroviarias para entrar á hacerse cargo de otras. Pero el hecho de haberse propuesto la cuestión demuestra por sí sólo hasta qué punto juzgan importante que un país que ofrece alguna circunstancia favorable en presencia de la nueva obra, se ponga en condiciones de aprovecharla.

¿Una planchita?

A juicio de "Mercurio", periódico de Mercedes, "el viejo "Fénix", se ha tirado una pequeña "plancha", cosa rara en quien posee una portentosa memoria, transcribiendo una hermosa página, del inimitable estilista Rodó, diciendo que ella ha sido escrita expresamente para "El Heraldo" periódico de reciente aparición en Villa del Cerro, cuando no es inédita, pues apareció en la revista montevideana "Apolo" en el año 1910."

El hecho de atribuirle á un simple mortal una retentiva tan maravillosa, capaz de abarcar un dilatado espacio de tiempo y un número inmenso de libros y periódicos, es una galantería que obliga la gratitud; pero conviene advertir que no poseemos tal don en esa escala, y que mal podíamos incurrir en "planchita" desde que no éramos nosotros sino "El Heraldo" quien decía que la página en cuestión había sido expresamente escrita para su primer número. Así lo creímos, y no nos pesa.

Por lo demás, las producciones notables nunca envejecen, y si algo puede sentirse es que no se reproduzcan con frecuencia y se aprendan de memoria. Siempre dejan en el espíritu saludables enseñanzas, y así lo han comprendido, "El Día" de Mercedes. "El Deber Cívico" de Melo y otras publicaciones de Rocha y San José, que, contribuyendo á divulgar la hermosa página de Rodó, pregonada por "El Heraldo" como primicia suya.

Elementos submarinos

Se construyen actualmente en Inglaterra varios submarinos con el nombre de "cruceros sumergibles": pues pueden permanecer cuarenta y ocho horas bajo el agua, y su desplazamiento es de 4,500 toneladas; su andar de 26 millas por hora y su radio de acción 4,000 millas. Se ha terminado ya el "D 7" de estos cruceros submarinos, y se ha agregado á la flota número 77 en Portsmouth. Se sirven de petróleo y motores Diesel de 1,200 H. P. A más de treinta y seis tubos para lanzar torpedos, cuenta con 5 cañones de 12 centímetros, y aparatos para aplicar minas al enemigo.

En Alemania se han entregado ya al trabajo en la profundidad del mar, aparatos que permiten á los buzos ó mineros sumergirse y volver á surgir sobre el mar, independientemente del aire exterior. Pues lleva el buzo consigo oxígeno comprimido, bastante para su respiración por varias horas, y también para hacerlo penetrar entre las dos hojas de su traje, de modo que inflándose éste, sale á flote cuando lo desea sin necesidad de ser izado por nadie.

Como no está tampoco conectado con el tubo ó manguera que hasta ahora daba el aire al buzo, puede éste recorrer el fondo del mar á voluntad. Para facilitar estas excursiones y darles gran extensión, va el hombre en un automóvil sin ruedas ó patín, que también contiene aire comprimido, para hacerlo sobrenadar afuera ó hundirlo, según sea necesario.

Hasta tres horas puede permanecer un marinero bajo del agua con tal aparato, y llevar aún luz, si desciende durante la noche.

La significación de este invento, sobre todo para fines guerreros, es incalculable desde que el buzo es independiente de personal exterior y no está coartado (por el tubo surtidor de aire) en sus movimientos.

Las famosas manchas

M. Guillaume, director del Observatorio de Lyon, señalaba, á principios del mes próximo pasado, el hecho de haber desaparecido las manchas del Sol desde sesenta y un días atrás. Tan prolongada limpieza era sin duda excepcional; los historiógrafos del astro-rey no podían citar un caso semejante.

Así quedó desmentida la creencia antigua y arraigada de la relación constante entre las manchas solares y la meteorología de la Tierra. Evidentemente,—así dicen los sabios—cuantas más manchas tiene el Sol, más calienta. ¿Cómo, pues (observa un diario francés) explicar lo invernal que volvió á reinar en Europa en el sexto mes del corriente año?

M. Angot, director de la Repartición Central Meteorológica, declara no creer que las famosas manchas tengan, relativamente á la Tierra, cualesquier otras influencias fuera de las magnéticas. Ellas no modifican absolutamente el estado calórico de nuestro planeta. El señor Angot está seguro de encontrar la prueba de ello en los datos concernientes á los tres últimos años.

En efecto: estando 1910, 1911 y 1912 comprendidos en la misma fase de actividad solar, el primero y el último fueron, en Europa, extraordinariamente fríos y lluviosos, al paso que el segundo fué caluroso y seco como no existe memoria de otro igual.

Castigo de un rufián

Nada más particular que la manera como los jueces británicos se expiden en sus graves funciones.

El "Times" da cuenta de haber comparecido el mes pasado á la Corte Central en lo criminal, ante el célebre juez Mr. Darling, un individuo acusado de vivir, en parte ó totalmente, de medios inmorales. Se hizo presente que el acusado había sido penado anteriormente por un tribunal de policía por el mismo delito. En seguida se desarrolló este diálogo:

—El juez Mr. Darling (dirigiéndose al preso, que estaba gritando): Ya sé por qué grita usted. Piensa que voy á ordenar que se le azote.

—El preso: No, no quiero!

—El juez: Oh! Usted no quiere? Bien. Voy á decirle á usted por qué yo no quiero. Porque he recibido un certificado médico que dice que usted no está en situación de recibir un castigo corporal. De otro modo, habría ordenado que lo azotasen y después habría usted salido á mostrar á sus asociados qué clase de castigo había recibido".

El preso fué condenado á nueve meses de cárcel.

Al despedirse

Las sesiones ordinarias del Congreso de Bolivia se inauguraron el día 6 con las solemnidades de estilo, y durante el acto el Presidente de la República, señor Eleodoro Villazón, dió lectura á su mensaje anual acerca del desenvolvimiento de la nación en el año último El señor Villazón comenzó manifestando que entregaba con júbilo las insignias de la primera magistratura de la nación, por haber finalizado el período de su gobierno y por finalizar con él las responsabilidades que aparejaban su alto cargo. En el capítulo relativo á las relaciones exteriores expresa que Bolivia ha continuado manteniendo su cordial amistad con los demás países, y que debe tomarse nota con verdadera complacencia del hecho de que no haya que mencionar ningún incidente con ninguno de los países vecinos y amigos, aunque es verdad que en el extranjero se dijo que Bolivia se armaba con la intención de agredir á algunos de sus vecinos, y que movilizaba tropas con ese fin, cosas ambas que han sido desautorizadas solemnemente.

Acerca de la adquisición de armamentos, pero hablando siempre de la política internacional boliviana, dice que el país se ha estado armando aleccionado por la experiencia de que ni el derecho ni la diplomacia son suficientes para garantizar la integridad y la soberanía de un pueblo.

El documento que nos ocupa dice que se han construido 545 kilómetros de nuevas líneas telegráficas; hay en explotación 1264 kilómetros de vías férreas y se construyen 613, como asimismo se trabaja activamente en un camino carretero de 176 kilómetros, entre La Quiaca y Tarija.

Un insecto temible

Días pasados comunicamos que el entomólogo norte-americano Mr. Townsend al servicio del Perú, había hallado el insecto que propaga allí una enfermedad muy grave que vulgarmente se denomina "la verruga". Hoy podemos agregar algunos pormenores de sumo interés, que nos los proporciona el semanario ilustrado "Noticias", que se publica en Lima.

"Desde hace algunos años, los médicos buscan afanosamente el origen de esta extraña enfermedad, conocida también con el nombre de "fiebre de la Oroya".

A la cabeza de estos investigadores figura el médico peruano, de inmarcesible memoria, Daniel A. Carrión, quien en 1885 se inoculó el germen de la verruga con el objeto de comprobar la existencia de la plaga, pagando, como se sabe, con su vida este heróico impulso de amor á la ciencia.

El doctor Barton, residente en Lima, ha tenido éxito inoculado, posteriormente, asnos y perros con el virus de ese mortífero mal.

En 1910, el doctor Rupert Blue, cirujano general de la armada de los Estados Unidos, visitó el Callao é hizo un viaje especial á la zona flagelada por la verruga con el objeto de estudiar esta rara epidemia.

Actualmente, el doctor Richard P. Strong, de la Universidad de Harvard, se encuentra en Lima tomando notas y coleccionando toda clase de gérmenes para el departamento de medicina tropical de Harvard, poniendo particular atención en todo lo que se relaciona con la verruga.

Hasta ahora ha sido opinión general de los médicos que han estudiado la fiebre de la Oroya, que dicha enfermedad era trasmitida por un insecto.

Los doctores Izquierdo y Odriozola han sustentado esta teoría.

La dificultad estaba en demostrar cuál es el insecto que tiene tan terrible facultad.

Los mosquitos y garrapatas han sido eliminados de toda sospecha, después de algunos experimentos.

El importante descubrimiento hecho por el doctor Townsend, cerca de Matucana, se realizó en la forma que se relata enseguida.

En la noche del 25 de junio último, estando este entomólogo en la Estación de San Bartolomé, del Ferrocarril Central, encontró dos insectos "phlebotomus" adheridos al vidrio de una ventana.

Es del caso advertir aquí, antes de pasar adelante, que la existencia del "phlebotomus" nunca fué comprobada antes de ahora en el Perú.

Algunas especies de dichos insectos se encuentran en Guatemala, en la costa del Brasil, en la región mediterránea y en el norte de Africa. En estas dos últimas regiones han sido estudiados cuidadosamente tales insectos, y se conoce la enfermedad que propagan con el nombre de "fiebre papatasi".

Conociendo el doctor Townsend los hábitos característicos de este insecto, apenas vió los dos ejemplos, concibió, primero, de que había descubierto, al fin, al verdadero propagador de la verruga.

El mortífero "phlebotomus" mide menos de un octavo de pulgada de largo, y se cría en las cuevas obscuras y en las hendiduras de las rocas. Evita el sol, el viento y la luz del día, y sólo se aventura á salir de sus escondrijos cuando se avecina la noche.

Los nativos de la zona de la verruga llaman á este insecto "titira", y se le puede conocer fácilmente por el color, blanquecino y la forma peculiar de sus alas."

Los que fueron enemigos

En Gettisburg (Estados Unidos) se celebró días pasados uno de los hechos más gloriosos de la batalla de Gettisburg, fué la famosa carga de Pickett, la cual se efectuó el día 3 de Julio de 1863 precisamente.

Los directores de los festejos organizados para conmemorar debidamente esa batalla que decidió la suerte de las armas del Norte sobre las del Sur, imaginaron un número del programa que resultó verdaderamente conmovedor é imponente.

En efecto, eligieron dentro de los millares de veteranos de ambos ejércitos unos 150, que habrían de ser precisamente los que tomaron parte en ese movimiento estratégico que se trataba de reproducir.

Todos ellos, algunos de los cuales, por su edad, andaban con pasos vacilantes, adelantaron á través del terreno, remedando el ataque y llevando banderas agujereadas por las balas y descoloridas por la acción del tiempo, las cuales se conservan como reliquias.

Y así llegaron hasta el ángulo sangriento, donde eran esperados por un grupo igual en número de veteranos de la Unión, desplegados en línea de batalla. Y en aquel momento solemne los que fueron enemigos un día cruzaron las respectivas banderas, bajo las cuales se cobijaron, y se dieron las manos entre las aclamaciones de todos, los espectadores electrizados y en tanto que las bandas tocaban el "tar pangle Banner" y el "Dixie", himnos respectivamente del Norte y del Sur.

El próximo raid hípico

Su realización en Octubre

En sesión celebrada por la Comisión Organizadora del IV Raid Hípico Cívico Militar quedó acordado realizar dicha prueba—en la primer quincena del próximo mes de Octubre, eligiéndose el primer sábado de dicho mes que se pueda contar con la protectora luminosidad lunar.

Las fechas oscilan entre el sábado 11 y el 18, por encontrarse ambos comprendidos en el período favorable del plenilunio, que se cumple el día 15 á las 2.22 a. m.

La altura del satélite acompañará, sobre todo en la segunda fecha, muy oportunamente á los nocturnos viajeros.

Mañana, conocido con precisión este detalle, adelantaremos la fecha exacta para su realización.

Se resolvió también fijar como recorrido el de Montevideo á La Cruz, ida y vuelta, debiendo ser la partida á las 10 de la noche, y en el Prado.

Los premios á otorgarse serán los mismos que se repartieron en el raid á San José, efectuado en 1912, y son ellos.

Doscientas libras esterlinas al ginete que llegue primero — y dentro de las condiciones que exigirá el Reglamento — al hipódromo de Maroñas; cincuenta al segundo y veinticinco al tercero.

Se otorgarán á más otros premios consistentes en objetos de arte.

La Comisión Directiva del Jockey Club tiene á estudio el reglamento á regir en el raid y que le fué compuesto por su comisión organizadora, compuesta por los señores Augusto Ponce de León, Manuel Stirling, José Z. Pollero, Arturo P. Visca y Julio D. Roux.

Dicho reglamento contiene algunas cláusulas nuevas, destinadas á dar mayor severidad á la prueba y también á evitar que el raid sea más que una especie de resistencia de la especie caballar, una matanza de caballos.

ADUANA

Los despachos diarios

Las operaciones dieron comienzo ayer con los permisos que siguen:

Importación, 312; desembarcos, 4; para depósitos, 6; id de frutos, 7; de tránsito, 1; removidos, 5; reembarcos, 169; trasbordos, 20; exportaciones, 8. Total, 569.

La circular de los despachantes

Se nos informa que la circular que los despachantes de Aduana debían dirigir á sus clientes, ya está firmada por todos.

En la primer reunión que celebren, acordarán el día en que cada uno deberá remitirla á sus respectivos clientes.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 20 permisos para comestibles y 15 para líquidos; en conjunto, 604 bultos.

En general, las operaciones fueron de poca importancia, debido á la gran limitación que se ha impuesto el comercio y aún los mismos despachantes.

Buques en descarga

Dieron comienzo ayer á la descarga, los vapores:

«Aerea», brasilero, de Río Janeiro, en Herrera 2.

«Sirion», brasilero, de Río Grande, en Herrera 2.

«Hilarius», inglés, de Liverpool, en Artigas 1 y D. Serna.

«Renuora», inglés, de Wellington (Australia), en Maciel, con cargamento de manzanas.

«Rolma», en Aduana 3 y Mercado de Frutos.

DE LA CAMPAÑA

SALTO

Comisión de homenaje á José Pedro Ramírez - Reunión del subcomité - El debut de Novelli - Carreras - Donativo del Jockey Club de Montevideo - Inscripción á un torneo - Reaparición de una revista.

SALTO, 12—Se reunió la comisión de homenajes al doctor José Pedro Ramírez, asistiendo los señores Guillermo Burmester, Mattos Netto, Aramburú, Larraechea y José Amaro.

Después de un cambio de ideas resolvió adherirse á la iniciativa del diario local «Tribuna Salteña», aceptando como propia la lista de ese diario é integrando la comisión con el director del citado órgano don Modesto Llantada. Una vez que la lista sea cerrada «Tribuna Salteña» entregará el total de la suscripción á la comisión, la cual enviará los fondos al Comité Central de Montevideo.

—Mañana debuta Novelli. El éxito del abono, en el Larrañaga, está asegurado.

—La comisión del Jockey Club donó siete mil pesos para premios en el Hipódromo Salteño, en el cual el domingo próximo se realizarán carreras, tomando parte en la primera, Mulato, Criollo, Trípoli, Clobson y Bicho Feo.

En la segunda: Combá, Mercurio, Salto Grande y Manzanaro.

En la tercera: Mimoso y Girafa.

En la cuarta: Concordia, Forastero, Milonario y Campo Grande.

En la quinta: Desaix y Pompom.

La comisión hípica donó todos los palcos pro-Liga contra la Tuberculosis, para que los venda á voluntad. Declaró, además, que la entrada es libre para niñas y señoras.

—Un tren de pasajeros del Midland descarriló en las proximidades del Daymán, llegando retardado.

—Los amigos del doctor Miquelerena le ofrecerán un banquete en el Club Uruguay con motivo de su próximo enlace, que se efectuará el dieciocho.

—Aumentaron considerablemente las inscripciones para la exposición ganadera, figurando los principales hacendados.

—Reapareció la revista estudiantil «Adelante».—Corresponsal.

MINAS

Fiesta en honor del señor Salaberry

Piraraja, Agosto de 1913. — Señor Director: En una gira que acaba de realizar por esta localidad (novena sección de Minas), el Jefe Político, don Santiago Salaberry, el vecindario, sin distinción de colores políticos, le ofreció un banquete que se realizó en el Hotel Garmendia.

Esta demostración es la mejor expresión de las simpatías de que goza el señor Salaberry en todo el departamento.

Alrededor de una bien servida mesa, tomaron asiento las siguientes personas: Felipe Algará, Benito Suárez, Angiolino Madeiro, Tito Suárez, Juan Ilhurralde, Narciso Bernardo, Juan Rondan, Pedro Etchave, Juan Cosilli, Antonio Muniz, Tito Beñaran, doctor Mariano Calvi, Antonio Pernas, Domingo Recagno, Pelegrino La Paz, Gaspar Amorín, Pedro Suárez, Telésforo Beracochea, Luis Farina, Venancio Zalba, Próspero Gallo, Matías Azcodie, Abel Cardoso, Bernardo Madeiro, Eliseo Ferranty, Octavio Gadea, Celestino Ayala, G. de los Santos, Juan Maraballes, Juan Alfonsín, Francisco Garrecndia.

Al destaparse el champagne le ofreció la fiesta, el señor Abel Cardoso, contestando el obsequiado, y por último hizo uso de la palabra el señor Fabián Zalba. El señor Salaberry fué objeto de igual demostración en Nico Pérez. — Saludalo. — Corresponsal.

SAN JOSE

El señor Cándido María

Un periódico de San José procede con los siguientes párrafos una carta del señor Cándido Marín, que en términos enérgicos desmiente en absoluto la versión de la referencia que la casa comercial de dicho señor se encuentra en posición difícil:

«A raíz de la restricción de créditos en el Banco de la República se echaron á volar especies distintas indicando á un número de fuertes y respetables comerciantes, como en estado de declararse fallidos.

Los que tales rumores esparcían no se paraban en barras y citaban nombres sin reserva.

La bola de nieve fué aumentando y traspasó los límites del departamento.

Algunos de los comerciantes no dieron gran importancia al hecho en un principio, pero como el rumor tomaba día á día mayor consistencia, aquellos á quien perjudica evidentemente en sus negocios y en su crédito, se ven obligados á disipar tan malévolente especie.

Entre los elejidos como blanco de tan peregrina y perjudicial ocurrencia figura el propietario del Molino Industrial, señor Cándido Marín acaudalado comerciante cuya estabilidad es indiscutible.»

ADMINISTRACION DEL PUERTO

RESOLUCIONES DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Manuel Senra y con asistencia de los señores Luis Puig, Werner Quincke, Enrique B. Lussich é ingenieros coronel Guillermo Lyons, Adolfo D. Pérez y Eduardo García de Zúñiga, sesionó ayer el Consejo de Administración del Puerto, resolviendo, entre otros varios, los siguientes asuntos:

PARARRAYOS EN LOS DEPOSITOS DE INFLAMABLES

Sobre la instalación de pararrayos, solicitada por el Consejo para los depósitos de inflamables, se resolvió, de acuerdo con lo manifestado por el ingeniero García de Zúñiga, que deben colocarse esos aparatos, pues servirán de protección de la zona circundante, donde se estiban considerables cantidades de inflamables.

ADQUISICION DE GRUAS ELECTRICAS

En la nota de la Oficina de Tráfico y Conservación indicando la conveniencia de que se proceda á adquirir doce guinches á vapor locomóviles para el servicio de los muelles de cemento armado en construcción en la Aguada, el Consejo, considerando que en la adquisición de guinches y aparatos en general, debe preferirse los de tipo más moderno, tendiéndose al mismo tiempo á la uniformidad del material, reconoció la conveniencia de instalar de inmediato ocho grúas eléctricas en los muelles citados, en sustitución de los pescantes á vapor.

Teniendo en cuenta que para la compra de esos aparatos existe rubro disponible en la ley de 11 de Mayo de 1911, se decidió encomendar á los ingenieros García de Zúñiga y Adolfo D. Pérez quieran estudiar la mejor forma de que se provea á esos muelles y á la mayor brevedad, del indicado número de grúas eléctricas.

EL MATERIAL RODANTE PARA EL PUERTO

Con respecto á la adquisición del material rodante para el puerto se dió lectura de un memorándum remitido por el señor Bayne, gerente de la Administración del Ferrocarril Central del Uruguay á pedido del Consejo, dando detalles acerca del tipo y número de vagones que se necesitarían en su opinión para el servicio del puerto. Se resolvió que el señor Senra se entreviste con el señor Bayne y le agradezca la remisión de esos importantes datos, que ha tenido muy en cuenta para la resolución definitiva.

En cuanto al fondo del asunto, dispuso que una vez completados algunos otros datos que aún se requieren, se dirija la nota correspondiente al Poder Ejecutivo á fin de que autorice la adquisición de los vagones y locomotoras para el movimiento portuario.

LA DESCARGA DE MADERA

De acuerdo con una indicación de la Oficina de Tráfico y Conservación y teniendo en cuenta la necesidad que existe en fijar un límite mínimo á la descarga de madera con el objeto de obtener de los muros del Puerto el mayor rendimiento posible, acordó el Consejo que desde el 1.o de Setiembre próximo, los veleros conductores de maderas y que operen atracados á los muros del puerto, deben descargar diariamente una cantidad no inferior á 70 metros cúbicos, bajo apercibimiento de los que no lo hagan perderán el derecho de trabajar en primera andana. En oportunidad y cuando lo exija el movimiento del puerto, esta resolución se aplicará también á los vapores.

EL ATRAQUE DE LOS VELEROS

Se acordó solicitar que la sub-comisión encargada de proponer las modificaciones á introducirse en el decreto de 30 de Abril ppdo., se pronuncie acerca de los derechos de atraque que deban abonar los veleros que operen directamente á los muros y si mismo si debe hacerse obligatorio el atraque de popa para éstos, esto último con el fin de obtener un mejor aprovechamiento de los muros de atraque.

SOLICITANDO DICTAMEN FISCAL

En el expediente relativo á los 10 tirantes de hierro caídos al agua durante la descarga de la lancha "Kermesse" de los cuales el costo de extracción alegan los lancheros que no deben abonarlo, el Consejo,—entendiendo ser éste un asunto de carácter legal, cuya solución no le corresponde y con el fin de determinar una reglamentación general que provea casos de abandono como el presente, dispuso que se devuelva al Poder Ejecutivo solicitando quiera recabar el dictamen del Fiscal de Hacienda sobre este punto.

LA DESCARGA DE INFLAMABLES EN EL ANTE-PUERTO

En la solicitud de varios agentes de líneas de navegación entre Nueva York y el Río de la Plata y de varios importadores de kerosene pidiendo que se permita á los vapores que conduzcan solamente kerosene, continuar operando en el ante-puerto, como lo han hecho hasta fecha próxima y operación que se ha prohibido. Leído el informe expedido por el coronel Guillermo Lyons y el señor Werner Quincke, el Consejo declaró que tratándose de kerosene, contenido en latas que á su vez están envasados en cajones de madera, debe concederse á los vapores que lo conduzcan, operar en el ante-puerto, siempre que los capitanes se obliguen á mantener á bordo, cuando menos, las 2/3 partes de la tripulación en condiciones de poder concurrir al primer llamado en caso de principio de incendio, como también á conservar la máquina con presión suficiente para poder salir inmediatamente á la rada en el mismo caso. Será entendido además que la operación no podrá realizarse en el ante-puerto si el buque conduce además el kerosene, gasolina, nafta ó cualquier otro producto igualmente inflamable.

ASOCIACION UNION DE PESCADORES

En la solicitud de la Asociación Unión de Pescadores pidiendo 1.o, la prolongación de la calle Arapey hasta la de Colombia dentro de los terrenos del puerto; 2.o, la apertura de la calle Colombia que se encuentra cerrada por un cerco de alambre del ferrocarril; y, 3.o, la construcción de cajones metálicos para los residuos que arroje el limpiadero de pescado, el Consejo declaró, con respecto al primer punto, que las autoridades del puerto se preocupan de estudiar la forma de proceder á la pavimentación de esas como de otras zonas del puerto, obra que oportunamente se llevará á cabo. Sobre el segundo punto, entiende que hay conveniencia general en que se facilite el acceso al puerto de peatones y vehículos por la mencionada calle Colombia y que en este sentido hará una gestión ante el Poder Ejecutivo. En lo referente á los cajones para los residuos de pescados no siendo del resorte del Consejo proveer esos utensilios, no corresponde á éste, sinó á los mismos que habitaran el local de pescadores, proveerse de los útiles necesarios para la limpieza.

REBAJA EN UNA TARIFA FERROVIARIA

El señor Senra, con ocasión de la solicitud presentada al Consejo por la firma Díaz, Aznarez y Cía., informa que se entrevistó con el señor Bayne, administrador del Ferrocarril Central y le expuso las ventajas que habría en abaratar todos los gastos de descarga de mercaderías y que por consecuencia la tarifa de $ 0.70 que cobraba esa empresa por llevar cargas desde el puerto hasta las fábricas de Bella Vista era excesiva, y le solicitó una rebaja de esa tarifa. El señor Bayne, después de estudiar el asunto, le hizo saber que á fin de cooperar á las ideas de la Administración del Puerto, facilitando la descarga económica de mercaderías de toda clase había resuelto rebajar esa tarifa de $ 0.70 á $ 0.40 que es la que rige en la actualidad para las cargas desde donde bifurca el ferrocarril del Puerto hasta el Miguelete, con lo cual obtienen un beneficio considerable todos los industriales establecidos en esa zona.

HACE 50 AÑOS

13 DE AGOSTO DE 1863

Nueva empresa de vapores.—Da cuenta EL SIGLO de esta fecha, de haberse constituído en Buenos Aires y Montevideo, comisiones para hacer suscribir acciones de una nueva empresa de navegación entre los dos países del Plata.

Iniciador de la empresa era el señor Manuel Sciaruno, y la compañía se proponía adquirir un vapor, construído en los Estados Unidos bajo la inmediata dirección y asistencia del iniciador.

«Todos sus materiales, dice el proyecto, máquinas y demás enseres, será de lo mejor y de lo más moderno que en todos sus ramos y secciones pueda obtener.

Su costo y gasto hasta ponerlo aquí, no excedería del valor de cien mil patacones.

Este capital será dividido en mil acciones, de cien patacones cada una».

Las comisiones que tomaron á su cargo respectivamente en Buenos Aires y Montevideo los trabajos iniciales de la empresa, estaban constituídos así:

En Buenos Aires: Norberto de la Riestra, Eduardo H. Folmar, Enrique Ochoa, Juan B. Vignal, José Piaggio, Cándido Galván y Esteban D. Risso.

En Montevideo: Pedro S. de Zumarán, Francisco A. Gómez, Mateo J. Martínez, Rocha Faria Hermano, Juan P. Ramírez, Shaw Hermanos, Miguel Alvarez y Hermanos.

Del acta de instalación de la Comisión de Montevideo se desprende el nombramiento del señor Pedro S. de Zumarán para presidente, y del señor Miguel Alvarez para Secretario.

Movimiento de funcionarios

Procedente de Treinta y Tres ha llegado el Jefe Político de ese departamento, general Basilisio Saravia.

—¡De Soriano el funcionario de igual categoría señor Benjamín Viana.

—De Colonia el Intendente Municipal, señor Felipe Suárez.

Dichos funcionarios se entrevistaron ayer mismo con el ministro de Gobierno.

El viaje responde, según se nos informa, á asuntos de servicio.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Sesión de la Comisión Directiva

En la sesión celebrada por la Comisión Directiva de esta Asociación, en el día de ayer, de acuerdo con los artículos 11 y 12 de los Estatutos, se nombraron las siguientes comisiones auxiliares:

Legislación: doctores Julio M. Sanz, Juan Antonio Escudero, Carlos García Acevedo, Juan Andrés Ramírez y Luis Alberto de Herrera.

Agronomía: Profesor Héctor Raquet, Alberto Basso, José A. Otamendi (hijo), Profesor N. Kessissoglio y Carlos Alonso Moratorio.

Veterinaria: Doctores Héctor Larrauri, Rafael Muñoz Ximenez y Ernesto A. Bauzá.

Viticultura: Eduardo Gauthier, Pablo Varzi y Juan Puig y Nattino.

Ganadería: Santiago Bordaberry, José Astiz, Alejandro Victorica, doctor Lauro V. Rodríguez y Alberto L. G. Urtubey.

Exposiciones: Señores Ricardo D. Wilson, Juan Carlos Vidiella, Eugenio Z. O'Neill y Richard Hughes.

De Durham: Señores Federico R. Vidiella, Conrado Hughes, Félix Benausse, ingeniero Carlos A. Arocena, Carlos Reyles.

De Hereford: Señores Fernando Braga, Elás Cortés, Tomás W. Jefferies, doctor Alejandro Gallinal y Juan I. Risso.

De Merinos: Señores Carlos V. Metzen, José Campomar, Pedro J. Pochintesta, José Elorza y Juan Schaurich.

De ovinos ingleses: Señores Guillermo Perez Butler, Demetrio Windmeller, Vicente Aramendía, Santos L. Urioste y Urbano Echenique.

De bovinos (varios): Señores Félix Buxareo Oribe, Manuel Vaeza Ocampo y Luis Supervielle.

De equinos: Señores doctor Adolfo Artagaveytia, Jorge Pacheco, José Antonio Ferreira, Miguel Carriquiri y Oscar da Porciúncula.

Asuntos nacionalistas

REUNION DEL DIRECTORIO

El manifiesto abstencionista

Sesionó anoche el Directorio del Partido Nacional, presidido por el doctor Carlos A. Berro.

Se trataron asuntos de importancia, evacuándose algunas consultas de autoridades departamentales.

Por último se resolvió dirigir la siguiente nota:

"Señor Presidente de la Comisión Departamental de Montevideo, doctor Rosalío Rodríguez. — Señor Presidente: La nota que la Comisión Departamental de su digna presidencia ha dirigido á la seccional 8.a con motivo del manifiesto lanzado por ésta sobre la actitud electoral del Partido, ha merecido la completa aprobación del Directorio.

Las comisiones seccionales no están facultadas por nuestra Carta Orgánica para pronunciarse sobre la marcha del Partido en ningún momento, ni para iniciar propaganda, que no hayan sido previamente autorizadas por el Directorio.

La seccional 8.a al asumir funciones que no le encumben y al avanzarse á adoptar ó preconizar soluciones políticas que penden actualmente de la decisión del Directorio ha incurrido en una grave falta, que colocaría á éste, en el caso de decretar una severa represión, sino estuviese convencida de que ha sido efecto solo de la impremeditación y de un lamentable olvido de las prescripciones de la ley orgánica de nuestra comunidad.

Si el hecho, sin embargo, se reprodujera con daño para la marcha uniforme del Partido Nacional, el Directorio no vacilará en hacer uso de las facultades represivas que le confiere el artículo 22 inciso 11, de los Estatutos del Partido.

Aprovecho la ocasión para saludar al señor Presidente con mi más distinguida consideración.—Carlos A. Berro, Presidente; Leonel Aguirre, Secretario.

Club Juan Antonio Lavalleja

El Club Juan Antonio Lavalleja, de la 15.a sección, se ha trasladado á su nuevo local, sito en la calle Rivera número 2080.

Es un local amplio en el que podrán implantar todas las mejoras que precisó introducir la Comisión Directiva y que revelan el progreso de ese centro político y social.

Comisión de Hacienda

Presidida por el doctor Francisco del Campo, se reunió ayer tarde, la Comisión Central de Hacienda del Partido.

Después de enterarse de la verdadera situación del tesoro partidario, se resolvió confeccionar el estado demostrativo del movimiento de fondos habido en el primer semestre del corriente año, para someterlo á la consideración del Directorio.

Reuniones de hoy

Se reunen esta noche la Comisión Directiva del Club Leandro Gómez, de la 13.a sección, y la de la seccional 6.a.

Asamblea en Dolores

El 21 del corriente tendrá lugar en Dolores, una gran asamblea nacionalista, con el propósito de elegir comisión seccional y designar la comisión provisoria que ha de proceder á la organización de los elementos de la jurisdicción.

Esa asamblea promete asumir proporciones importantes, tanto por el número de los concurrentes como por su significación y expectabilidad, según lo revela las adhesiones recibidas.

Según un periódico de Dolores, de esa reunión resultará asegurada la unión de los importantes elementos de Dolores, constituyendo un grupo organizado, que hará respetar la autonomía local, en cualquier emergencia del futuro, evitando que se exploten las desavenencias personales en provecho extraño, y manteniendo en alto la enseña á cuya sombra conquistaron los compañeros de esta sección el merecido calificativo con que honran á esa villa al llamarla «principal baluarte del nacionalismo en el Departamento de Soriano».

Junta E. Administrativa

SESION DE AYER

Traslado de las cocherías y caballerizas

En la sesión que ayer tarde celebró la Junta se trató la cuestión relacionada con el traslado de las cocherías y caballerizas de la Vieja y Nueva Ciudad. Los dueños de estas han pedido un plazo hasta Mayo de 1914 para hacer el cambio, fundado en que están construyendo locales nuevos.

Estudiado cada uno de los casos se dispuso otorgarles ese último plazo, con carácter improrrogable y sin derecho los interesados á apelar de la resolución que se dicta sobre desalojo en caso que no acepten la medida.

Llegado el 2 de Mayo de 1914 las cocherías que hayan hecho el traslado incurrirán en una multa diaria de $ 100.

Nomenclatura de la ciudad

La Junta ha resuelto aplazar hasta dentro de varios días la consideración de un asunto promovido por el señor Belloso, contratista de la nomenclatura y numeración de la ciudad, en el sentido de hacer la sustitución de las chapas correspondientes de la Vieja y Nueva Ciudad hasta tanto el Cuerpo Legislativo se pronuncie en un asunto análogo que ha sido incluído por el Poder Ejecutivo entre los que serán tratados en el período extraordinario.

Automóviles municipales

La Municipalidad acordó ayer someter á una comisión compuesta del Intendente señor Benzano, del presidente de la Junta ingeniero Peluffo y vocales doctor Veiga y señor Potenze la reglamentación de los automóviles municipales sobre la base de la instalación de un garage propio para realizar economías.

Esa reglamentación se pondrá en vigencia inmediatamente.

Revoque de los edificios

La Municipalidad acaba de conceder un plazo que vencerá el 31 de Diciembre próximo para que los dueños de edificios sin revocar y terrenos cercados, ejecuten esa mejora.

Se adoptó esa medida por haber vencido en el mes actual la fecha señalada para la ejecución de esa mejora.

Igual plazo regirá para la pintura del frente de los edificios en malas condiciones.

ALTA CORTE DE JUSTICIA

JUECES DE PAZ Y TENIENTES ALCALDES

En el acuerdo celebrado ayer, la Alta Corte de Justicia efectuó los siguientes nombramientos de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes:

Departamento de Florida: Juez de Paz de la 2.a sección, don Vicente Cedrés; Teniente Alcalde del 1.er distrito de la 12.a sección, don Juan B. Suárez.

Departamento de Paysandú: Juez de Paz de la 4.a sección, don Gil Martins.

Departamento de San José: Juez de Paz de la 5.a sección, don Constantino Ogando (hijo).

Departamento de Soriano: Teniente Alcalde del 4.o distrito de la 1.a sección, don Miguel Estulain.

Departamento de Tacuarembó: Teniente Alcalde del 3.er distrito de la 11.a sección, don Adolfo Celiberti Arleaga.

Sociedad de Medicina

La Sociedad de Medicina se reune esta noche en el Ateneo, continuando el estudio del quiste hidático en nuestro país.

La orden del día está así constituída:

Doctor Pone—Clínica y técnica operatoria del quiste hidático.

Doctor Mondino—El tratamiento del quiste hidático en el Sanatorio Lamas-Mondino.

Doctor Isola—Quistes hidáticos de la órbita.

Doctor Nogueira—Quistes hidáticos de las vías urinarias.

Vida Social

NOCHES DE OPERA—

La sala de Solís presentaba anoche un aspecto brillantísimo. En nuestro carnet de cronista apuntamos los siguientes nombres:

Señoras: Adela Fynn de Maschwitz, Margarita Uriarte de Herrera, Martha Costa de Carril, Amelia Martínez de Fresnedo, Ernestina Rodríguez de Riet Correa, René Usher Conde de Artagaveytia, Carlota Basañez de García, Pilar de Herrera de Arteaga, Isabel Barrozo de Saavedra, Lía Mathurín de Ferreira, Carmela Prieto de Martínez, Sofía Casaravilla de Garzón, Matilde Regalía de Roosen, de Ketel, Margarita Castellanos de Echevarría, Laura Castellanos de Wilson, Ofelia Mauriño de Algorta, Celia Alvarez de Amézaga, María del Pilar Howard de García Lagos, Olivia Martínez de Dupont, Magdalena Marexiano de Estrázulas, Pepita Escarza de Quintana, Sofía Blixen de Suárez, María Luisa Carvalho Lerena de Paullier, Amelia Villegas de Martínez, Laura Carrera de Bastos, Isabel Díaz de Bastos, Carmen Saavedra de Piñeyrúa, Josefa Salvañach de Braga, Celia Crosta de Peixoto, Adela Franchi de Ferreira, Elsa Hill de Cibils, María Elena Pérez Butler de del Castillo, María Angélica Platero de Wilson, Alicia Mello de Marexiano, Polonia Risso de Gallinal, Clara Urtubey de Puig, Martina Thevenet de Previ, Josefina Larravide de Puig, Beatriz Mello de Peña, Leonor Cachón de Correa, Amelia Navarro de Búrmester, María García Lagos de Hughes, Rosina Arocena de García Acevedo, Blanca Sienra de Heber Jackson, Esther Etchegaray de Capurro, Sara Vidal de Etcheverry, Sara Arteaga de Martorell, Elena Ruette de Fischer, Josefina Campomar de Bastos, Justa Simois de Giuffra, Isabel Reyes de Rodríguez, Ciriaca Martínez de del Cerro, María Correa de Martínez, Eloísa Ibarra de Seré, Carmen Seré de Varela Acevedo, María Elena de Campo de Seré, Ema Marexiano de Garabelli, Celina R. de San Martín, Elvira del Güercio de Mathurín, Zoraida Casterás de Muñoz, Carmen Labandera de Sienra, Carmen Curbelo de Mondino, Concepción Coppola de Pisano, María Debernardis de Scarabelli, Carmen Caumont de Ferreira, Josefina Requena de Cordero, Blanca Viaña de Martí, María Emilia Castellanos de Seré, Honorina Scandroglio de Galimberti, Rosa P. de Seré, etc.

Señoritas: Sara Caprile, Julieta García Acevedo, Isabel Algorta Camusso, María Angélica y María Carmen Ferreira, Libia y Maruja Sosa, Matilde y María Esther Roosen Regalía, Isabel, Mercedes y Blanca Saavedra, Delia Iglesias Castellanos, María Sara Rodríguez Larreta, Lola Risso, María Inés de Arteaga, Celina Crosta, Matilde Stewart, Carolina, Elena y Esther Alvarez Moullá, Miñonga Garzón Casaravilla, Lucrecia Berro Olascoaga, Sofía Cardoso Sosa Díaz, Margarita Heber Uriarte, Sara y Blanca Madalena, Lala y Elisa Lessa, María Hortensia Salterain, Martha, Matilde y Adelina Arocena Hughes, Esperanza y Rosa Basañez, de García Morales, Corina y María Elena Morales, Silvia y Lola Búrmester, Anita y Paulina Mañé Algorta, Isabel del Castillo, Orfilia Pintos, Justa Wilson, Elisa Wilson, Rosita Ferreira Correa, Esther Graña, Ana Migliarini, Isabel y Angélica Rodríguez Reyes, Sara Bastos Díaz, Esther Bachini, María Santayana, Azema Martínez Correa, Eloísa Mañé, María Hansen, Elena y Carmen Victorica Alvarez, Herminia y María Angélica Perea Lacordell, María Angélica Bonasso, Rosa Lanza, Julia y Luisa Suñer Villamajó, Josefina Requena Cordero, Beba Dupont Martínez, Adela Nicolich, Amelia Fresnedo Martínez, Blanca Reyes Cadenas, Coca Pereira, Lola Rodríguez Ramos, Paz Stewart Vargas, etc.

VIAJEROS—

Cartas recibidas de Europa nos dan cuenta que á la salida del último correo se encontraban pasando una temporada en Monte Catini (Italia), el señor Alberto Z. Calamet y su señora Isabel Alvarez de Calamet.

—Para Londres salen en estos días, de París, el doctor Carlos Butler y señora Ana Balparda, su hijita y la señora Elena Alvarez de Balparda.

—Llegó ayer de mañana, después de haber pasado varios días en Buenos Aires, el señor Lúcas García y Acosta, acompañado de su señorita hermana Laura.

—Regresó de la vecina orilla el señor Máximo Belinzon.

—De Buenos Aires llegó el señor Luis Denis.

—Para la vecina orilla partieron los señores G. Belmont y Carlos Michaelsson Ortiz.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

José Granero y señora, Federico Delgado, Manuel Acuña, Jorge Winter, Osvaldo Spezia, Enrique Fernández, Domingo Font, Pablo Medina, Roberto Still, César Pacheco, Juan Mendisco, Domingo Minetti, Casimiro Rodríguez, Carlos Belén, José B. Casas, Enrique Rolland, Edmundo Bianchi, Eulogio Zevallos, Atilio Deambrosio, Juan y Federico Videla, Carlos Christophersen, Luis Silva, Enrique Stanley, Roberto Delacre, Manuel Bermúdez y señora, Alfredo Cuppet, Francisco Casullo, doctor Vidal y señora, Guillermo Gimenez, Antonio Martínez y señora, Alfredo Silveira, Antonio Acosta Manuel Fonseca y señora, Francisco M. Fano.

DEMOSTRACIONES—

Mañana jueves tendrá lugar en el Restaurant Turón el banquete que un grupo de sus íntimos obsequian al señor M. Pedro J. Campos, despidiéndolo de la vida de soltero.

Se han adherido hasta la fecha á esta demostración los señores: Héctor R. Gómez, doctor Vicente Bono, arquitecto Alfredo R. Campos, escribano P. J. Saralegui, Ovidio Fernández Ríos, José Claudio Assati, Federico Porciras, A. C. Orozco, Ricardo Burzaco, Antonio de los Santos, Próspero Eduardo Gauthier, F. Ciambelli, Julio J. Chucarro, Roberto Roubaud, Américo R. Emider, F. B. Trásito, Pedro Rey Ortegui y E. C. Espadassini.

—En el mismo restaurant tendrá lugar esta noche un banquete con que un grupo de sus amigos obsequian al señor Alejandro Nin Lavalleja, despidiéndole de la vida de soltero.

BENEFICENCIA—

En nuestra sociedad circula la siguiente invitación:

"Montevideo, Agosto de 1913.—Distinguido señor: Con el noble fin de arbitrar fondos para el colegio de niñas establecido en la calle Progreso N.o 15, hemos resuelto dar el jueves 14 del corriente, á las 3 y 30 p. m., una función en el espléndido y confortable salón del "Skating Olympia", galantemente cedido por los señores Mayone y Mac Coll, á favor y beneficio de dicha escuela.

Rogamos quiera usted con su siempre reconocida generosidad cooperar á tan benéfica obra, y dar con su presencia, y la de su distinguida familia, realce á tan simpática fiesta.

Nos es grato saludar á usted y familia con nuestra mayor consideración.—María Elena Castillo, Maruja Muñoz, Juanita Saenz, María Elena Mendez Previtale, María Elida Saenz, Elena Maciel, Ernestina Montaño, Martha de la Bandera, Amalita Maeso, María Carmen Buenafama, María Angélica Alvarez Vignoli, Esther Acosta y Lara, Moña Mendez Aizola, María Celia Raffo, María Esther Silveira, María Ofelia Raffo, Sarita Pujadas, María Julia Cohe, Martha Aizola Pastor, Azemita Martínez Correa, María Esther Aizola Pastor, Armanda Barrabino, María Antonieta Jiménez de Aréchaga, Blanquita Usher Conde, Alicia Mondino, María Teresa Piaggio Garzón, Martha Moller de Berg, Dora E. Siedorf, Blanca Ofelia Piaggio Garzón, Nieves Rodríguez Gorlero, Sarita Bayley Stewart, Delia Carré Calzadas.

Las localidades se obtendrán en boletería al precio mínimo de $ 0.30.

ENLACES—

Al dar cuenta del enlace del ingeniero Kayel, por error de información dijimos que había sido celebrado civil y religiosamente. Esta última ceremonia no se verificó, lo que hacemos constar en honor á la verdad y á pedido de parte interesada.

—Se presentaron ayer al Registro Civil la señorita Zayda Giuffra Mata y el señor Francisco D. De Camilli. La boda se realizará el 31 del corriente.

—También se presentaron ayer al Registro Civil la señorita María Judith Barreiro y el señor Manuel Lussich Nin, cuyo enlace se celebrará en breve.

—Ha hecho su primera visita oficial á la señorita Lolita Pedemonte, el joven José Torres.

RECIBOS—

El viernes, no obstante ser día fijado para sus recepciones, no recibirá á sus relaciones la señora María Julia Taboada de Etcheverry.

SKATING CAPURRO—

El próximo domingo tendrá lugar en el ring de la playa Capurro un interesante festival que hará congregar en él á numerosos aficionados, dándoles así ocasión de lucir sus habilidades en el elegante sport del patín.

Consta el programa de variados números, entre ellos: carreras de señoritas, niñas y caballeros, así como vaivén de parejas. Se discernirán premios á los patinadores que se distingan en los ejercicios á ejecutarse. La bien disciplinada banda que dirije el maestro P. Lanza amenizará el acto.

ENFERMOS—

Se acentúa la mejoría en el estado de salud del señor Leonardo Fossati. Posiblemente, en el correr de la semana, será sometido á una intervención quirúrgica.

—Anoche á última hora, el estado de salud del señor Héctor Shaw era sumamente grave.

La casa de la familia Shaw-Lisboa, se ha visto durante todo el día de ayer, sumamente visitada por personas que van á interesarse por el estado del enfermo.

Debido á la gravedad del señor Shaw, llegarán el jueves, procedentes de Río Janeiro, su madre política la señora Enriqueta Rostaing de Lisboa y su hijo Carlos de Rostaing Lisboa.

—Se encuentra algo mejorado de sus dolencias el señor Guillermo Pérez Butler, que desde hace días guarda cama, atacado de una fuerte influenza.

—Se encuentra mejorada la señora Luisa A. de Veiga.

—Restablecida, la señorita Ana Rodríguez Badano.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud del coronel Eduardo Dubroca, decano de los militares del país.

NECROLOGICAS—

El telégrafo trae la triste nueva del fallecimiento inesperado de la distinguida señora Ema Somalo de Roggen, acaecido el día 31 de Julio último, en su residencia de Boppard, sobre el Rhin.

La señora Somalo de Roggen, ejemplo de virtudes, que vinculó su nombre á todo lo bueno y á todo lo justo, deja de existir cuando aun era necesaria su alma piadosa, llena de sentimientos y devociones, para mantener el calor de muchos hogares y cristalizar grandes esperanzas.

Fué estrella en nuestros salones, donde vive aun latente el recuerdo de su belleza y las delicadezas de su espíritu superior.

Era madre de nuestro compatriota el señor Federico Roggen, que desde hace algunos años reside en el viejo mundo.

El fallecimiento de la señora Somalo de Roggen, enluta á varias familias de nuestra sociedad.



LA EMPERATRIZ AUGUSTA DE ALEMANIA

(Ultimo retrato).

Arte y Artistas

SOLIS

IRIS—

Anoche sí, estaba Mascagni en Solís. El Mascagni que se entrega á su arte expontaneamente, enteramente, sin trabas, sin cortapisas y sin preocupaciones. "Iris" es Mascagni músico, sin poses de erudito, como en "Isabeau". Vibra en la partitura del drama japonés, el temperamento apasionado del ilustre compositor livornés. El himno al sol es una página brillante, que bastaría á consagrarlo, si es que su personalidad no descansara en el pedestal de su obra lírica con altos relieves como "Cavallería Rusticana", "Amica" é "Iris" por no citar sino aquellas más difundidas y popularizadas.

El maestro Marinuzzi tuvo la virtud de arrancar al público la primera ovación de la temporada. Toda la sala aplaudió unánimemente, el himno al sol, ejecutado con toda s. grandeza descriptiva y su sonoridad triunfal. Hubo de conceder el bis.

La obra se desarrolló sin tropiezos, correspondiendo la mayor parte del éxito á la orquesta.

La Farnetti recitó su "Iris" ya celebrado. Hizo una musmé llena de ingenuidad y de dulcedumbre; como solo la encontramos en los libros de Pierre Lotti. La inteligente artista nos trajo á la memoria aquella Crisantème deliciosa del escritor marino. En el segundo acto exteriorizó sus cualidades de actriz, detallando con encantadora realidad, las sorpresas y la novelería que despiertan en ella, aquellas frivolidades que seducen á la mujer, tanto aquí como en Japón. Cantó así mismo con marcado cariño su parte, jugando la voz con maestría y modulando con gusto.

La Farnetti fué llamada á escena al final de la obra hasta cuatro veces, habiendo en el dúo del segundo acto, escuchado aplausos por el extenso y límpido agudo que emitió en la conclusión de esa página.



El barítono De Luca

De Muro se desempeñó muy discretamente. No llegó á entusiasmarnos su Osaka, sin que esto quite méritos á su actuación.

Tuvo momentos felices como en el acto segundo, donde prodigó su voz potente y cálida, abierta y extensa. Pero con todo en la serenata de Jor, no obedeció á las inflexiones que quiso imprimirle, el joven tenor, que á falta de estilo puso volumen, poder y vibración que le valieron una ovación. De Muro visó la serenata, en igualdad de condiciones, cantando con natural dominio de su caudal canoro.

El barítono Stabile fué un estimable Kyoto, muy movido y muy intencionado, contribuyendo al éxito general de Iris.

Cabe también mencionar á los coros que salieron ajustados, gracias á la inteligente dirección del maestro Romei.

Esta noche en sexta función de abono se dará "La dannazione di Faust" para debut del barítono Giuseppe De Luca, quien no necesita ser recomendado, pues conocidos son sus méritos como cantante y artista. Tenemos en perspectiva un buen "Mefistófele". Palet de Faust, la Roggero de Margarita, y Berardi de Brander.

POLITEAMA—

Domenech y su gente representarán hoy el emocionante drama de José Zaldivar (¿?) titulado "La amordazada".

Por la designación de los cuadros se juzgará del interés de esta obra, que al par que dramática, es de gran espectáculo.

Títulos de los actos: 1.o, En el Hotel de Sevilla; 2.o, El rapto de los niños; 3.o, La casa de modas; 4.o, Terrible mordaza; 5.o, Incendio del buque "Villa del Blindah"; 6.o, Hijo y madre; 7.o, Reconciliación.

NACIONAL—

Se estrena esta noche en primera sección "Los que fueron", de nuestro compatriota Ricardo Roldán, quien con esta producción hace sus primeras armas en el teatro, no así en la literatura donde se hizo conocer como irónico prosista.

No podremos ver el estreno, como le habíamos prometido á su autor, pues la lírica reclama nuestra presencia en Solís. No la lírica precisamente, sino nuestra misión de críticos. Pero esperamos se repetirá.

En las secciones siguientes á "Los que fueron" irá "Fruta picada", de García Velloso.

LOS PUBLICOS—

Pluralizamos, porque los fenómenos que venimos observando, nos autorizan á ello.

Cada teatro tiene el suyo. Y, por cierto muy diverso.

El de Solís, estirado, augusto, protocolar, se muestra inaccesible al entusiasmo. Admira á los artistas, pero no va al teatro y si va, no los aplaude. Permanece indiferente, como extraño á cuanto ocurre ante él.

Parece que tendiera á suprimir el aplauso. Sería curioso.

El aplauso es tan caro al artista, como la más pingüe contrata.

Le es indispensable como el mismo público.

Sin ese estímulo, muchos no hubieran pasado de la mediocridad. Sin esa recompensa moral, renunciarían á sus sueños de gloria, que no sólo en el sueldo radican sus ambiciones. La supresión del aplauso, implica la supresión del éxito.

La aptitud que viene adoptando ese juez supremo en los espectáculos de Solís, es desorientadora.

Su glacialidad invade todo y hasta la claque no se atreve á romper el hielo dominante.

Y así, en medio de un silencio desconcertante, cae el telón como una lápida del escenario, panteón donde quedan sepultadas las ilusiones y el desencanto de los artistas.

En el Nacional sucede todo lo contrario.

Allí el concurso aplaude con las manos y con los pies. Palmea como en los teatros y patalea como en los circos.

Cuando le parece poco, chilla y grita.

A veces escandaliza.

El monstruo de muchas bocas, muchos ojos y muchos tentáculos, toma la sala por una selva y ruje.

La cultura huye despavorida y los cómicos sonríen triunfantes, como los domadores en las jaulas de las fieras.

En el Royal, el público es alegre. Ríe siempre. Continuamente. Le hace gracia Ramos y sus comedias galopantes. Le hilarizan las pobrezas vocales de algunas divette. Festeja las canciones inglesas por lo mismo que no las entiende. Y sonríe los bailes de las Mis prerrafaelistas.

La risa hecha aplauso calcina el ambiente del Royal, donde público y artistas mezclan su buen humor.

Con elementos del Solís, del Nacional y del Royal, se forman los públicos de los demás teatros, en los que la frialdad, el frenesí y la algazara se controlan mutuamente, realizando una fórmula equitativa.

MONTEVIDEO SIN GENERO CHICO—

¿Verdad que es extraño? ¿Cuando se ha quedado sin una compañía de zarzuela ínfima? ¿Es digno de comentarse y de señalarse en los anales de nuestra vida teatral! Montevideo sin Muelas, sin Núñez, sin Carrascos, sin Perdigueros y hasta sin López Silva, ¡es estupendo!

Pero, esto no ha de durar mucho.

A lo mejor, la ciudad es sorprendida por el arribo de tres ó cuatro compañías, las que huyendo de la crisis teatral de otros lugares, vienen á declararla aquí, merced á la competencia.

CASINO—

Un variado y atrayente programa es el que actualmente brinda á sus innumerables habitués la empresa de este coliseo de variedades. Figuran en él grandes atracciones, destacándose los trapecistas del Trío Parivol, la Troupe Pichel, en sus interesantes juegos icarios, las bailarinas españolas La Valenciana, La Cubanita y Julia España, los acróbatas, equilibristas del Trío Leona, la bailarina á transformación Yolis y las duetistas italianas hermanas Fiordalpe.

Para mañana, la empresa prepara dos grandes funciones: la de la tarde será á beneficio de la fiesta escolar del árbol. En esta forma, desinteresada y simpática, la empresa ha resuelto concurrir á este festival. El pedido de localidades que se viene haciendo es muy grande y todo hace prever que el Casino se verá mañana repleto.

EL DIA DEL ARBOL

ORGANIZACION DE LAS FIESTAS

Nuevas donaciones de dinero

La Comisión de Montevideo Día del Arbol recibió ayer nuevas donaciones de dinero para contribuir á aumentar los fondos de que se dispone para la organización de las fiestas del viernes próximo.

La lista de donativos es la siguiente: Jockey Club 100 pesos; Alejandro Beisso 100; Alejandro Gallinal 100; Luis J. Supervielle 50; Carlos Sanguinetti 50; Cámara de Productos del País 20.

Se ha pasado comunicación á varias personas pudientes de esta capital solicitando su óbolo para poder adquirir mayor cantidad de chocolatines para los niños de las escuelas y asilos, creyéndose que de hoy á mañana la Comisión reciba contestación de las mismas, á fin de poder cerrar la lista de suscripción que se ha iniciado para tal fin.

Dado el fin que se persigue, muy pocas son las personas á quienes se les ha pasado nota solicitando su concurso, que se han rehusado á cooperar al propósito.

La Sociedad Comercial comunicó ayer á la Comisión que ha resuelto no hacer efectivo el cobro del importe de los coches que se destinen par el transporte de las bandas de música á los sitios de las fiestas.

El señor Albino Benedetti comunicó que aceptaba gustoso la designación que se le hizo para representar á la Comisión en unión del vocal señor Román Freire, en las fiestas escolares que se verificarán en la jurisdicción de Melilla y Colón el viernes próximo.

Se ha pasado una nota á la comisión poniendo á su disposición la suma de trescientos pesos, como contribución del Gobierno para subvenir á los gastos que se realicen.

Se acordó ayer adquirir diez mil chocolatines más para distribuir entre las escuelas de los alrededores de la ciudad, que por falta de medios de locomoción, no puedan concurrir á las fiestas.

El Cuerpo Médico Escolar ha comunicado que tiene prontos todos sus elementos para llevar á cabo los servicios respectivos el día en que se verifiquen las fiestas.

Mañana á las tres se realizará en el Casino la matinée familiar que la empresa de dicho coliseo ofrece con el objeto de allegar recursos á favor de la fiesta escolar que con motivo de «El día del árbol» el viernes por campo de acción el Parque Urbano.

Esta matinée, que patrocina el Comité respectivo, se verá regida con un programa excepcional en el que figuran grandes atracciones.

Además para el mundo infantil habrá un reparto extraordinario de juguetes, los que serán sorteados después de la segunda parte.

Desde ayer se han puesto en venta las localidades, las que pueden ser adquiridas desde las 10 de la mañana en adelante.

Ejército y armada

Fallecimiento

Ayer falleció, después de una larga enfermedad, el teniente coronel José Q. Maneiro, que desempeñó diversas funciones en el Estado Mayor del Ejército.

El señor Juvencio Alves

Ayer tomó posesión del cargo de vocal de la Junta Administrativa Militar el ex-Jefe Político del Departamento de Artigas señor Juvencio Alves.

Sobre un invento

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha remitido al de Guerra y Marina un folleto titulado «Char á Tour á production continue pour troupes en campagne» en el que se trata el nuevo invento del señor Giuria, coronel de Ingeniería del ejército italiano.

Para la Exposición N. de Ganadería

La Asociación Rural del Uruguay, se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina solicitando se le acuerde el concurso de una banda de música para la inauguración de la Exposición Nacional de Ganadería que tendrá lugar en el Prado el día 25 del corriente.

ANECDÓTICAS

Actualmente, con motivo de festejarse en Italia el centenario de Verdi, florecen las anécdotas relativas al gran maestro.

Cuando se estrenó, en la ciudad de Parma, "Aida", esta ópera fué acogida con delirante entusiasmo. Pero hubo un espectador, llamado Próspero Bertani, el cual habiéndose trasladado ex-profeso de Reggio á Parma, fué de opinión completamente contraria á la de todos. Y, al volver á Reggio, escribió á Verdi una carta en la que le expresaba su desagrado y pidiéndole, á la vez, que le reembolsara los gastos que había hecho para asistir al estreno. Le decía:

"...Admiré la "mise en scène", escuché con placer á aquellos grandes artistas, pero cuando, al terminar la ópera, me pregunté á mí mismo si estaba contento, obtuve una respuesta negativa. Al volverme á casa, en el ferrocarril, puse atención á los juicios que se emitían en el vagón; todos estaban de acuerdo en considerar á "Aida" como una gran ópera. Esto me impulsó á oirla de nuevo y al día siguiente, volví de nuevo á Parma. Asistí á la representación con toda comodidad y me afirmé en mi primera opinión, es decir, que ese trata de una ópera en la que no hay un solo trozo que produzca entusiasmo y que, si no fuera por toda la aparatosidad escénica, no se podría soportar hasta el final.

"Ahora bien, querido señor Verdi: Usted no se puede imaginar lo que me ha dolido haber gastado, en las dos veces, 32 liras, admitiendo, además, la circunstancia agravante de que soy hijo de familia modesta y ese dinero malgastado turba como un espectro mi tranquilidad. Es por esto que me dirijo á usted á fin de que se sirva remitirme aquella suma, cuya cuenta es la siguiente:

"Ferrocarril, ida y vuelta: ls. 5.90. Teatro: ls. 8. Cena: ls. 2. Total ls. 15.90.

"Bis: ls. 15.90. Total ls. 31.80."

Verdi resolvió de inmediato que el pedido del exigente espectador quedara satisfecho y al efecto escribió lo siguiente al conocido editor Ricordi:

"...Le ruego que haga pagar á ese señor Bertani liras 27.80. No es la cantidad entera que me pide, pero... ¡pagarle también la cena! ¡oh eso sí que no! ¡Pudo cenar en su casa! Me hará usted el favor de exigirle el recibo correspondiente y, además, una pequeña obligación por la que se comprometa á no oir óperas mías nuevas, para evitarle, así, á él el peligro de otros "espectros" como los de "Aida" y evitarme á mí la bromita de tener que pagarle otro viaje".

Y Bertani, apenas recibió la suma, extendió el siguiente recibo:

"Declaro haber recibido del maestro José Verdi la suma de liras 27.80 por concepto de gastos de dos viajes á Parma para oir "Aida". Al mismo tiempo me comprometo por el presente, á no asistir al estreno de óperas nuevas de Verdi, á menos que corran de mi cuenta todos los gastos y sea cual fuere el juicio que luego me puedan merecer aquellas".

Cuando el ilustre autor de Rigoletto hablaba de este divertido episodio, solía decir al final, triunfalmente:

"¡Ah! sí! ¡pero ese buen señor Bertani tuvo que pagarse él las cenas!"

El comandante R... fallecido ya bajo la mar de años, era famoso no tanto por su bravura en nuestras guerras civiles, como por... haberse casado cuatro veces. Vivía en una de las poblaciones del interior, completamente consagrado á cuidar de sus achaques que no eran pocos, pues ya frisaba en los 80 años. Un día, recibió la visita del presidente de la comisión auxiliar local, el cual, le dijo:

—Comandante: vengo á verlo por esto: nuestro viejo cementerio está casi en ruinas. Hay que hacer en él muchas reparaciones, y quisiéramos saber si usted estaría dispuesto á dar algo...

—¿Para el cementerio?

—Sí, comandante.

—¡Pero, amigo! ¿no saben ustedes que ya le he dado mucho, quizás hasta demasiado?...

—¿Cómo? ¿cuándo?

—Sí, amigo; ¡he dado ya cuatro mujeres y dentro de poco me daré á mí mismo!

CONSEJO DE HIGIENE

LA REUNION DE AYER

Esta corporación celebró ayer sesión ordinaria con asistencia de los señores miembros titulares doctores Joaquín Canabal, Andrés Crovetto, Jaime H. Oliver, José Martínez, José Mainginou y los honorarios farmacéuticos señores Armando Bocage y Antonio Peluffo, estos invitados especialmente para la discusión del proyecto de modificaciones al Reglamento de Farmacias y Droguerías vigente.

Leída el acta de la anterior se dió cuenta de los asuntos de trámite entre los cuales figuraban los siguientes:

Asuntos entrados

El Ministerio del Interior comunica que el P. E. por decreto de 28 de Julio, autoriza al Consejo para disponer de la suma de un mil pesos de sus rentas propias, para cubrir las erogaciones que originen los trabajos que hace confeccionar para enviarlos á la Exposición de Higiene, anexa al V Congreso Médico Latino Americano, VI Pan Americano que tendrá lugar en la Ciudad de Lima en el corriente año.

El mismo Ministerio remite una nota de la Jefatura Política de Artigas proponiendo al doctor Andrés Gómez y Moles, para médico de policía supernumerario de Santa Rosa, cargo vacante por haberlo renunciado el doctor Eloy Narciso Dubian, quo lo desempeñaba.

Se resolvió informar favorablemente y aconsejar la aceptación de la propuesta.

Así mismo dispone se abone á la Junta de Administración Militar la suma de pesos 236.66, importe del costo de uniformes de invierno, para la tripulación del vapor «Sanidad». Se mandó hacer efectivo el pago de dicho gasto.

—El Consejo de Administración del Puerto comunica que el vocal de este Consejo, doctor Jaime H. Oliver, que lo es á la vez de aquél, expondrá las vistas de la corporación á cerca de las visitas sanitarias, é indicará al mismo tiempo la opinión del Consejo de Administración del Puerto sobre la mejor forma de facilitar al buque la rápida iniciación de las operaciones.

—La Capitanía General de Puertos remite tres letras por valor de $ 37.75, 160.20 y 478.00, importe de las patentes de sanidad expedidas respectivamente, en el Salto, Carmelo y Colonia, durante el mes de Julio ppdo.

—La Inspección de Sanidad Marítima comunica haber depositado en el Banco de la República la suma de $ 309.00, importe del expendio de patentes de sanidad, desde el 1.o al 9 del mes corriente.

—La Jefatura Política de Montevideo remite una nómina de los certificados de defunción, expedidos por los médicos forenses, por fallecimientos sin asistencia médica.

Inspecciones Departamentales de Higiene

Salto: remite el expediente iniciado por el señor Antonio Serrano, contador de la Sucursal del Banco de la República, que gestiona su jubilación. Con dicho expediente viene el informe expedido por el Inspector de Higiene, doctor Atilio Chiazzaro, con motivo del exámen médico practicado á aquel señor, en el cual establece como conclusión que dicho señor está definitivamente imposibilitado para el buen desempeño de su cargo.

—Se aprobó el informe del doctor Chiazzaro, aconsejando lo jubilación del señor Antonio Serrano.

Informa además detalladamente con motivo de una visita de inspección practicada á las escuelas que funcionan en aquella ciudad y menciona las deficiencias que á su juicio sería necesario subsanar de inmediato. Se resolvió transcribir ese informe á la Dirección de Instrucción Pública.

Comunica también que siendo necesario practicar algunas reparaciones á la estufa de desinfección, pidió precio por el costo de los trabajos, habiéndosele presupuestado en la suma de $ 78.00, y solicita autorización para aceptar dicha propuesta. Se resolvió autorizar las reparaciones indicadas.

Maldonado—Remite la renuncia presentada por el doctor Manuel Gutiérrez Reyes, del cargo de médico del servicio sanitario de la prostitución. Se resolvió aceptar esa renuncia y agradecer los servicios prestados.

Resoluciones

Se aprobó un informe del vocal doctor Mainginou, por exámen médico practicado al empleado de la Dirección de Correos y Telégrafos don Pedro B. Varela, en el cual se aconseja se le conceda á dicho señor, una licencia por el término de cuatro meses para atender su salud.

—Se aprobó un informe de la Sección Médico Legal y Profesional sobre la omisión cometida por un médico de campaña al no denunciar un caso de difteria. Se resolvió hacer presente á ese médico (que es la primera vez que comete esa falta), el cumplimiento de la ordenanza respectiva sobre denuncia de las enfermedades infecto-contagiosas.

—El Consejo continuó después con la discusión del proyecto de modificaciones al Reglamento de Farmacias y Droguerías vigente, habiéndose aprobado ayer hasta el art. 41.

En el Hipódromo de Maroñas

Inauguración del restaurant

Nuestro Hipódromo de Maroñas, que desde un tiempo á esta parte ha realizado tantos progresos que redundan en beneficio de la concurrencia que asiste á las carreras, desde el viernes de la corriente semana contará con un nuevo servicio que desde hace tiempo se hacía imprescindible. Nos referimos á la instalación de un restaurant en el palco de los socios del Hipódromo, en el que se servirán almuerzos todos los días que se realicen carreras, á contar del festival hípico que tendrá lugar el 15 del corriente. Estará á cargo del señor Félix Ressani, quien se esmerará porque el nuevo servicio esté á la altura de las exigencias de los comensales, para lo cual ha hecho las adquisiciones de mobiliario y útiles de comedor, así como también ha contratado los servicios de un reputado "maitre d'hotel".

Ya en el banquete que el domingo se realizó en el Hipódromo en honor del señor Brizuela, tuvo ocasión, el encargado culinario del nuevo servicio establecido en aquel local, de demostrar las excelencias de la comida, así como lo inmejorable del servicio, que resuelve, de una vez por todas, una necesidad reclamada con justicia por los que, por una ú otra causa, concurrían al Hipódromo desde las horas de la mañana.

Cementerio del Buceo

La Dirección de Cementerios ha dado cuenta por nota á la Intendencia de haberse producido grandes grietas en la pared Oeste que limita el Buceo precisamente en la parte que esta pared está ocupada por una triple hilera de nichos superpuestos.

Las grietas son de tal magnitud que hace temer un inminente derrumbe.

En tal situación la Dirección considera que es urgente tomar las medidas necesarias para evitar que ese temido derrumbe se produzca acarreando las posibles consecuencias.

El Intendente dispuso que informe la Dirección de Obras Municipales, recomendándole la mayor urgencia.

Artigas y la opinión argentina

Un juicio emitido el año 1860

El criterio de nuestros vecinos respecto de Artigas se ha modificado profundamente durante la última época. No obstante, es de interés, especialmente para los historiadores, conocer uno de los primeros juicios encomiásticos de Artigas, dado á la prensa allá por el año sesenta por el ingeniero Juan Francisco Seguí y con motivo de la biografía del vencedor de Las Piedras publicada por el inolvidable don Isidoro de María, durante su exilio, voluntario ó no, en Entre Ríos. en tiempos lejanos.

Hé aquí dicho juicio.

"Hay hombres grandes que lo son, porque lo fué la época en que la Providencia, ó la fortuna los colocó al frente de los grandes acontecimientos.

"Hay otros, que en medio de las pequeñeces y miserias de sus contemporáneos, ascendieron al rango de grandes varones, sin más auxilio que su propio genio, sin otro apoyo que el vigor de su brazo, sin otro móvil que la independencia de la patria, sin buscar la victoria sino con el valor de su alma, y jugando día por día su gloria con la muerte.

"A estos últimos pertenece el héroe oriental don José Gervasio Artigas, que acabó su existencia en su ostracismo voluntario en el Paraguay, y cuya memoria ha honrado dignamente el gobierno oriental, ordenando pomposos funerales á los manes del héroe, y ordenando la traslación de sus restos á la tierra patria, donde descansan hoy con la sencilla y gloriosa inscripción siguiente: "Artigas fundador de la nacionalidad oriental".

"El general Artigas es el Bolívar del Río Uruguay.

"Como el insigne caudillo de Colombia, se lanzó en la gigante lucha de la independencia, sin más recursos que su causa, y nombre de valiente que lo distinguía entre sus coetaneos.

"La República Oriental reconoce como héroes nacionales á los 33 denodados expedicionarios, que encabezaron la gloriosa insurrección de las masas contra el poder usurpador, que dominaba el suelo patrio en nombre de la corona portuguesa.

"Artigas con el solo grado de Teniente coronel, que la Junta Gubernativa de Buenos Aires confirió al hombre genio, que le prometía el triunfo de la patria contra las fuerzas reales que mandaba el virrey Elío, se lanzó al territorio oriental, y encabezó allí el heróico levantamiento popular contra la monarquía.

"La sola acogida generosa que la Junta hizo del expatriado oriental don José de Artigas, capitán entonces, y el grado de Teniente coronel que le confirió en recompensa de su mérito y honorables antecedentes, motivó la declaración de guerra que el virrey firmó en 12 de Febrero de 1812, contra la Junta.

"Esto es una prueba de lo que valía ya el distinguido Capitán Artigas, y de la importancia que le daba el mismo Gobierno Español en el Río de la Plata.

"Le memorable acción de Las Piedras fué el primer testimonio de la acertada protección que la Junta de Buenos Aires acordó al ilustre proscrito, y el grado de Coronel con una espada de honor que Artigas recibió del Gobierno Argentino, con las más elocuentes pruebas del mérito del hombre que iniciaba así su gran misión de Libertador de su patria.

"Pero muy luego el Gobierno de Buenos Aires olvidando los servicios del ilustre Oriental, y que a su prestigio se debían en gran parte las victorias de San José, Piedras y Colonia, cometió la injusticia de postergarlo, sustituyendo en su lugar al coronel de Dragones de la Patria don José Rondeau, que aunque lleno de méritos, no podía arrebatar, al coronel Artigas la gloria de haber contribuído al sitio de Montevideo con los esfuerzos extraordinarios de su genio, y el prestigio de su nombre.

"A este error, como á muchos que los gobiernos de Buenos Aires cometieron entonces, se debió el noble resentimiento del ilustre caudillo y á él le debe la República del Uruguay su nacionalidad, como la Argentina su fraccionamiento.

"Desde ese día la lucha entre los dos principios federación y centralismo, fué el alma de aquella época.

"El general don José Artigas representó las tendencias norteamericanas o la independencia local, y los gobiernos de Buenos Aires el centralismo unitario, que comenzó por la lucha para absorber, continuó en las asambleas deliberantes, y cayó después en la reacción horrible de la dictadura, que concibió y realizó Rosas impunemente en veinte años, en que oprimió y desmoralizó al país.

"¡He ahí la terrible consecuencia de un error fundamental!

"Don José Artigas simple capitán que emigraba a Buenos Aires por no soportar el despotismo del brigadier don José María Muesas, gobernador de la Colonia, ¿cómo había de sufrir que el gobierno de Buenos Aires dispusiese á su antojo de las autoridades de su patria, cuando el prestigio de su nombre lo había ya levantado al alto rol de primera notabilidad oriental?

"La imprudencia, pues, de las autoridades porteñas provocó el justo resentimiento de Artigas, y ese incidente, que aparece tan subalterno á primera vista, fué el origen de toda esa historia de guerra, de desunión, de odios locales y de recíproca desconfianza, que por tantos años han reinado en ambas riberas del Plata.

"Los sentimientos que entonces dominaban en el corazón del general Artigas, se revelaban perfectamente en la siguiente carta, cuyo original conservamos.

"Con fecha 5 de Febrero de 1816, el general Artigas escribía lo siguiente al señor don Martín Güemes de Salta:

"Mi estimado paisano:

"El orden de los sucesos tiene más que calificado mi carácter, y mi decisión por el sistema que está cimentado en hechos incontrastables.

"No es extraño parta de este principio para dirigir á usted mis insinuaciones, cuando á la distancia se desfiguran los sentimientos, y la malicia no ha dormitado siquiera para hacer vituperables los mios. Pero el tiempo es el mejor testigo, y él [illegible] ciertamente la conducta del jefe de los orientales. Yo me tomo esta licencia ansioso de uniformar nuestro sistema, y hacer cada día más vigorosos los esfuerzos de la América. Ella ciertamente marcha á su ruina dirijida por los impulsos de Buenos Aires. Sería molesto en hacer esta narración fastidiosa, que forma la cadena de nuestras desgracias, y de que todos los sensatos se hallan convencidos. Su preponderancia sobre los pueblos le hace mirarlos con desprecio y su engrandecimiento le sería más pesaroso que su total exterminio. Las consecuencias de este principio son palpables en los resultados; y abatido el espíritu público nada es tan posible como nuestro anonadamiento. Por fortuna los pueblos se hallan hoy penetrados de sus deberes, y su entusiasmo los hace superior a los peligros. Dar actividad a esta idea, sería formar el genio de la revolución, y asegurar nuestro destino. Estoy informado de su carácter y decisión, y ella me empeña á dirigir a usted mis esfuerzos por este deber. Contener al enemigo después de la desgracia de Sipe Sipe, debe ser nuestro principal objeto. Por acá no hacemos, menores esfuerzos por contener las miras de Portugal. Este gobierno rodeado de intrigantes dirige sus tentativas, pero halla en nuestros pechos la barrera insuperable.

"La fría indiferencia de Buenos Aires y de sus agentes en aquella Corte, me confirman de su debilidad. Nada tenemos que esperar, sino de nosotros mismos.

"Por lo tanto es forzoso, que nuestros esfuerzos sean vigorosos, y que reconcentrado el Oriente obre con solo sus recursos. Gracias al cielo que proteje la justicia. Nuestro estado es brillante, y los sucesos dirán si se hace respetar de sus enemigos. Por ahora todo nuestro afán es contener al extranjero. Pero si el año 6 sopla favorable, ya desembarazados de esos peligros, podremos ocurrir a los del interior que nos son igualmente desventajosos. Entonces de un solo golpe será fácil reunir los intereses y sentimientos de todos los pueblos, y salvarlos con su propia energía.

"Entre tanto es preciso tomar todas las medidas análogas á este fin. Yo por mi parte ofrezco todos mis esfuerzos, cuando tengo el honor de dirigirme a usted, y dedicarle mis más cordiales afectos.

"Con este motivo tengo especial gusto en saludar a usted, y ofertarme por su muy afecto servidor y apasionado.—José Artigas."

"Ese documento evoca recuerdos ingratos, pero tiene todo el sello de la verdad histórica, y pone de manifiesto el patriotismo excelso del véterano oriental, que luchó con heroica constancia contra la dominación extranjera, fundó la independencia de su patria, y enseñó con su ejemplo a defender la soberanía propia, y a no aceptar la supremacia arbitraria de los hermanos, con el pomposo título de protección política.

"El artículo que consagramos á la memoria del Brigadier General don José G. de Artigas, nos ha sido inspirado por un interesante trabajo biográfico, que acaba de dar á luz en Gualeguaychú el señor don Isidoro de María.

"En él ha trazado con pluma maestra los hechos principales del ilustre caudillo Oriental, y ha caracterizado perfectamente la signicación política de su héroe.

"El señor de María ha rendido un servicio importante á su patria, y no pequeño á la historia del Río de la Plata, tan íntimamente ligada con los sucesos que se relacionan allí.

"Lo felicitamos, pues, muy sinceramente por su bien razonada biografía del General Artigas, y honraremos oportunamente con ella las columnas del "Nacional Argentino".

De "El Nacional Argentino"—Del 14 de Marzo de 1860.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO

El handicap

Premio Quassia—1600 metros—Tole Tole 58 kilos, Chin Chin 56, Agudo 58, Royal Princess 50, Conoily 58, Malgré Tout 52, Reve 58, Lotus 58, Amphibian 58, Fig 52, Miss Rachel 56, Cattaneo 58, Vaoli 52, Rockefeller 52, Spergiuro 58, Comte 58, Vilma 52, Omo 58, San Jorge 58, Clonmaskil 58.

Premio Begonia—2000 metros—Billiken 53 kilos, Miss Misha 54, Quintín 50, Centinela 56, Pierrot 50, Ballén 56, Tole Tole 53.

Premio Black Prince—1300 metros—La Pista 52 kilos, Reward 55, Brunhilda 55, Shazelle 55, Porqué no? 55, Fianza 55, Zamorita 55, Discordia 55, Categórica 55, Resalá 55, Cepa 55.

Premio Obelisco—1400 metros—Flying Sand 54 kilos, Cronos 57, Ombú 57, Viento 57, Juvenal 57, Smart 57, Pullman 57, Far West 57, Mundano 57, Carnegie 57, Supremos 57, General Kleber 57.

Premio Saratoga (clásico)—1000 metros—Bebert 54 kilos, Machiavelli 54, Espinillo 54, Pando 54, Altanero 54, Hernán Cortés 54, Sampaguita 52, Sotto Voce 52.

Premio Amina—1500 metros—Genio 59 kilos, Omo 53, Murat 53, Semper Idem 53, Saint Prex 56, Polín 53, Monitor 56, Cattaneo 53, Miss Rachel 51, Marie Claire 51, Tucumana 57, Lady's Gown 51, Quichucha 54.

Premio Calepino—1700 metros—Bantam 49 kilos, Rossell 42, Tucumán 45, Nutria 59, Aeroplane 49, Carola 53, Toreador 48, Atención 43, Arco de Oro 49, Count Mac 42, Zalamero 50.

Premio Oro—2500 metros—Tintero 40 kilos, Legitima 45, Robespierre 51, Pommery 59, Rico Tipo 40, Great Boy 51, Ballén 46.

La declaración de forfait hoy á las 4 de la tarde.

PRODUCTOS DE CARRERA

Publicamos á continuación el detalle de los productos de carrera que venderán este año los martilleros Victorica y Muñoz por cuenta de las cabañas Laures y Palermo:

Haras "Palermo"—Propietario señor Augusto Ponce de León—Potrillos: Prefencioso, zaino negro, por Pretendiente y Realité, nacido el 10 de Agosto de 1911 (mestizo). Este potrillo es hermano entero de La Giralda y medio hermano de Cacé.

Lanzon, zaino, por Pretendiente y La Souffriere, nacido el 21 de Octubre de 1911 (mestizo).

La Souffriere es ganadora de cinco carreras en Maroñas, contando además con varios puestos de placé aquí y en Buenos Aires.

Malagrullo, alazán, por Guaycurú y Sotileza, nacido el 2 de Enero de 1912. Sotileza es hermana de vientre de Fire Fly, ganador de varias carreras cuyos premios ascendieron á pesos 2.350.

Potrancas: **Printemps**, zaina, por Pretendiente y La Chata, por Progreso y Venus, nacida el 6 de Octubre de 1911. La Chata es hermana entera de Tersipcore, madre de Trampolín, y hermana entera de la madre de Elida.

La Guerrero, alazana, por Persian Garden y Morena, nacida el 10 de Octubre de 1911. Morena es madre de Melilla y Mosca Muerta, ambas ganadoras de clásicos en Buenos Aires.

Piedra Alta, zaina, por Pretendiente y Esperanza, nacida el 8 de Setiembre de 1911 (mestiza). Esperanza, por Higflayer y Realité. Piedra Alta es hermana de vientre de Pipiolo, ganador de varias carreras en Maroñas.

Haras "Laures" — Propietario: señor Luis Laures—Potrillos: **Gladiador**, por Glenfuir y Queenie, nacido el 25 de Octubre de 1911. Este potrillo es hermano de vientre de Mignón, actualmente en la pista.

Potrancas: **Chelandry**, por Glenfuir y Chirrup, por Goldfinch y Loto, nacida el 24 de Agosto de 1911.

Platina, por Glenfuir y Polémica, por Progreso y Iona, nacida el 28 de Setiembre de 1911.

Chicharra, por Duke O'Berwick y La Schneider, nacida el 28 de Octubre de 1911.

Chula, por Duke O'Berwick y Reina, nacida el 5 de Noviembre de 1911. Esta potranca es mestiza, pues Reyna es hija de Unión 15|16, por Kimbolton.

Cruz Roja Uruguaya

Informes instructivos y obras caritativas á ejecutar

La Dirección del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya ha resuelto dirigirse á sus asociados y adherentes, recomendando los siguientes informes:

1.o La Sociedad de la Cruz Roja Uruguaya, es una institución de servicios voluntarios, nacional, popular y privada, reglamentada por sus Estatutos, de acuerdo con la Convención de Ginebra y resoluciones adoptadas en congresos internacionales.

Su insignia y bandera es el de la Cruz de Ginebra, emblema sagrado, del que solo hacen uso en el mundo civilizado, las sociedades de la Cruz Roja y sanidades militares en casos extraordinarios y solemnes; por guerras ó calamidades públicas.

Caben en ella todas las personas de buena voluntad, sin distinción de nacionalidad, partido político ó ideas religiosas.

2.o En todo tiempo está en actividad, preparándose para calamidades públicas; como para casos de guerra, inundaciones, epidemias, incendios, secas, naufragios, invasiones de langosta y para prestar socorros á necesitados, en localidades faltas de sociedades de beneficencia.

3.o Ningún servicio es tan eficaz y económico, como lo es el popular. La Sociedad, debido á la abnegación y desinterés de sus asociados y adherentes, ha prestado invalorables servicios humanitarios, durante los diez y seis años que está establecida; hospitalizando miles de heridos y enfermos y socorriendo y repatriando multitudes necesidas, sin ser gravoso para la Nación. Con ese motivo siendo nuestra actuación humanitaria tan benéfica, provechosa y patriótica, corresponde activar los trabajos de la obra y reunir fondos por medio de rifas, fiestas y suscripciones, para las calamidades que puedan ocurrir y poder seguir en nuestra caritativa labor:

a) Otorgando premios por las acciones abnegadas y heróicas.
b) Fomentando la higiene social por medio de conferencias y folletos instructivos y continuando en la publicación de folletos sobre habitaciones higiénicas.
c) Honrando anualmente con demostraciones públicas á los beneméritos de la patria.
d) Estableciendo en los puntos distantes de los centros de población, dispensarios gratuitos, para cuyo efecto el Comité Central facilita artículos de curación é instrucciones.
e) Ayudando á los facultativos de campaña en la forma más conveniente, para que no falten auxilios médicos á personas necesitadas, distantes de los centros de población.
f) Socorriendo á los militares presos y necesitados, de acuerdo con las autoridades.
g) Facilitando á los militares enfermos, libros instructivos y recreativos.
h) Facilitando gratuitamente á los talleres y fábricas, botiquines económicos con instrucciones para primeros auxilios.
i) Adquiriendo útiles para las estaciones de salvamento de náufragos.

Las Comisiones del interior que pueden ejercer libremente su acción caritativa, son las que más deben trabajar, para llevar sus recursos pecuniarios á su mayor apogeo.

Saludan á usted atentamente.—Aurelia Ramos de Segarra, Presidenta; Amelia G. de Proenza, Zoa Rodríguez Maciel, Secretarias.

LOS PROCESOS SENSACIONALES

UNA HERENCIA DE CINCO MILLONES DE LIBRAS

Un proceso sensacional constituyó, á mediados del mes pasado, el comentario obligado de todas las conversaciones en los círculos aristocráticos de Londres. Ese proceso, fué el promovido á la señora Sackville por la familia del diputado barón sir John Murray Scott (que falleció el 17 de Enero del año último) bajo la inculpación de haber persuadido á dicho finado á legar á su favor su fortuna, que se elevaba á la bonita suma de cinco millones de esterlinas.

Lady Sackville y su esposo son muy conocidos en Londres.

Ambos son primos, siendo ella hija natural de sir Lionel Sackville-West y de una bailarina española, "la Oliva".

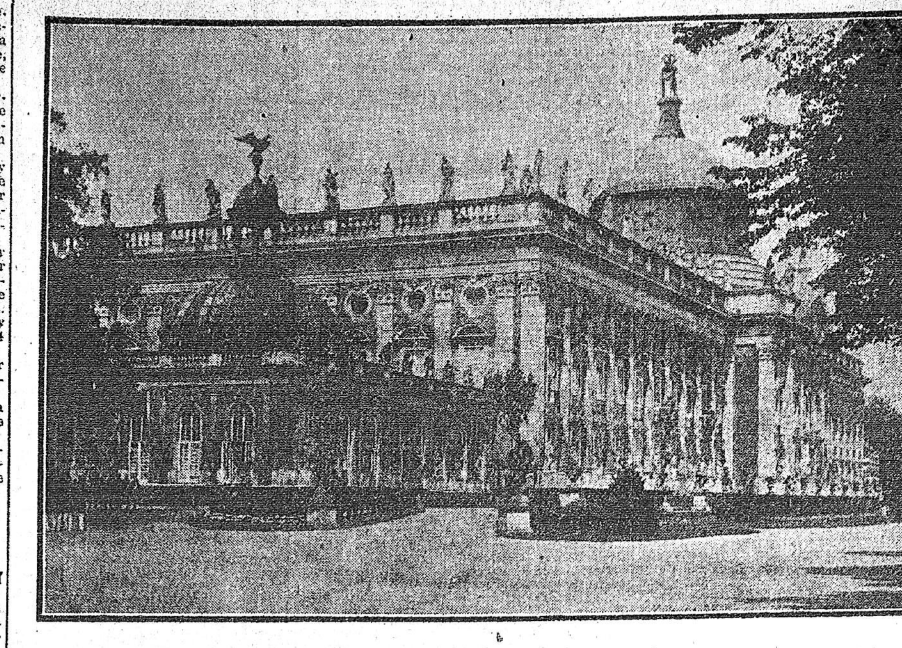
Antes de casarse con lord Sackville, su actual esposo, estuvo á punto cuatro veces de contraer enlace en Estados Unidos, donde su padre era, á la sazón, embajador de Inglaterra.

Los principales personajes de este sensacional asunto eran, á más de lord y de lady Sackville, el señor Fredrick W. Capson, notario del difunto Murray Scott y uno de sus albaceas testamentarios, que era demandante y reclamaba homologación del testamento y de sus cláusulas; el señor Donald Malcolm Scott, hermano de sir John, miembro del Stock Exchange (la Bolsa), principal querellante, y que atacaba los legados Sackville.

Al principio del proceso, F. E. Smith, abogado del querellante, dió lectura á una serie de cartas cambiadas entre sir John Murray Scott y la señora Sackville, cartas tendientes á demostrar que la extraña influencia que ésta ejercía sobre aquél. Durante la lectura de una de las cartas, la señora Sackville estalló en sollozos. Luego fué oída la señorita Alice Scott, hermana mayor de sir John, quién afirmó que la señora Sackville ejercía sobre éste una "especie de hechizo", un "poder magnético".

Después, Mr. Donald Malcolm Scott, el querellante, la señorita Davidson,—que opinaba que la señora Sackville le había

EL NUEVO PALACIO IMPERIAL DE POTSDAM



La nueva residencia del emperador Guillermo II, en Potsdam, es digna de quién la habita, de tiempo en tiempo. Su severa arquitectura exterior no desdice de la suntuosidad y confort interno.

Su costo se calcula en ocho millones, sin incluir el mobiliario sencillamente regio.

Sin contar las que están artísticamente diseminadas en jardines y parque, ascienden á trescientas las estatuas que adornan el palacio, exterior é interiormente.

propuesto apartar de los suyos á sir John,—y toda una série de declaraciones de otros testigos, señalaron el papel importante que aquella dama jugaba en la vida del difunto millonario.

Sir Edward Carson, abogado de la señora Sackville, habló del legítimo agradecimiento del testador á favor de su defendida y leyó una carta en la que sir John Murray Scott precisa las disposiciones que había tomado en favor de la legataria. "Esta, señores—exclama—es una voz de ultratumba!", palabras que provocaron en lady Sackville una nueva crisis de lágrimas. Sir Edward Carson pidió al juez, de acuerdo con la ley inglesa, que no había lugar á veredicto de parte del jurado. Pero el juez no opinó del mismo modo.

Entonces, sir Edward Carson expuso todo el "affaire", con mucha elocuencia, defendiendo brillantemente los intereses de su cliente.

Después, el abogado de la familia Murray Scott, Mr. F. E. Smith, sometió á lady Sackville á un interrogatorio severo, para hacerle caer en contradicciones.

En cierto momento le preguntó: "¿Es verdad que usted tenía apuro por lograr lo que debió luego obtener por muerte de sir John?"

La señora Sackville, le presentó una carta escrita por ella á una amiga íntima, la señora Ralph Cook, en la que decía á ésta: "Sir John ha hecho un nuevo testamento, privándonos así de todo lo que había de brillar ante mis ojos, fatigados durante diez años". Por tercera vez, la señora Sackville estalló en sollozos, calificando de bajeza la interpretación que daba á su carta el abogado de la parte contraria, y el juez se vió obligado á pedirle que se calmara.

Sin embargo, en el curso de su penúltimo interrogatorio, lady Sackville se mostró por entero dueña de sí misma, y declaró con sorprendente habilidad. En cierto momento, dirigió á los jueces una alocución, lo que le valió de parte del abogado Smith la observación siguiente: "No me queda más que sentarme!"

Y se sentó en efecto. Lady Sackville tuvo oportunidad de exponer, durante su declaración, sus ideas sobre el "savoir-vivre" y las costumbres mundanas; dictó—puede decirse—un pequeño curso de civilización que fué muy apreciado por la elegante concurrencia que asistía al desarrollo del proceso.

Y el jurado dió veredicto favorable á lady Sackville, quedando ésta dueña, así, de los cinco millones de sir John Murray Scott.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Con la nueva tasación practicada, vuelve á consideración de la H. Junta el expediente relacionado con la adquisición de un terreno de los señores Antonio Cechi y Jaime Alemán destinado á la apertura de una calle del amanzanamiento oficial en Punta Carretas.

2. A la Dirección de Obras Municipales para que haga las notificaciones del caso, pasa el expediente instruído respecto de la adquisición de parcelas de terreno de los señores Francisco Rosa, José Campi, Bartolo Gluria y Alberto Pérez para regularización de calles en la Figurita.

3. A los efectos indicados por la Dirección de Avaluaciones, vuelve á la de Obras Municipales el expediente que tramita don Juan A. Massoio sobre subdivisión de un terreno de la calle Gadca entre República y Bulevar España.

4. Resolución en un petitorio de don Sandolo Favarone sobre autorización para plantar árboles en el frente de una finca de la calle Blandengues núms. 5 y 7.

5. Comisión Auxiliar del Paso del Molino solicita 250 árboles para reponer en varias calles y arbolar las de Caridad y Porvenir.—Informe el jefe técnico de Parques y Jardines.

6. Vuelven con resolución á la Dirección de Salubridad los antecedentes relacionados con una multa impuesta al propietario de las casas calle Río Negro 1586 á 1592 por contravención á disposiciones municipales.

7. Con resolución igualmente á la antedicha Dirección, el expediente relacionado con dos multas impuestas á los señores Sierra y Cía. por la Sección Química de Salubridad.

8. Dirección de Abasto y Tabladas pide le sea cedida una cantidad de metros de piedra loza procedente de los pisos del Mercado Central que se están sustituyendo, con destino á reparaciones en los bretes de los Corrales de la Barra.—Vista á la Dirección de Obras Municipales.

9. Se eleva á consideración de la H. Junta un escrito de la Empresa arrendataria del Teatro Solís solicitando autorización para terminar varios espectáculos después de la hora que marca el reglamento vigente.

10. Administración de Cementerios pide que se practique una inspección en la pared oeste del Cementerio del Buceo que presenta varios desperfectos.—A los efectos solicitados y con calidad de urgente pasa á la Dirección de Obras Municipales.

11. Comisión Auxiliar del Cerro informa en las actuaciones relacionadas con la alteración del nivel correspondiente á la calle Prusia entre Brasil y Paraguay.—Vista á la Dirección de Obras Municipales.

12. Comisión Auxiliar de los Pocitos denuncia la apertura de una zanja que ocupa parte de la vereda de un edificio de la calle Rodríguez Larreta.—Pase á la Dirección de Obras Municipales para que adopte las medidas que al caso correspondan.

13. Con dictamen del Asesor y á los efectos dispuestos por el Ministerio del Interior se eleva á la consideración de la H. Junta el expediente relacionado con la propiedad de una fracción de terreno que intenta discutir la señora Tomkinson de Harrat.

14. Asesor Municipal dictamina en los antecedentes del incidente surgido con la Comisión de Defensa Agrícola sobre interpretación de una disposición reglamentaria.—Con las diligencias practicadas y con nota, remítase al Consejo de la Defensa Agrícola.

15. A la Dirección de Abasto y Tabladas para que adopte las medidas pertinentes, una nota del secretario-inspector referente á una visita de inspección practicada en el Mercado de la Abundancia.

16. Resolución en escrito de don Cosme Ceriani solicitando permiso para plantar tres árboles en el frente de un edificio de las calles Gerentes y Marcelino Sosa.

17. Se manda proveer al jefe técnico de Parques y Jardines de los materiales y útiles que solicita con destino á las dependencias á su cargo.

18. Se dicta resolución mandando proseguir la gestión de cobro de una cuenta por pavimentación que adeuda doña Mariana R. de Corbellino.

19. En vista al Asesor Municipal, antecedentes relacionados con el cobro de una cuenta que adeuda don Alberto Pérez por pavimento construído en el frente de un terreno de la Avenida General Flores.

20. Con los antecedentes agregados, y con oficio, vuelve al Ministerio del Interior un escrito del gerente de la Compañía "Western Telegraph", apelando de resolución de la Intendencia denegatoria de exoneración de pago de los impuestos municipales.

21. Se requiere informe de la Dirección de Obras Municipales en gestión de vecinos de la calle Williman entre José Gregorio Suárez y Bulevar Artigas sobre iluminación y pavimento.

22. Juan Gilardoni, por permiso para edificar con frente á la calle Azambuya entre Estomba y Monte Caseros.—Se eleva á la Junta para resolución.

23. A consideración de la Junta se eleva igualmente la actuación que tramitan los señores Hugo Weiss y Cía. por permiso para la instalación de una cañería para toma de agua en el pueblo Santiago Vazquez.

24. Ministerio del Interior remite á sus efectos una nota del Consejo Nacional de Higiene relacionada con los estudios para el saneamiento del Paso del Molino.—Elévese á la H. Junta.

25. A los efectos indicados por el Asesor vuelve á la Dirección de Obras Municipales el expediente relacionado con el cobro de una cuenta por pavimento construído en el frente de un terreno del señor A. Solla, en la calle César Díaz.

26. A la Dirección de Obras Municipales para que le agregue á sus antecedentes, nota de la de Abasto y Tabladas, relacionada con el cómputo del valor de varias obras autorizadas en los Corrales de la Barra.

27. E. Conlazo Zavalía por certificación de servicios.—Informe la Dirección de Contaduría.

28. Se dispone que la Dirección de Obras Municipales ejecute por administración, y dentro del cálculo de gastos autorizado por la Junta, la construcción de un edificio en el Cerro, destinado á depósitos de la División de Niveles y Calzadas.

29. Se comunica por nota á la Alta Corte de Justicia la designación hecha por la Junta de varios ciudadanos para ejercer el cargo de jurados en materia criminal.

30. Doctor J. Irureta Goyena en representación de los señores Angel y Froilán Bonilla adhiere al convenio ofrecido por varios vecinos de la Barra para el ensanche de un camino.—Agréguese á sus antecedentes y vuelva á la Comisión Auxiliar de Santiago Vazquez para que prosiga la gestión.

31. A informe del secretario-inspector, antecedentes relacionados con un pedido de 400 árboles que formula la Comisión Auxiliar del Reducto para plantaciones en las calles de la zona á su cargo.

32. Nota á la Dirección de Obras Municipales comunicándole haberse firmado en la fecha la escritura por la cual se adquiere de don Francisco Piria una fracción de terreno que le absorve la apertura de una calle de acceso á la Rambla de los Pocitos.

De Sarandí del Yí

Los puentes del Yí y Aguas Sucias y el del Paso del Rey

Sarandí del Yí, Agosto 7 de 1913.

Señor Director:—Desde el anterior mes de Julio, quedó terminada la obra de superstructura del puente del Yí, falta solamente el respectivo piso de cemento y macadam, que el Estado mandará hacer, cuando se termine también el puente de Aguas Sucias.

Esta obra está bastante adelantada, ya se halla concluída toda la trama metálica del piso, desde un estribo hasta el otro, pues dicho puente, va á constar de un solo tramo de 60 metros, y será el primero que se habrá construído en el País, en esa forma.

A estar á los informes que hemos recogido entre el personal que trabaja en él, para fin del presente mes, ó para principio del entrante, estará terminada la obra.

Asimismo, va á ser reconstruído el puente de madera del Paso del Rey, que como se sabe, es hasta hoy, el que facilita el pasaje inmediato á la Villa, del río Yí.

Desde varios meses atrás, estaban en la rivera, apiladas, las maderas para su construcción; pero como la Inspección Técnica Regional de Durazno debía terminar otro puente, en Villasboas, si mal no recuerdo, más, recién ahora ha mandado dar principio al de este lugar.

Ya los pilares y el maderámen del puente viejo, han sido extraídos de su sitio, lo cual indica, que se procederá de inmediato á la nueva construcción.

El vado del río, se está haciendo ahora por el Paso del Rey, que dista del puente unos 50 metros.

Ha sido un tanto inconsulta la determinación de la autoridad respectiva, ordenando empezar los trabajos, que necesariamente tienen que privar del puente al tránsito público, en la época obligada de las lluvias, que mantienen casi siempre crecido el río.

Si ya se había esperado tanto tiempo, ¿por qué no haber esperado un mes más, hasta Setiembre entrante, época que por lo general, el río está bajo?

Con esa pequeña espera, se habría evitado, de tener que estar pasando á nado el río, los transeuntes y los vehículos, con los riesgos consiguientes.

Era del caso que la Comisión Auxiliar del punto, con un poco más de celo por los intereses del vecindario, se hubiese opuesto á la realización del trabajo en época tan intempestiva; y sino le era dado hacer eso, ha debido por lo menos hacer las gestiones pertinentes ante quien correspondiese, para conseguir su suspensión más que por un mes.

Sin embargo, debemos declarar, que eliminadas esas notas discordantes, la población tiene que estar de parabienes, por la renovación que va á hacerse del aludido puente, el cual actualmente es de toda necesidad, y más adelante, aún cuando el otro puente del Yí esté librado al servicio público seguirá todavía siendo de necesidad y conveniencia para el tránsito del vecindario del departamento de Florida, comprendido entre el paso de La Cruz, pueblo del Sauce, etc.

Una curiosa é infeliz coincidencia, en las determinaciones de las autoridades que dirigen las obras de vialidad en este lugar, hace, que no sólo la I. Técnica Regional de Durazno haya dispuesto privarnos del único puente que tenemos por el momento en el Yí, en esta época, que ofrece los inconvenientes que hemos señalado; sino que también, la Dirección de Vialidad, debemos suponer que ella sea, ha mandado ensanchar los trozos construídos de la carretera á Mansavillagra, y se está realizando el trabajo, empezando por extraer el macadam de sus bordes, depositándolo en el centro; con lo que necesariamente queda interrumpido el tránsito, en dichos trozos.

Estos hechos, vienen á confirmar una vez más, lo que dijimos en un artículo que escribimos el 19 de Setiembre de 1912, y que apareció en un diario de esa capital, con fecha 21 del mismo mes, sobre los inconvenientes que trae aparejados la falta de estudio y de plan concertado de antemano en las obras de vialidad que se mandan construir en la campaña.

Dejemos entonces: Sea que se emprendiera el estudio con carácter definitivo, ó que se fuese haciendo parcialmente, reputamos que en ambos casos convendría que fuera seguido de inmediato, el trazado de los caminos en las partes estudiadas, que permitiría empezar la construcción de carreteras, abandonando el sistema hoy en uso á su respecto, que consiste, en mandar hacer un trozo de camino aquí, y un puente ó una alcantarilla allá, — pero sin obedecer á un plan concertado y estudiado;—lo que trae aparejados muchos inconvenientes para los intereses generales.

En la construcción de esas obras se emplea casi siempre dos ó tres veces más tiempo que el que se necesitaría, si conviniera un plan, resultan generalmente malas ó deficientes y hay que pagarlas como buenas, y hasta se está expuesto, que cuando se haya el estudio de los caminos, algunos de ellos vengan á ser inútiles según la situación que ocupen.

En el ensanche de los trozos de carretera que se realiza, se palpan dos de los inconvenientes apuntados, el mayor tiempo empleado y el mayor costo de la obra.

Corresponsal.

Impuesto de herencia

La Fiscalía Mayor de Gobierno y Hacienda, se ha dirigido al Ministerio, en nota pasada con fecha de ayer, acompañando las liquidaciones de las sumas que por concepto de impuesto de herencia deben pagar las siguientes sucesiones:

Cándido Ferreira, pesos 1.040.80; María Rosa C. de Peyre, 240.32; Vicenta Santa María de Ortiz Pineri, 130.53; Lorenzo Banchero, 319.28.—Total, pesos 1.730.83.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

LOS SIETE MILLONES

En estos momentos en que las arcas del Estado acusan un vacío alarmante, se ha indicado entre las causas productoras del malestar actual, la inversión de grandes sumas en proyectos irrealizables con éxito ó en obras completamente innecesarias ó de lejana aplicación práctica. Y es natural que en este orden de ideas ha figurado en el primer banquillo de los acusados, el Ministerio de Industrias que se muestra consumidor de varios millones en el espacio de dos años que se votaron para la tercera parte de los proyectos presentados, pues aún quedan dos tercios en las carpetas legislativas ó en las páginas de las memorias ministeriales.

No volveríamos á hablar de actuaciones que fueron, si el resultado de ellas no presentara aún señales imborrables de pésima organización y lo que es más grave rumbos no muy bien definidos que significan que «mucho del barco» se perderá todavía.

Es un deber, pues, si no considerar el pasado, ver que es lo que ha quedado en pie y qué lo que podrá esperarse de esos numerosos organismos, con presupuestos elevadísimos que alarman á la población profana en las finalidades de las nuevas instituciones.

Una circunstancia más obliga á hablar claro en estos momentos de dolorosas espectativas: está en peligro también el nombre de la profesión agronómica, yá que pasádose un período de grandes esperanzas primero, de muchos entusiasmos después por los nuevos técnicos, ha de transcurrir mucho tiempo antes de que se aprecien los resultados prácticos de la nueva profesión, más que nada porque se han ubicado según malas orientaciones, para realizar la magna obra de la reorganización económica de la campaña.

Somos los primeros en reconocer las buenas intenciones que existieron al «crear» tantos organismos y el derroche de grandes energías en bien de obras que se conceptuaban de gran utilidad.

Mucho se gastó es cierto; nada hubiera importado esa gran inversión de millones «grande, colosal» para nuestro país, donde muy pocos ministros han encontrado la bolsa tan abierta y la opinión tan preparada para las iniciativas que pudieran reportar grandes bienes á la economía rural; nada hubiera importado ese sacrificio para el país, si los grandes esfuerzos realizados permitieran asegurar que pronto se recojerían los frutos y frutos lozanos y hermosos.

Muchas semillas fueron llevadas por el viento: no hablemos más de las mil renuncias y destituciones; del personal contratado una y mil veces, de lo que realmente constituye una pérdida y por eso en el balance final tiene irremediablemente que aumentar los datos del «debe».

Hablemos del presente, contemplemos lo que ha quedado del desorganizado edificio que ha empezado á desmoronarse antes de abrir sus salones—veamos que podremos esperar, cuando podremos recojer...

Nuestro país, nuestra campaña presenta hoy por hoy todavía bien caracterizada dos zonas: la ganadería y la agricultura.

Los problemas prácticos, urgentes, fundamentales que ofrece la primera gran industria son:

1.o Más del 50 por ciento de ganado criollo.
2.o Aumento general del refinamiento aún en los ganados mestizados.
3.o Engorde de ganado (agricultura forrajera.
4.o Problemas de la Policía Sanitaria Animal.
5.o Desarrollo de la lechería.

¿Qué se hizo en forma práctica para solucionar estos cinco claros, para favorecer estos grados de nuestra evolución pecuaria?

—Algo de Policía Sanitaria, pero que todavía no ha empezado á hacer sentir sus efectos. Nada más.

Nuestra agricultura que presenta los problemas más elementales:

a) Preparación de las tierras.
b) Selección de semillas.
c) Rotación apropiada.
d) Arrendamientos (han tenido que venir los socialistas á proponer las fórmulas).
e) Organización agro-pecuaria.
f) Máquinas, etc.
g) Cooperación, crédito rural.

¿Qué se hizo para estas zonas que presentan estos males? ¿Cómo se llenaron estos claros? Dirijase la vista á Canelones, San José, Colonia, etc., ¿qué se ha hecho, prácticamente por nuestra agricultura?

Por encima de todo eso, abarcándolo todo, póngase la necesidad de brazos y el mejor empleo de los existentes; póngase el problema de la inmigración y colonización con brazos propios y extraños; problemas urgentísimos, fundamentales, que deberían haber constituído el punto de mira principal de cualquier estadista conocedor de nuestras verdaderas necesidades rurales.

¿Qué se hizo en este renglón? Proyecto de un hotel de inmigrantes y premios á los estancieros colonizadores, pero ¿y las familias?

Hace días el diario donde se reflejan las ideas del Presidente de la República, decía que la solución financiera del país estribada en el aumento de la «importación y la exportación».

Y bien; ésto sólo se lograría en primer lugar como se comprende con el aumento de la producción nacional, primero actuando en lo ya existente, mediante una enérgica campaña de propaganda educativa, de estímulo, utilizando los mejores ejemplos prácticos: los establecimientos de los elementos más progresistas del país. Para ello, se necesitan técnicos nacionales, pero hoy casi todos ellos están en los puestos mejor remunerados, de laboratorios y estaciones experimentales y la obra de enseñanza no podrá ser llevada á cabo por extranjeros.

Y ese aumento de importación y exportación se logrará en segundo lugar, con el problema más grande: la inmigración y colonización; las nuevas bocas; los vestidos; las habitaciones, etc., determinarían esa importación; los nuevos frutos hoy en estado latente en la tierra: la exportación. Agréguese la resolución de las colonias con elementos nacionales de que hablábamos días pasados con el título de «Las rancherías». ¿Qué se ha hecho con estos problemas?

¿Comprendéis, lectores lo que significa, proyectar para dentro de veinte años cuando las necesidades exigen para el minuto?

¿Comprendéis lo que es, por ejemplo, instituir el crédito rural en una forma que según el más entusiasta propagandista de las cajas rurales, tardará 15 años en difundirse en el país, mientras todos los agricultores piden «ahora» no dentro de 15 años que se les anticipe las semillas, que las devuelven en las cosechas próximas, y no se puede acceder á este pedido?

Y como esto, que es lo que se estudió mejor, casi todas las otras obras.

No; en países de pocos capitales y energías directivas el secreto de toda administración debe tender á ubicar sus actividades y finanzas allí donde las necesidades más apremiantes lo reclaman, ya que no tenemos porque proyectar obras cuyos resultados prácticos se recojerán dentro de 10 ó 12 años cuando hay «pozos» que impiden dar un paso sin la amenaza del derrumbe.

Si los siete millones se hubiesen invertido en salvar las necesidades reales apuntadas no se sentiría hoy su falta como se siente; ya empezarían á reintegrar al país con creces sus frutos; no sería sólo el Estado; la iniciativa y capitales privados lo acompañarían.

Pero aquí se constituyeron organismos cuya aplicación se sentirá dentro de muchos años, y se constituyeron sin ton ni son, sin plan ninguno como lo prueba que las zonas agrícolas, donde debe perfeccionarse lo que existe, no cuentan ninguna institución experimental y las zonas ganaderas las poseen, figurando en el primer renglón del plan de sus trabajos el dry-farning!!

Cuatro técnicos en campaña y el grueso del ejército en la capital cobrando cuantioso presupuesto.

Y si á través de los años, después de mil remiendos y composturas, después de levantar mil veces los materiales caídos, después de ponerle «media suela, capellada y taco» se logra, al fin, levantar esas instituciones, pertenecerá el mérito al «creador»?

No; en esa forma «crea» el primero que pasa si le dan dinero, técnicos, aprobación y tolerancia todavía para los errores no muy grandes.

En dos años siete millones de pesos: los dos años que faltan serán imprescindibles para las composturas más urgentes y en los otros cuatro años: ¿podrá trabajar el Ministro de Industrias en las condiciones que ha trabajado el anterior?

La obra realizada corresponde, puede decirse, á ocho años de tiempo y de energías: digase si no hubiera valido más «estudiar» el primer año y «proyectar» el segundo, en lugar de «crear» desde el primer día sin orientación definida.

No es buen tirador el que de 100 tiros á un paso de distancia hace dos ó tres blancos nada más sobre un círculo de un metro de diámetro.

No son solamente «las balas» que se han perdido, una gran parte de esos siete millones; es la hermosa oportunidad que quizás si vuelve á presentarse, con el apoyo decidido, con el entusiasmo, las esperanzas del país entero.

Dos renuncias sensibles

Días pasados presentó renuncia indeclinable del cargo de Jefe de la Sección Fisiología, de la Estación Experimental, el Ingeniero Agrónomo Joaquín Quintela, que formó parte de la segunda comisión de Agrónomos que hizo un viaje por el extranjero.

Acaba de presentar renuncia indeclinable, el Inspector de Ganadería y Agricultura, del Salto y Artigas, Ingeniero Agrónomo Hilario Urbina, que formó parte de la primera comisión de agrónomos—enviada al extranjero para «prepararse» el personal superior que se encargaría de la reorganización económica de la campaña» según el decreto del P. E.

Comisión de Colonización

Dimos ayer la noticia de que aceptada la renuncia que los miembros que constituían la Comisión de Colonización presentaron hace pocos días, el Poder Ejecutivo ha dado un decreto designando á varios funcionarios en comisión para asesorar al Ministerio de Industrias sobre la mejor forma de dar aplicación práctica y aficaz á la ley de 22 de Enero del corriente año que trata de la colonización agro-pecuaria.

Los funcionarios nombrados son el contador G. de la Nación don Gabriel Zás, el Director de la Oficina de Avaluaciones don Senén Rodríguez, el Inspector N. de Ganadería y Agricultura, don Alfredo Ramos Montero y el Director del Alojamiento de Inmigrantes, don Juan S. Rolando, que actuará como secretario de la Comisión.

Como se ve, se ha producido un acuerdo de criterio entre el Ministro y el Inspector N. de Ganadería y gricultura, único técnico que asesorará sobre el asunto de colonización y que había renunciado con los señores Santayana, Victoria, Astiz, Helguera, etc., por hallarse en desacuerdo con el Ministro en tan importante problema.

VOILÁ!...

El Gobierno con sus marcadas tendencias liberales, y... su medio millón de pesos para cajas rurales, no avanza un paso para bien de las clases productoras.

Véase en cambio lo que dice «El Bien» de ayer:

«Anteayer, domingo, ha quedado constituído en el Sauce — departamento de Canelones — el tercer sindicato agrícola católico de los que se vienen fundando en el país, bajo los auspicios de la Unión Económica del Uruguay, que con encomiable actividad continúa desarrollando su benéfico programa.

Presidió el acto el venerable Presbítero don Antonio Milia, y concurrieron los Presbíteros señores Aragone, Goñi y Damiani y varios caballeros de la localidad. El padre Damiani, que iba en representación del Comité Central, tuvo á su cargo la explicación de la obra emprendida y la reseña de los estatutos de estos sindicatos, cosa que hizo el distinguido orador con la claridad, precisión y elocuencia que les son habituales.

La Junta Directiva de este tercer sindicato agrícola quedó constituída en el acto por las siguientes personas:

Presidente, don Isidoro Monfort; vicepresidente, don Pablo Mederos; secretario, don Justino Machín; tesorero, don Juan Delgado; vocal, don Prudencio Monfort.

Para la Comisión Fiscal fueron nombrados los señores Santiago Dopazo y José Delgado.

Es ocioso agregar que, dados los antecedentes de actividad é inteligencia demostrados por las personas nombradas, el sindicato del Sauce llevará adelante su noble cometido con eficacia digna de la obra.»

Agréguese ahora las varias cajas rurales confesionales instaladas por el clero en San José y... recuérdese ciertas conclusiones de una conferencia sobre crédito rural.

Lo dicho: las obras oficiales empiezan por el techo... y por eso ó no se levantan nunca ó se derrumban.

Un nuevo fracaso de parte de un programa de Gobierno francamente liberal y lo que es peor, un nuevo fracaso de los titulados estadistas, que no han visto que las tendencias sociales van en el Uruguay veinte años más adelante que nuestra organización económica — que no han comprendido que es de urgente necesidad constituir asociaciones, sindicatos, cooperativas «mixtos» que antepongan las ideas económicas á toda otra finalidad y que controlen el avance de las otras tendencias, pues quizás no estemos lejos de un momento, en que el socialismo quiera en acción enérgica y violenta, detener al catolicismo que avanza rapidamente en la campaña agrícola.

Y con las cajas rurales directamente, nada se hará para evitar el violento choque que quizás reporte graves daños.

Asociación Agricultores del Uruguay

Reunión postergada

La reunión que la Comisión Directiva de la Asociación de Agricultores del Uruguay debía realizar mañana jueves, ha sido postergada para el miércoles 20 á las 2 p. m. en el local de la Unión Industrial Uruguaya.

UNA ENORMIDAD

Días pasados bajo el título de «irregularidades» dimos á conocer la existencia de un intérprete en una escuela de capataces rurales: no teniendo nada que hacer allí: hoy se nos informa que para justificar su presencia se ha dispuesto que de clase de francés á los alumnos de capataces!...

Tienen un maestro elemental para que aprendan á leer y escribir los que no saben hacerlo bien, y ahora se les enseñará francés.

El tiempo necesario para aprender á dirigir el ordeñe, á hacer quesos, á podar frutales, á aprender cosas realmente prácticas, se utilizará en idiomas...

No nos debe extrañar que un día de éstos se disponga enseñarles telegrafía sin hilos.

Ayer era una escuela que no contaba en su presupuesto con lo indispensable para alimentar á los alumnos; antes de ayer todos los discípulos que abandonaban las aulas perdiéndose el año en otra de las instituciones de enseñanza práctica; hoy es una tercera donde se enseña francés; agréguese las rotaciones de los alumnos para que aprendan de todo y véase el peligro que corre una de las pocas cosas de evidente utilidad práctica y que tanto necesita la campaña.

EFECTOS

Se ha resuelto postergar para mejor oportunidad la Exposición Feria de Rivera.

Idéntica resolución adoptó la Sociedad Fomento de Flores.

Se nos informa que la Sociedad Rural de Cerro Largo, que no ha recibido subsidio para el concurso proyectado y por la difícil situación porque atraviesa el país, postergará su exposición.

Preguntamos á los ganaderos

Sobre extirpación de la sarna

Se invita á todos los ganaderos y á todas las sociedades rurales, á remitir á la página de la campaña de EL SIGLO sus opiniones sobre las reformas que deben introducirse en el actual reglamento de sarna para la estirpación radical de ese azote en todo el territorio de la república.

Esas opiniones, deben ser las sugeridas por la experiencia y la práctica de la explotación de lanares en nuestro país.

Un ganadero propone esta fórmula:

TRES BAÑOS OBLIGATORIOS PERO EN UNA EPOCA DETERMINADA PARA TODOS, POR EJEMPLO: DEL 1.o DE DICIEMBRE AL 15 DE ENERO CON UN INTERVALO DE DOCE DIAS ENTRE CADA BAÑO.

¿Qué opinan los rurales?

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Librada la plaza á los negocios de Abasto y alguna pequeña compra del Frigorífico Montevideo, sufrió ayer una declinación en los precios, pues el tipo mas alto por novillos fué de 95 milésimos kilo.

Los negocios fueron activos, vendiéndose todo lo existente, que se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	594
Frigorífico Montevideo	178
M. y Tobaco	12
Interior	194
Servicio particular	1
Total	979

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Paysandú—De J. Elorza é (hijo): 40 novillos Hereford con peso de 520 kilos á 95 milésimos $ 49.40.

De Minas—De C. Ferrés: 36 novillos cruzas con peso de 629 kilos á 95 milésimos $ 59.75.

De Canelones—De R. Aicardi: 64 novillos cruzas con peso de 526 kilos á 92 milésimos $ 48.39.

De Minas—De B. Madeiro: 51 novillos cruzas con peso de 499 kilos á 92 milésimos $ 45.90.

De Minas—De A. Corbo: 22 novillos cruzas con peso de 447 kilos á 93 milésimos $ 41.57.

De Minas—De M. Rodríguez: 20 novillos cruzas con peso de 543 kilos á 93 milésimos $ 50.49.

De Cerro Largo—De A. Mentol Hnos.: 11 vacas cruzas con peso de 398 kilos á 91 milésimos $ 36.21.

De Florida—De N. Inciarte: 52 novillos Durham con peso de 570 kilos á 92 milésimos $ 52.44.

De Tacuarembó—De García y Garastazú: 102 novillos Hereford con peso de 581 kilos á 95 milésimos 55.48 $.

Para hoy la entrada es de 22 wagones.

Victorica, Muñoz y Piñeyrúa.

LOS COLONOS RUSOS

Dice "El Telégrafo" de Paysandú:

"Ha regresado á bordo del "Tangarupá", el señor Eduardo Espalter, quien habíase trasladado de nuevo hacia ese punto para auxiliar el desembarque del último contingente de colonos rusos llegado de Montevideo en el cañonero "18 de Julio".

Con las dificultades que es presumible haya encontrado una gente extraña, que de buenas á primeras se encuentra librada á sus fuerzas en pleno campo, es portentoso el esfuerzo realizado en los pocos días por los rusos, que se encuentran en la colonia.

Han armado carpas y han hecho habitaciones rústicas, y al lado de cada casa ó carpa han cavado un pozo para contar con un elemento esencial: el agua.

Además, han trazado las calles de la población, la plaza, y los solares que se destinarán á la escuela, á juzgado de paz, á comisaría y á centro social.

Las plantaciones comenzarán de inmediato habiendo solicitado al gobierno la cantidad de semilla necesaria para sembrar 260 hectáreas de papas y 170 de porotos.

Mientras no comiencen los trabajos en gran escala, los colonos dedican su tiempo á la mejora de sus viviendas, á la limpieza del monte para formar la leña para el consumo, y al cultivo de la huerta que rodea cada casa.

El señor Espalter, que ha tenido ocasión de ver esa colmena compuesta de 600 personas, en plena labor, no oculta su entusiasmo por las extraordinarias condiciones que ha visto reveladas en esa raza fuerte y sufrida y augura el éxito más completo á la colonia en formación.

Su convencimiento al respecto es tan grande, que teniendo disponibles unas 550 hectáreas, de su propiedad, contiguas á la fracción ocupada por los rusos, acaba de cedérselas en arrendamiento.

El contrato de arrendamiento regirá por diez años y fué subscrito ayer, ante el escribano público señor Delfino Bayeé, por los señores Espalter y Loubkow. Las condiciones principales del contrato se ajustan á las que rigen en el celebrado por el campo principal, otorgando el señor Espalter una bonificación en el precio, bonificación que los colonos compensarán obligándose á plantar determinado número de árboles.

Con este nuevo arrendamiento, la colonia abarcará una superficie de 3200 hectáreas aproximadamente, lo que importa uno de los esfuerzos más considerables realizados en el país para fomento de la agricultura."

Constatada una vez más la bondad de los elementos incorporados á nuestro desarrollo rural, se explica el empeño puesto por el señor Bichling y el señor Praderi al desear traerlos al país, y se explica también porque no tuvieron suerte estos trabajadores meritorios al no hallar el apoyo que esperaban de parte del Gobierno: precisamente porque eran útiles.

Reproductores importados

VACUNOS Y OVINOS

UN REMATE EXCEPCIONAL

Los martilleros Victorica y Muñoz anuncian desde ayer en el espacio permanente que para sus avisos rurales ocupan en esta página, un remate extraordinario de vacunos y ovinos importados.

El lote en venta es excepcional pues figuran en él 8 vacas Hereford servidas y de pedigree y 8 toros de igual sangre, procedentes de la reputada cabaña argentina "La Norumbega".

Estos animales son todos de grandes sangres, y criados rusticamente lo que constituye una gran ventaja para los criadores.

Figurarán también en la venta 20 carneros Lincoln, 30 borregas idem, 20 carneros Romney Marsh y 30 borregas de la misma raza todo importado de las mas reputadas cabañas inglesas.

Tiene, pues, el gran remate que se anuncia para el 20 del corriente, un interés extraordinario para todos los hacendados desde que tienen ocasión de adquirir en el reproductores excelentes de las razas vacunas y ovinas mas solicitadas en el país.

Vale la pena leer el aviso de Victorica y Muñoz, así como visitar el local de esos martilleros donde hay muchos ejemplares valiosos que admirar.

Venta de ganado en Tablada

DIA 12

981 RESES VENDIDAS
136 bueyes
629 novillos
184 vacas
32 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 56.00
Precio máximo de novillos: $ 50.00
Precio máximo de vacas: $ 40.00
Precio máximo de terneros: $ 17.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Montevideo: 2 bueyes, 81 vacas, 13 terneros remitidos por M. Placeres y vendidos á ps. 008 k. b., slp. v., 0085 k. t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 15 novillos remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 0091 k., carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 7 bueyes, 10 vacas remitidos por Dernit y Arregui y vendidos á ps. 00.96 k. b., 00.93 k. v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 16 bueyes remitidos por T. Delgado y vendidos á ps. 0095 k., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 36 bueyes, 22 novillos remitidos por A. Corbo y vendidos á ps. 0095 k. b., 0093 k. n., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 54 novillos remitidos por D. Madero y vendidos á ps. 0092 k. carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Minas: 10 terneros, 19 novillos, 30 vacas remitidos por M. Rodríguez y vendidos á ps. 0087 k. b., 0093 k. n. y v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Cerro Largo: 7 bueyes, 53 novillos remitidos por Juan Arrosa y vendidos á ps. 0088 k. b., 0092 k. n., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 10 novillos remitidos por R. Haro y vendidos á ps. 0089 k., carne mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 3 bueyes remitidos por R. Soria y vendidos á ps. 40 carne mestiza, para interior.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por D. Bagacialgue y vendidos á ps. 0076 k., carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Tacuarembó: 102 novillos remitidos por García y Ganastazú y vendidos á ps. 00.95 k. carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 10 vacas remitidas por B. Capote y vendidas á ps. 00925 k., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 51 novilos, 1 vaca remitidos por A. Inciarte y vendidos á ps. 0091 v. 0092 k. n., 0091 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Arrosa, Booking y Doll—

De Soriano: 4 vacas remitidas por F. Azanza y Hnos. y vendidos á ps. 0088 k., carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 29 novillos, 11 vacas remitidos por Arrosa Methol y C.a y vendidos slp. n., 0091 k. v., carne mestiza, para abasto é interior.

Juan B. Bidart—

De Montevideo: 4 vacas, 11 terneros remitidos por Pedro Bideau y vendidos á ps 012 k. b. y t., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 5 vacas, 7 terneros remitidos por H. Picabea y vendidos á ps. 0096 k. v., 912 k. t., carne mestiza, para abasto é interior.

Aguirre y Gulchón—

De Florida: 14 bueyes, 5 vacas remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 0087 k. b., 009 k. v. carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De San José: 85 novillos, 15 vacas remitidos por Vidal y Arias y vendidos slp. n., 0085 k. v., carne mestiza, para interior.

Victorica, Muñoz y Piñeyrúa—

De Paysandú: 40 novilos remitidos por Victorica, Muñoz y Piñeyrúa y vendidos á $ 0095 k., carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 8 bueyes, 28 novilos, 1 vaca remitidos por Victorica y Saavedra y vendidos á ps. 0085 k. nb., 0091 k. n., 0095 k. v., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 64 novilos remitidos por L. Ricardi y C.a y vendidos á ps. 0092 k., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Minas: 36 novillos remitidos por C. Ferrés y vendidos á ps. 00905 k., carne mestiza, para saladero.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Río Negro: 1 buey remitidos por Se. Anorena y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

A Comisión—

De Montevideo: 2 novillos remitidos por D. Dugó y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 55, 54, 54.50, 53, 56.
Novillos: á $ 44, 44.50, 43, 42.50, 41, 40.50, 40, 42.25.
Vacas: á $ 40, 39.50, 38, 37.50, 37, 38.50, 33, 32.50.
Terneros: á $ 13, 14, 15, 16, 16.50, 17.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 54, 55, 55.50, 51.
Novillos: á $ 49.50, 48, 48.50, 47, 49, 49.50, 50, 46.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 28.50, 29, 30.00.
Vacas: á $ 26.50, 27, 28.

Mercado de frutos

Día 11

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 281 atados y 144 fardos lanares, 734 cueros vacunos secos, 76 fd salados, 16 cueros potros, 15 atados y 42 cueros becerros, 14 atados cerda, 3 atados varios, 27 bolsas cerda, 2 fd pluma, 1172 bolsas trigo, 425 de maíz, 60 lino, 175 tabaco.

Por Vía Fluvial: 5762 bolsas trigo, 8.588 bolsas maíz, 2.500 afrecho, 1.860 de afrechillo, 43 lino, 1.462 bolsas papas, 780 de alfalfa.

TRIGO

Por Estación Central: á Juanicó y C.a 125 bolsas, á J. Etcheverry 30, á S. Urán (hijo) 73, á R. E. Butler 90, á F. Dellacá 69, á J. M. Suárez 313, á Taranco y C.a 472.

Por Vía Fluvial: á Taranco y C.a 3.470 bolsas, á A. Alvarez y C.a 1.192, á la orden 1.000.

MAIZ

Por Estación Central: á S. Aguerrebere 34 bolsas, á R. E. Butler 53, á L. J. Pérez 100 bolsas, á Taranco y C.a 88, á J. M. Suárez 150.

Por Vía Fluvial: á Taranco y C.a 139, á J. Granara y C.a 300, á E. Storace 6532, á A. Alvarez 617, á la orden 1.000.

LINO

Por Estación Central: á J. M. Suárez 60, á A. Alvarez 43.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á B. Tellechea, P. Lessa y C.a 20 bolsas cerda; á H. y Goicoechea 142 atados lanares, 4 cueros potros; á Balparda y C.a 17 fardos lanares, 57 cueros vacunos secos, 3 cueros becerros, 10 atados corderos; á M. Rodríguez é hijo, 18 atados lanares, 159 cueros vacunos secos; á Taranco y C.a 12 fardos lanares, 32 cueros vacunos secos, 10 fd salados, 3 atados becerros; á F. B. Helguera 92 cueros vacunos secos, 46 cueros becerros; á Alvarez y Saint Gès 64 atados lanares, 103 cueros vacunos secos, 8 cueros potros, 2 atados becerros, 1 atado corderos, 1 atado varios.

TORO SHORTHORN

La Estancia "Martín Chico" del señor Diego Watson Bell, ha importado de Inglaterra un toro rosillo «Red Ablebo» criado por el señor R. J. Balston.

Se trata de un toro de dos años de edad, de un conjunto de líneas de admirable perfección.

Dicho toro fué comprado en Inglaterra por el conocido importador señor Maclean, cuyo solo nombre es garantía de bondad para los animales que importa.

En su pedigree figuran las mas nobles sangres. Es hijo de «Golden Clouds» y «Red Beauty» por «Ruby's Knight».

La Estancia "Martín Chico" con sus sangres de primer orden sabrá sacar provecho del magnífico producto importado, reforzando si cabe el alto concepto que goza como establecimiento criador de los mejores Durham del país.

El toro á que nos venimos refiriendo está en exhibición en el local de los señores Ponce de León y Dutra.

El Diaspis Pentágona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

EL SIGLO tendrá un verdadero placer en proporcionar á sus lectores y suscriptores datos é instrucciones referentes á la destrucción del parásito denominado Diaspis pentágona (Targ) ó "Cochinilla blanca ó el durazno".

Aclarará también, los puntos de dudas, respecto á su identificación, siempre que la muestra sospechosa, conjuntamente con la rama ó tronco en que ha sido encontrada, sea remitida á esta redacción, embalada en una caja de cartón ó tubo de vidrio, protejido contra deterioros en el transporte, especificando el árbol á que pertenece, y firma ó pseudónimo del remitente.

Las comunicaciones, correspondencia y muestras, deben ser dirigidas al encargado de la Sección Patología Vegetal, EL SIGLO, Rincón 587, Montevideo.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Las potencias de acuerdo

Importantes declaraciones del canciller inglés

FERNANDO NO ABDICA -- EL CONSEJO DEL FUERTE, SE IMPONE . . .

SOFIA, 12—Las fuerzas turcas fortifican la región de Kirkkilisse.

BUDAPEST, 12— El diario «Pester Lloyd», en un telegrama de Viena, anuncia que se insiste sobre la revisión del Tratado de paz de Bucarest.

PARIS, 12—«Le Matin», anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, envió instrucciones al embajador de Francia en Inglaterra, Mr. Paul Cambon, para aceptar la fórmula italiana sobre las islas del Mar Egeo.

VIENA, 12—Serán licenciados en breve, numerosos reservistas que se encuentran en Erzegovina y Dalmacia.

LONDRES, 12—(Oficioso)Los Embajadores de Francia y de Italia en esta capital han sido autorizados para adherirse á la fórmula propuesta por el Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Grey, sobre la cuestión de las Islas del Mar Egeo.

No es necesaria ninguna otra sesión de la Conferencia de Embajadores, para tratar el asunto, pues el queda definitivamente resuelto.

LONDRES, 12—Se desmiente el anuncio de que el Zar Fernando de Bulgaria proyecte abdicar.

PARIS, 12—Una nota de la Agencia Havas dada á la publicidad anuncia que Francia y Rusia permanecerán constantemente en comunicación amistosa con respecto á la cuestión de Kavalla.

Dicha nota agrega que cada una de estas naciones, no atribuyendo importancia considerable á sus preferencias, llegarón fácilmente á un acuerdo sobre una de las soluciones propuestas.

BUCAREST, 12—Se ha dictado un decreto ordenando la desmovilización de las fuerzas rumanas á partir del día 13 del corriente.

BUCAREST, 12—El Ministro de Austria Hungría en esta felicitó á nombre de su Gobierno al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Majorescu, con motivo de la realización de la paz.

LONDRES, 12—En la Cámara de los Comunes el Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Grey, dijo que la Conferencia de los Embajadores no se reunirá de nuevo, salvo en un caso de necesidad.

Lord Grey añadió que hemos llegado á una faz en que el concierto de Europa está tan firmemente establecido por el aplazamiento de la Conferencia de los Embajadores no levantará entonces ninguna duda en los espíritus.

Estamos completamente de acuerdo respecto á los asuntos de Albania y de las Islas del Mar Egeo.

LONDRES, 12—En la Cámara de los Comunes el Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Grey, declaró que el Tratado de Londres impidió volver á llevar la frontera de Tracia más al Sud, pues la retención de la Tracia y de Andrinópolis serían una carga para Turquía en tiempo de paz y una causa de debilidad en tiempo de guerra.

La política británica, agregó, consiste en asegurar la integridad de la autoridad de Turquía en Asia y en Europa de este lado de la línea de frontera de Enos á Midia.

Lord Grey añadió:

Si Turquía desprecia los consejos de las Potencias, nosotros no podremos protegerla más en el caso de un apuro financiero ó contra la intervención armada de una ó varias potencias.

ACTUALIDAD MEJICANA

Las frías relaciones con Estados Unidos

ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO AL JAPON?

WASHINGTON, 12—Telegrafían de Méjico que han sido detenidos dos corresponsales de diarios norteamericanos.

Se ignoran los motivos de estos arrestos.

WASHINGTON, 12—En los círculos oficiales, aunque se manifiesta satisfacción por la tranquilidad que reina en la capital mejicana y por el recibimiento discreto hecho al Embajador de Estados Unidos, Mr. Lind, se abrigan temores de que cuando haga llegar a manos del general Huerta, el mensaje del Presidente de la República, Mr. Wilson, el jefe del gobierno mejicano, lo expulse del país, especialmente si, como se asegura, Mr. Wilson en ese mensaje aconseja al general Huerta de abdicar el mando supremo, a favor de la paz de la república.

Se insiste en los mismos círculos, sobre la creencia de que Mr. Wilson, cometió un grave error, enviando a Mr. Lind a Méjico, con carácter particular y sin credenciales oficiales. Todos los diarios de Nueva York siguen ocupándose de esa misión y aunque carecen de datos para estudiarla a fondo por desconocer en absoluto los términos del mensaje, creen como tesis general, que la forma viciosa diplomática de la misión, es señal segura de un completo fracaso.

Dicen que el pueblo mejicano, ofendido por no haber sido reconocido el gobierno del general Huerta, por los Estados Unidos, aceptará en él las misiones particulares que representan las ideas de un hombre, pero no la voluntad de una nación.

WASHINGTON, 12 — Los amigos del Presidente de la República, Mr. Wilson, aseguran que éste constató una tentativa organizada para empujar a una guerra con Méjico.

El Presidente de la República, participa de la opinión del senador Mr. Williams, de que se había constituido un sindicato, para provocar las hostilidades.

El Presidente de la República, Mr. Wilson y el Secretario de Estado, Mr. Bryan recibieron despachos del nuevo embajador en Méjico, Mr. Lind, y conferenciaron secretamente.

El crucero «Nashwille», partió con destino a Veracruz.

MEJICO, 12—Circula el rumor de que un regimiento del ejército federal, se pasó a las filas de la revolución y prestó juramento de fidelidad al general Carranza.

Se anuncia que el general Pesqueira, se enemistó con su colega Carranza, a quien califica de traidor.

Dice que el Gobierno actual, no responde acuso a la voluntad popular, pero que su jefe, el general Huerta, es un hombre leal.

Un telegrama recibido de Honolulu, anuncia que ha llegado allí el coronel Dealean, con la misión de recibir cincuenta mil fusiles comprados por el Gobierno de Méjico, en el Japón.

TOKIO, 12—Se ha notificado al Gobierno de Méjico que no se recibirá al Sr. Félix Díaz como enviado de ese país y si solamente con carácter privado.

WASHINGTON, 12—Ha sido acogida favorablemente la decisión de Japon de recibir solo con carácter privado al delegado de Mejico señor Félix Díaz.

niéndose en una situación sumamente ridícula.

Comentando esto, los citados diarios censuran severamente a los funcionarios que se hicieron cargo del sumario y exponen que la policía debe tener mayor respeto a la libertad ajena, sobre todo, cuidando de no echar sobre seres inocentes tan graves sospechas.

EXPLOSION Y VICTIMAS

PARIS, 12—Informan de Tarbes, que en las inmediaciones de esa ciudad se produjo una explosión en un polvorín, seguida de un incendio de los edificios inmediatos.

Uno de los fuertes de la Defensa de Tarbes estuvo amenazado por las llamas, pero el rápido envío de parte de las tropas de la guarnición que prestaron ayuda a los bomberos, contribuyó a la extinción del incendio.

Cinco obreros del polvorín resultaron con heridas y quemaduras de gravedad.

Los daños materiales causados por la explosión y por el incendio, son muy considerables.

HECHO DE SANGRE

BUENOS AIRES, 12—En el interior de la fonda establecida en el número 741 de la Avenida Saenz, se produjo ayer a las 11 a. m. un grave suceso del que resultó víctima Francisco Aizpurú, de 27 años, español, soltero, domiciliado en Guaraí núm. 43.

Encontrábase Aizpurú en dicha fonda a la mencionada hora, cuando llegó allí José Sarratea, quien por causas insignificantes, sostuvo un breve altercado con aquel. Como Aizpurú se exasperara di rigiendo insultos a su adversario, éste, desnudó un revólver y le disparó un tiro yendo el proyectil a herirlo en la boca.

En seguida de cometer el hecho, Sarratea concurrió a la comisaría constituyéndose en prisión.

Aizpurú fué conducido al Hospital San Roque donde informaron que su estado es muy grave.

El agresor, es español, soltero, de 27 años de edad.

EFECTOS DE UN INCENDIO

TOLON, 12—Estalló un incendio á bordo del submarino «Arago» que se construye en los arsenales de este puerto.

El fuego pudo ser apagado, pero los daños causados son muy considerables y retrasarán durante varios meses la terminación del buque.

Romanoff, expulsado

BUENOS AIRES, 12—El gobierno ha redactado el decreto ordenando la expulsión del súbdito ruso Romanoff, supuesto autor de al bomba estallada en el teatro Colon.

Intoxicación por error

SAN PETERSBURGO, 12 — El señor Somiakoff que fué presidente de la tercera Duma bebió en un descuido una solución de sublimato, encontrándose en grave estado.

Las huelgas de España

MADRID, 12—El gobernador de Barcelona comunicó al gobierno la creencia de que hoy reanudarían el trabajo un noventa por ciento de los huelguistas.

—Oficialmente comunican de Pontevedra que la huelga en esa región se ha extendido de modo considerable.

Debido á la huelga no aparecerán los diarios hasta mañana.

—De Bilbao informan que los huelguistas de los establecimientos de Zaragoza han rechazado la proposición que les fué hecha por el Gobernador para aplazar el movimiento huelguista.

ULTIMO MOMENTO

La de Pontevedra se extiende

EN CATALUÑA, EL PARO CONTINÚA

Medidas de fuerza

HUELGA DE FERROVIARIOS?

Algunos incidentes

MADRID, 13 (12.20 a.m.)—De Pontevedra avisan que los huelguistas siguen llevando á cabo actos de coacción.

Las autoridades proceden con rigor, habiendo detenido á diecinueve, de los cuales dos son mujeres y el resto hombres.

Los agitadores regionales hacen activas gestiones para extender el paro á Vigo y Villagarcía.

Yá han logrado las adhesiones de los agricultores de otras zonas.

BARCELONA, 13 (12.45 a.m.)—Avisan por telégrafo de Barcelona:

Contrariamente á lo que se esperaba, persisten los fabriles catalanes en el paro.

De madrugada, sigilosamente para no causar alarma, marcharon tropas de infantería, caballería, benemérita y policía para los poblados fabriles con objeto de custodiar las carreteras, líneas férreas y telegráficas.

Hay quién pretenda que esta medida se adoptó en razón de haberse sabido que los ferroviarios habían resuelto adherirse al paro. Otros afirman que se temían graves sucesos.

Lo cierto que hasta la hora de telegrafiar no han ocurrido novedades de importancia.

También fueron objeto de mayor vigilancia las fábricas y especialmente las usinas de gas y electricidad de Barcelona.

Fuerzas de infantería vivaquearon en la Plaza del Ayuntamiento, desde temprano, retirándose al anochecer.

Los huelguistas fabriles insisten en obtener las mejoras pedidas y que se les conceda con carácter definitivo é inmediatamente y no en Setiembre.

En Tarrasa, Sabadell y Arenys del Mar trabajan todos los obreros, incluso los fabriles.

En los demás centros huelgan todos fabriles y muchos gremios.

Esta tarde termina el escrutinio de los ferroviarios para saber la oportunidad en que deben holgar.

Predomina el temor que resuelvan ir á la huelga.»

Otro despacho, dice:

«La huelga sigue casi igual en esta ciudad, permaneciendo paradas 238 fábricas.

Hay en huelga actualmente 22.000 obreros.

De mañana entraron al trabajo 1.500 obreros de las industrias textiles, retirándose á la hora del almuerzo.

Se han ampliado las precauciones, custodiándose los bancos, conventos, edificios públicos y estaciones férreas.

Se han producido pequeñas colisiones y pedreas.

Unas doscientas mujeres organizaron una manifestación en el centro de la ciudad, pero fueron disueltas por la policía.

Hubo varias carreras, efectuándose algunas detenciones.»

MADRID, 13 (1.10 a. m.)—De Barcelona se recibió el despacho siguiente:

«El gobernador opina que los ferroviarios han acordado declararse en huelga, pero,—agregó—el movimiento carecería de importancia por no estar afiliados á la Sociedad de Resistencia muchísimos obreros de las redes catalanas.»

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

A UN HOSPICIO

RIO JANEIRO, 12.—Se ha internado en un hospital, por tener las facultades mentales alteradas, al cabo Ramos, el cual en el año 1908 intentó asesinar al Presidente de la República mariscal Hermes da Fonseca.

INCENDIO SOFOCADO

PARIS, 12.—Telegrafían de Tolon que se ha conseguido sofocar el incendio producido en los docks del Mourillon.

Los daños ocasionados son de escaso valor.

DESCARRILAMIENTO

BUENOS AIRES, 12—Comunican de Tucumán que en la línea del Ferrocarril Central del Norte descarriló ayer un tren, resultando gravemente heridos el maquinista y el fogonero y con daños sensibles el material.

INTENTO DE SUICIDIO

ROMA, 12—Comunican de Turín que se encuentra herido de suma gravedad el Teniente Torcioni el cual intentó suicidarse con un revólver.

AUTOMOVIL HOMICIDA

ROMA, 12—Informan de Turín que en el camino Saluzzo Cuneo Marsenge un automovil embistió á un joven de quince años de edad matándolo.

El automóvil á causa de este accidente se volcó en un campo que está al lado de dicho camino.

«Tres cadáveres más»...

MADRID, 12—Informan de Orense que en el pueblo de Java se han encontrado los cadáveres de dos hombres y de una mujer.

Se cree que estas son víctimas de una reyerta habida entre elementos de dos pueblos vecinos, en una romería reciente.

COSAS DE LOCO!

ROMA, 12—Telegrafían de Sondrio que en el cuartel Belladoro el carabinero Beccalari, enloquecido, mató de un tiro de revólver al cabo Bibbi é hirió al carabinero Rempoli dándose luego á la fuga.

INCENDIO

ROMA, 12—Comunican de Reggio Calabria que ha estallado un voraz incendio en los almacenes de la firma Criscuolo, establecidos en Rosarno.

Los daños causados son de consideración.

OBRA DE UN DEMENTE

BUENOS AIRES, 12—Parece que el autor del asalto al almacén sito en la esquina de Salguero y Cangallo padece de enajenación mental.

Su estado presenta una lijera mejoría.

AGRESION RECHAZADA

BARCELONA, 12—En los pasillos del Ayuntamiento, un desconocido intentó herir con un cuchillo al concejal Rosca Pir.

Hizo uso el agredido de su revólver con lo que logró atemorizar al agresor, quien fué detenido instantes después por la policía.

LIGEREZA...

ACUSADOS QUE RESULTAN INOCENTES

ROMA, 12—Los diarios ponen de relieve, en términos sarcásticos, el famoso asunto de la agresión perpetrada en las inmediaciones de Neptuno, contra la familia del banquero Parisi, asunto que continua envuelto en el mayor misterio, pues resulta que el guarda-vías del ferrocarril, Paziani, tiene sus facultades mentales debilitadas y no tuvo participación alguna en el crimen a pesar de haber confesado ser el autor de la agresión. Se dice, que, próximamente será objeto de un exámen por parte de conocidos médicos alienistas.

También resultan inocentes según se dice, los pretendidos cómplices. De manera que la policía ha presentado a las autoridades judiciales, tres distintos culpables, en menos de una semana, po-

EL LIO MARROQUI

MADRID, 12—Comunican de Rinconmedik que se han realizado en aquella posición varias operaciones contra los moros, los cuales fueron cañoneados por los españoles.

Al general Berenger, que regresaba a aquella plaza, le hirieron el caballo y un soldado.

A una pequeña columna de fuerzas españolas al mando del comandante Manuel Saenz Cruz, los moros que estaban emboscados le hicieron una descarga, matándole a un soldado e hiriendo a un cabo.

En la carretera en construcción a Laurien, los moros hirieron a un oficial y a tres soldados españoles.

También los moros tuvieron algunas bajas en estos encuentros.

MADRID, 12—En Consejo de Ministros se han acordado los puntos principales del problema de Marruecos.

El General Alfau llegado hoy á esta será interrogado al respecto.

MADRID, 12—El Presidente del Consejo de Ministros y los Ministros de Estado y de la Guerra han conferenciado con el General Alfau asistiendo también el General Marina.

El General Alfau les explicó su actuación en Marruecos desde que se le nombró, exponiendo su criterio sobre las cuestiones pendientes y venideras.

Por falta de tiempo no se ahondaron todas las cuestiones, reservándolas para otras conferencias que se celebrarán en breve.

SUCESOS CHINOS

Sun-Yat-Sen proseguirá la campaña revolucionaria

TOKIO, 12—El Gobierno ha decidido recibir por excepción á algunos de los refugiados chinos debido á que algunos son amenazados con la pena de muerte si llegan á regresar á su país.

LONDRES, 12—«The Daily Telegraph» en un telegrama de Changhai anuncia que seis navíos de guerra del Gobierno se preparan para bombardear los fuertes de Woosung.

—De la capital japonesa telegrafían:

«El general Huang Sing, disfrazado de japonés, desembarcó en esta.

Igual cosa hizo, aprovechando la caída de la noche, el conocido personaje chino doctor Sun Pat Sen.

Queda descartada la creencia de que el Dr. Sun Yat Sen partiría para Estados Unidos.

Permanecerá en Japón con objeto de recojer fondos para continuar la campaña contra el actual Presidente de la República de China, general Yuan Shi Kai.

PEKIN, 12 — La elección del general Juan-Shi-Kai para la presidencia de la República está asegurada.

AERONAVEGACION

Transformación de los aeroplanos?

Brindejonc condecorado por Suecia

ROMA, 12.—«Il Giornale d'Italia» dice que el aeroplano piloteado por el teniente Raffaeli, efectuó una brillantísima maniobra contra el globo dirigible «M 2», elevándose á 1500 metros por arriba del dirigible, luego considerándolo como destruido, lo escoltó hasta Vignavalle.

ESTOCOLMO, 12.—El rey Gustavo ha conferido al aviador francés Brindejonc la Cruz de Caballero de Wasa en recompensa del reciente importante raid aéreo realizado por el aviador citado, de Paris á San Petersburgo y viceversa, con escala en esta capital.

BERLIN, 12—Telegrafían de Bremen, que el aviador, Mr. Seguin partió de madrugada para Biarritz, donde llegó de noche.

Seguin recorrió hasta ahora una distancia total de 1359 kilómetros.

BUENOS AIRES, 12—El Club Hípico organiza una fiesta a beneficio de la flota aérea militar, para el día 5 de Septiembre próximo.

Participarán en esa fiesta los pilotos militares.

BUENOS AIRES, 12—El ministerio de la Guerra, decidió que las diez vacantes de soldados del destacamento aeronáutico del Aeródromo del Palomar, se completaran con voluntarios.

LONDRES, 12— Es comentadísimo el vuelo realizado por el aviador Felix, con un aeroplano de nuevo tipo, inventado por el inglés Dunne, el que asegura la estabilidad del aeroplano.

Llama la atención la falta de cola del nuevo aparato.

El volador Felix, declaró que dentro de unos años se produciría una transformación radical en los aeroplanos.

NECROLOGICAS

RIO JANEIRO, 12—Los diarios publican elogiosas necrológicas de Thibiré da Cunha.

ROMA, 12—Informan de Padúa, que ha fallecido allí el señor Bernialti, Prefecto de esa ciudad, que últimamente se descerrajó un balazo con intención de darse muerte. Su fallecimiento fué precedido de horribles sufrimientos.

LONDRES, 12—El entierro del aviador coronel Cody se realizó con gran solemnidad y dió lugar a una imponente manifestación en Aldershot.

Se tributaron á los restos del difunto honores militares.

Millares de personas presenciaron el desfile del cortejo, llenando el trayecto de la casa mortuoria al cementerio.

El Uruguay en el exterior

PRUEBA DE PATRIOTISMO

BUENOS AIRES, 12—Informan de Tucuman que los residentes uruguayos festejarán con un banquete el día 25 del corriente el aniversario patrio.

FRANCIA

ENTRE BUENOS AMIGOS

PARIS, 12—El gobierno francés ha decidido restituir á Rusia la campana de Sebastopol tomada durante la guerra de Crimea y que hasta hace poco estuvo colocada en la torre de la Iglesia de Notre Dame.

Esta campana, que pesa tres mil kilos, ha sido ya descendida de la torre y expedida para su nuevo destino.

RESULTADO DE UN CLASICO

PARIS, 12—En el hipódromo de Deauville se disputó el clásico «Criterium», 1200 metros de distancia y 20.000 francos de premio al primero.

Lo ganó «Diderot», del señor O'Neill.

2.o, á tres cuartos de cuerpo, «Maestria».

3.o, á tres cuerpos, «Monygoger».

No placés «Gueturos», «Tattoo», «Jacques-Coeur», «Francinet» y «Newstar».

ESPAÑA

VIAJERO DISTINGUIDO

BARCELONA, 12—Se embarcó para el Río de la Plata el Arzobispo Monseñor Nouel, ex-Presidente de la República de Santo Domingo, siendo despedido por los miembros de la Junta Directiva de la Casa de América, Cónsules Americanos, personalidades barcelonesas y numerosa concurrencia.

ITALIA

El paro general

EN DECLIVE

ROMA, 12—Informan de Milán, que fueron arrestados los conocidos agitadores Rosoni de Modena, Cocozza de Nápoles y Bonghi de Boloña.

El primero es secretario de la Cámara de Trabajo Modenesa.

El segundo, es el anarquista que fué arrestado no hace mucho en el Palacio de Montecitorio, donde había penetrado disfrazado de cura.

Todos ellos, están acusados de haber atentado contra la libertad de trabajo.

ROMA, 12—Comunican de Milán que se ha acentuado la reanudación del trabajo. El paro ha quedado reducido casi exclusivamente á los obreros de las usinas metalúrgicas.

En cuanto á esta capital, todos los servicios funcionan normalmente.

Se han señalado algunas limitadas abstenciones únicamente entre los obreros albañiles.

—Notifican de Turín que la Cámara de Trabajo local ha publicado un manifiesto declarándose rigurosamente contraria á la huelga.

—Dicen de Génova que un gran número de huelguistas de Sanpierdarena que habían ido á aquella ciudad para hacer propaganda en favor de la huelga fueron disueltos por la policía.

Esta efectuó numerosas detenciones.

ULTIMO MOMENTO

ROMA, 13 — (12.30 a. m.) — Después del mitin celebrado por los partidarios y adherentes del paro general, los manifestantes, al pasar por la vía Cavour, silbaron á los tranviarios y cocheros que trabajaban, llegando a amenazar algunos con golpearlos. Los agentes del orden los dispersaron fácilmente.

De tarde se realizó una reunión de tipógrafos huelguistas, en la Casa del Pueblo, resolviendo reanudar luego el trabajo.

Esta noche no aparecieron los diarios.

El Consejo General de la Cámara del Trabajo insiste en aconsejar el cese de la huelga.

Comunican de Milán que en el meeting realizado por la Unión Sindicalista se aprobó una orden del día invitando á los obreros de Milán y de Italia á terminar la huelga.

Esta noticia ha sido recibida con satisfacción.

EL CAMPEONATO DE NATACION

ROMA, 12—Prosiguen con toda animación las pruebas para los campeonatos nacionales de natación en Castell Gandolfo.

En la prueba «Campeonato Seniores», llegó primero Massa, de la «Juventud de Nervi»; segundo Bayardi, de la «Memeli» de Voltri; tercero Pratolongo, de la «Juventus de Nervi».

En la prueba «Campeonato Juniores», llegó primero Bacigalupo, de la «Juventus de Nervi»; segundo Frassinetti, de la «Genoa Foot Ball»; tercero Chiesa, de la «Lazio».

En la prueba Campeonato Artístico sobre el pecho, llegó primero Mariani, del «Sport Club» de Milán; segundo, Alexandri, de la «Rari Nantes» de Ostia.

En la prueba Campeonato Artístico a bracete, llegó primero Bayardi, de la «Mameli» de Voltri; segundo Kustermann de la «Lazio» y tercero Brogani, de la «Lazio».

AUDIENCIA

ROMA, 12—Informan de Valdieri que el Presidente del Consejo de Ministros hon. Giolitti fué recibido en audiencia por el Rey Victor Manuel.

GRAN BRETANA

CONTRA LOS AMARILLOS?

LONDRES, 12—Se propaga en Canadá el movimiento á favor de una legislación similar á la de California prohibiendo á los chinos y japoneses ser propietarios de terrenos».

CONGRESO CLAUSURADO

LONDRES, 12—Ha clausurado sus trabajos el Congreso de Medicina reunido en esta capital.

BELGICA

VISITANTE DISTINGUIDO

BRUSELAS, 12—Llegó á Gante el ministro de Obras Públicas de Francia Mr. Thierry fué recibido por el ministro de Francia Mr. Klobukovski y varios personajes belgas y franceses.

Thierry visitará la exposición de Gante y partirá luego para esta capital, donde el Ministro de Agricultura dará una comida en su honor.

PORTUGAL

CONGRESO CLAUSURADO

LISBOA, 12—Ha quedado clausurado el Congreso evolucionista reunido en esta.

ECUADOR

SESIONES PARLAMENTARIAS

GUAYAQUIL, 12.—Se han iniciado las sesiones del Congreso.

El señor Alfredo Izquierdo, ha sido nombrado Presidente del Senado, y el señor Manuel Eduardo Escudero, Presidente de la Cámara de Diputados.

CHILE

EN EL SENADO—LA REFORMA CONSTITUCIONAL — DEFICIENCIAS ANOTADAS

SANTIAGO DE CHILE, 12—En el Senado, el señor Claro Solar, presentó dos proyectos sobre la reforma de la Constitución.

Por uno de estos proyectos, establece que el Presidente de la República debe permanecer en su cargo durante 7 años, no pudiéndose reelegírsele antes.

Por el otro proyecto, establece que el período de los senadores será de ocho años y el de los diputados de 4.

Se establece la fórmula sobre las incompatibilidades.

En segunda hora y en sesión secreta se resolvió separar de su cargo, al tesorero Fiscal de Iquique, señor Castro.

SANTIAGO DE CHILE, 12—En la sesión que celebró el Senado, el señor Lascano, habló extensamente demostrando las deficiencias del Ferrocarril Trasandino.

Este dijo que el Gobierno no debía dar ninguna nueva concesión de ferrocarril mientras que no se celebre el tratado de Comercio entre Chile y la Argentina.

BRASIL

La futura presidencia

RIO JANEIRO, 12.—A Noite dice que el señor Nilo Peçanha ha recibido ayer más de 200 telegramas de felicitación por su actitud contra la convención conservadora.

—En la Cámara de Diputados, el diputado por San Paulo señor Cándido Motta y el diputado fluminense señor Ramiro Braga pronunciaron extensos discursos contra las candidaturas de la conciliación, declarándose opositores de las mismas.

«A Noite» dice que ha entrevistado á siete diputados á este respecto y que todos se declaran opositores.

El mismo diario añade que en breve el señor Ruy Barbosa hablará en el Senado analizando la situación.

RIVADAVIA, MINISTRO DE HACIENDA

—El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, ha firmado el decreto, nombrando al señor Rivadavia Correa, Ministro de Hacienda.

VIAJERO

El nuevo Ministro de Justicia, señor Herculano Freitas partirá mañana con destino a San Paulo.

Este tomará posesión de su cargo á fines de la presente semana.

LA CRISIS — COMO SERA SOLUCIONADA

En una conferencia que celebraron el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, se ha resuelto que el Gobierno no tomará medidas extraordinarias para resolver la actual crisis económica.

No se emitirá ningún empréstito ni se hará emisión de papel moneda, solo se introducirán economías en los presupuestos á principiar del ejercicio actual.

Los presupuestos se enviarán en breve á la Cámara de Diputados.

Estos presentan un superavit de siete mil contos.

SALUDO

Los diarios saludan a la república del Ecuador en ocasión de su aniversario.

CAMBIO

Cambio á 16 1/8.

Los concejales argentinos

Agasajos que se preparan

RIO JANEIRO, 12—El Sr. Regis Oliveira ha comunicado al Concejo Municipal que el día 11 del corriente se embarcarán en Buenos Aires con destino á esta capital la delegación del Concejo Deliberante de Buenos Aires.

En la sesión que celebró el Concejo Municipal se ha nombrado una comisión compuesta de los Srs. Eduardo Raboeira, Fonseca Telles, Arthur Menezes y Angelo Tavares para recibir á los delegados argentinos.

La mesa Directiva del Consejo Municipal ha conferenciado con el Sr. Oliveira y con el Intendente Municipal respecto á las fiestas que se harán en honor de los consejales argentinos.

Se les ha preparado alojamiento en el Hotel dos Extrangeiros.

Entre las fiestas que se le ofrecerán figuran una excursión y banquete en el Corcovado.

PROYECTO APLAZADO

RIO JANEIRO, 12—El nuevo Ministro de Marina declaró que aplazaba para mejor oportunidad su proyecto sobre creación de escuelas profesionales de la Marina.

BLANCOS ELECTRICOS

El Ministerio de la Guerra ha ordenado que sean colocados en el polígono militar de Villa Deodoro, blancos eléctricos para ejercicios de las tropas.

ESTADOS UNIDOS

LA EXPOSICION DE 1915—ITALIA SE ABSTIENE?—CANADA SE ADHIERE

NUEVA YORK, 12—Telegramas recibidos de Roma dirigidos al «The New York Times» consignan el rumor de que Italia no concurrirá á la Exposición Internacional de San Francisco de California.

—De Londres telegrafían:

«The Times» publica un despacho de Toronto anunciando que Canadá destina la suma de medio millón de dólares con objeto de concurrir á la Exposición Internacional que se celebrará en San

Francisco de California en ocasión de la inauguración del Canal de Panamá.

Juicio político á un gobernador

POR MANEJOS ELECTORALES

WASHINGTON, 12—En Albany, estado de Nueva York, se reunió la Legislatura.

Acto continuo, el jefe de la mayoría opositora del gobernador, presentó una resolución pidiendo el enjuiciamiento inmediato de Mr. Sulzer.

Con este motivo, se produjo un violentísimo debate, durante el cual los pocos amigos de Mr. Sulzer, valiéndose de todos los recursos reglamentarios, obstruyeron la discusión del informe presentado por la comisión investigadora, presidida por el senador Mr. Frawley.

Mr Tammay Hall, dió orden á los legisladores que le son adictos, de aprobar la moción de la comisión, de presentar un proyecto de acusación, pero después de un largo debate, se acordó aplazar la discusión.

NUEVA YORK, 12—La legislatura del Estado de Nueva York ha adoptado una resolución tendiente á formular una acusación contra el Gobernador Mr. Sulzer por defraudación de fondos para manejos electorales.

DONDE ESTA DON CIPRIANO?

WASHINGTON, 12—Reina gran interés por conocer la marcha de los sucesos en Venezuela.

El Gobierno desea ante todo enterarse del actual paradero del general Cipriano Castro.

Los informes consulares recibidos hasta ahora dicen que no se sabe con exactitud donde se encuentra el jefe de la revolución, pues mientras unos lo dan al frente de sus partidarios en armas, otros dicen que se halla á bordo de un transporte armado en guerra por él y que efectua un crucero al sur de la isla de Curacao.

NOTICIAS ARGENTINAS

«UN POCO A PIE Y OTRO POCO CAMINANDO»

BUENOS AIRES, 12—Se encuentra en esta el «globe trotter» Witold Breyer el cual recorrió Asia, Europa, Brasil y Uruguay.

Breyer continuará su gira por la costa del Pacífico, hasta haber girado el mundo á pié.

BAJANTE DEL RIO

BUENOS AIRES, 12—La bajante del Río de la Plata, persiste. Ayer se clausuraron las compuertas de las dársenas y hoy se han cerrado nuevamente á causa de la bajante. Esto ocasiona contratiempos para los buques de gran calado.

LA SALUD DEL DR. GOMEZ

La salud del Ministro del Interior, Dr. Gómez, sigue más quebrantada.

Se cree que los médicos le aconsejaron de abandonar las tareas ministeriales hasta su completo restablecimiento no obstante lo cual el Dr. Gómez prosigue sus tareas.

PRODUCCION DE PETROLEO

Durante la semana última se extrajeron 850 mil litros de petróleo de los pozos de Comodoro Rivadavia.

DIPLOMATICO ESPERADO

BUENOS AIRES, 12—En breve llegará á Buenos Aires el diplomático norte americano, Mr. Bidgly Carter, quien realiza una gira de estudios por las repúblicas sud americanas.

EL PROXIMO MATCH DE FOOTBALL INTERNACIONAL

Los diarios propician que el team de football que jugará el partido de revancha el domingo próximo contra los brasileños se compongan de cinco forwards rosarinos y que la defensa sea porteña.

DISMINUCION DE ENTRADAS DE BARCOS

BUENOS AIRES, 12—En los círculos marítimos se nota preocupación por la disminución de las entradas de barcos en el puerto de Buenos Aires ocurrido en la semana última. De continuar ello originaría graves perjuicios.

El tonelaje de los vapores en Buenos Aires ha disminuido la semana pasada de 62.000, comparado con la semana anterior.

INMIGRACION

Desde el 1 de Enero hasta el mes de Julio llegaron al país 160.000 inmigrantes.

FRACASARA?

BUENOS AIRES, 12—En los círculos parlamentarios se dice que fracasará la enagenación de los ferrocarriles, pues el nuevo Ministro de Obras Públicas, no apoya ese proyecto.

DESMENTIDO

Se desmiente que se haya producido un desacuerdo entre el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña y el ministro del Interior, doctor Gómez, respecto a los asuntos políticos de Jujuy.

ARBITRARIEDAD

Comunican de Posadas, que el juez Federal señor González, ha decretado la prisión arbitraria del director del diario «La Tarde», señor Exequiel Leiva, manteniéndolo incomunicado severamente.

EN HUELGA

Los empleados de la tienda «El Progreso», se han declarado en huelga á causa de que la administración no les abona la comisión sobre las ventas, según lo estipulado en el contrato.

La conmemoración patriótica

El diputado Palacios en el Tedeum

BUENOS AIRES, 12—Los diarios publican largos artículos conmemorando el aniversario de la Reconquista. El Ministerio de la Guerra, resolvió que un batallón con banda y bandera, rinda honores durante el tedeum en el Templo de Santo Domingo. El ministro de Marina, dispuso que concurran los alumnos de la Escuela de Mecánicos.

BUENOS AIRES, 12—El Convento de Santo Domingo se vió hoy concurridísimo con motivo del tedeum en ocasión del aniversario de la Reconquista.

Asistieron al acto numerosos guerreros del Paraguay.

Los estudiantes de los Colegios Nacionales realizaron una manifestación.

Esta partió del Congreso y recorrió la Avenida de Mayo hasta el convento de Santo Domingo.

Se pronunciaron varios discursos patrióticos.

BUENOS AIRES, 12—Todos los diarios de la noche realzan el entusiasmo con que se conmemoró el aniversario de la Reconquista.

Los alrededores de la iglesia de Santo Domingo se vieron animadísimos de mañana y de tarde.

La mayoría de los concurrentes eran estudiantes y á la cabeza del mitin figuraba el diputado Palacios, quién asistió también al Tedeum.

GRAVE

En el Ateneo Hispano-Americano, se celebrará esta noche una velada en conmemoración de la Reconquista.

Informan de Mendoza, que circula la versión de que se ejecutará políticamente al vice Gobernador.

HOMENAJE

La Comisión de Homenaje á Alsina, se reunió, aprobando el contrato con la escultora Bonet.

DEMOSTRACION

En el Salón del Príncipe Jorge, se ha realizado un banquete en honor de monseñor d'Andrea.

Asistió numerosa concurrencia, pronunciándose varios discursos.

ADVERSO A UN PROYECTO

—So dice que el ministro de Hacienda se ha manifestado opuesto a una medida de carácter financiero, que afecte el Fondo de Conversión y que tienda a hacer nuevas emisiones.

El ministro de Hacienda, está animado de un criterio desfavorable para el proyecto de redescuentos que concentraba últimamente la acción de nuestros círculos financieros.

FESTEJOS

BUENOS AIRES, 12—El domingo próximo los residentes ecuatorianos festejarán con diversos actos el aniversario de su patria.

DESCANSO OBLIGATORIO

El Senado sancionó la ley declarando obligatorio el descanso en los días patrios del 25 de Mayo y 9 de Julio.

DISCUSION APLAZADA

Se ha aplazado la discusión sobre el censo general.

«La Razón» ocupándose del aplazamiento de la discusión sobre el censo general, dice que es evidente que los planes obstruccionistas subsisten en el Senado oponiendo los intereses localistas á la obra de vital importancia para la nación.

COLACION DE GRADOS

BUENOS AIRES, 12—Efectuóse hoy, en la Facultad de Derecho, solemnemente, la colación anual de grados.

ADUANAS MEDITERRANEAS

El P. E. envió á la Cámara un informe favorable al proyecto del diputado Le Bas sobre instalación de aduanas mediterráneas.

FALLO DE UN JURADO

El Gran Jurado en el concurso de cereales expedirá la clasificación de los tres primeros grupos, el jueves próximo.

DESPEDIDA

BUENOS AIRES, 12 — El Ministro de Chile en Brasil señor Trarazabal se despidió del Ministro de Relaciones Exteriores doctor Bosch, pués parte para Santiago de Chile el día 14 del corriente.

AUDIENCIA

El Presidente de la República doctor Saenz Peña recibió en audiencia de despedida al Ministro de Cuba señor Betencourt.

VIAJERO

El Ministro de Inglaterra en esta Mr. Tower se ausentó por tres meses para el Paraguay.

DISCUSION DE UN PROYECTO

El Senado discutirá el viernes próximo el proyecto sobre una subvención á los damnificados de la reciente catástrofe del Perú.

ULTIMA HORA

Intoxicaciones á granel

BUENOS AIRES, 13—Comunican de Mercedes (Provincia de Buenos Aires) que se han producido numerosas intoxicaciones que no solo han alarmado á las autoridades sino á toda la población.

De la investigación hecha parece que son debidas á expenderse alimentos en malas condiciones.

Las autoridades han secuestrado muchas substancias alimenticias que se consideran nocivas.

CONGRESO OBRERO AMERICANO

SANTIAGO DE CHILE, 13—Los obreros chilenos que fueron á Lima acordaron con sus colegas peruanos la celebración de un Congreso Obrero Latino-Americano.

El tendrá lugar en esta capital el año próximo.

Asunto que promete...

UNA QUERELLA EN CAMBIO DE OTRA

PARIS, 13—Con motivo del asunto del collar desaparecido, del que hablé oportunamente á EL SIGLO, Mr. Paul Comby ha promovido una querella por calumnia contra M. Salomons, representante de la casa londinense que encargara el famoso collar.

Sabedor de esto—dice un diario importante—M. Salomons anunció que á su vez entablará un pleito á M. Comby, acusándolo de haberle difamado.

CONTRABANDO APRESADO

EN ITALIA

UN MAYOR MUERTO POR LOS CONTRABANDISTAS

ROMA, 13 (12.30 a.m.)—Telegrafían de Milán:

«Avisan de Luino, población cercana á la frontera suiza, que una patrulla de guardias aduaneros al mando del mayor Filani, después de hábil pesquisa logró descubrir el paradero de un grupo de contrabandistas, procedentes del cantón de Tessin.

Ocultándose entre la vegetación y deslizándose por entre peñascos, los aduaneros llegaron hasta la orilla en la que los contrabandistas descargaban de un bote las mercancías que conducían.

Al verse descubiertos, los contrabandistas se lanzaron sobre el bote y cortando las amarras, se disponían á huir, cuando el mayor Filani se lanzó al agua y cogiéndose de la proa del bote pretendió detenerlo. En esa situación, uno de los contrabandistas le dió un terrible golpe en la cabeza, con un fierro, que le hizo perder el sentido, desapareciendo su cuerpo bajo las aguas del Lago Mayor.

Cuando llegaron en su auxilio los hombres á su mando era tarde.

El bote con los contrabandistas se alejaba rápidamente.

El cadáver de Filani no ha sido habido, á pesar del rastreo efectuado despues con ese objeto.

Un carro cargado con mercaderías fué abandonado y apresado por los aduaneros».

Tragedia por celos

LA CAUSANTE SE SALVA

Su esposo é hijos perecen

BUENOS AIRES, 13 (12.15 a.m.) — Del pueblo Del Pilar comunican que se ha desarrollado allí una dolorosa tragedia que tiene apenado al vecindario.

He aquí como se desarrolló aquella:

Eran vecinos de esa localidad don Pedro Etcheverri y su esposa doña María Arambarri, quienes, con sus hijos, ocupaban una casa de campo, dedicándose á las faenas rurales.

Los frecuentes viajes y demoras que al pueblo hacía el señor Etcheverri empezaron á despertar los celos de su esposa, alterándose la armonía que hasta entonces había reinado en el hogar.

La idea llegó á obsesionar á doña María, hasta el punto de que exteriorizaba su disgusto y promovía una escena violenta en cuanto se apercibía de que su esposo, muy atento, entablaba conversación con alguna vecina.

Los incidentes eran frecuentes, hasta el lunes último que llegaron á un desenlace fatal.

La celosa mujer sufría enormemente y ese día, al regresar su esposo al hogar, sostuvo un diálogo violento por la causa aludida, lo cual exasperó de tal manera á aquella que, despues de coger en sus brazos á sus dos pequeñas hijas se arrojó con ellas á un pozo cuya agua se utilizaba para dar de beber á la hacienda.

Etcheverry seguía sus pasos con la mirada, creyendo que no cumpliría la amenaza que otras veces le hiciera, pero, al verla arrojarse al pozo, presa de dolor, corrió hacia él y al ver á sus pequeñas debatirse en el agua se lanzó en su auxilio.

El infeliz esposo, que no sabía nadar, también fué víctima de la asfixia por inmersión, alcanzando apenas á tomar á una de sus pequeñas por el vestido.

A los gritos acudió un peon que, despues de no pocos esfuerzos pudo extraer á María, aún con vida.

En tanto perecían ahogados el esposo de ésta y sus dos hijas.

Las autoridades del partido tomaron la intervención correspondiente, deteniendo á la causante de esta dolorosa tragedia.

El sepelio de las víctimas se verificó de tarde, concurriendo infinidad de vecinos.

María presenta ahora síntomas de enagenación mental, efecto del dolor que le produjo el fatal desenlace de su obra.

LAS AVENTURAS DEL AVIADOR DEPERDUSSIN

Capitulo para novela...

PARIS, 13 — 1.15 a. m.) — Todos los diarios siguen ocupándose extensamente del asunto en que es principal protagonista el aviador Deperdussin, á quien sus amigos visitan con frecuencia en su celda de la cárcel de La Santé.

Respecto á su proceso, promovido por la institución bancaria «Crédito Industrial Colonial» sigue su curso normal, estándo actualmente ocupados los peritos en el exámen de las cuentas corrientes con ese establecimiento y la contabilidad personal del detenido.

Como carecen de interés las incidencias actuales de la causa, los periodistas se lanzaron á la busca de antecedentes del acusado, publicando, entre otras cosas, sus aventuras y presentándolo como á un sujeto sediento de dinero para luego con él darse una vida regalada.

He aquí como narra un diario la vida de Deperdussin:

«En sus comienzos, cuando le fué necesario lograrse de propia mano la subsistencia, parecía un muchacho tímido. Su humildad no le permitía desarrollarse las actividades en ambiente mas propicio. Por eso pasó días difíciles, á veces amargos.

Se concretó á vender novedades, artículos de reclame. Reunida que hubo una cantidad de dinero se lanzó al campo de las especulaciones, más despejado su ánimo con el roce de las gentes. Se dedicó á hacer fabricar unos aparatos que llamaba «linternas mágicas». La fortuna empezó á sonreirle. En poco tiempo los centenares de francos semanales de ganancia empezaron á convertirse en miles. El lujo le atraía y él fué á su encuentro. Empezó comprando un automóvil y luego otro. A estas adquisiciones siguieron las compra-ventas de castillos, parques de cacería, etc. Fundó una casa editora de obras musicales y finalmente, vislumbrando una mayor fuente de recursos, se especializó en aviación. Conquistando un renombre en el arte de volar, se dedicó á la fabricación de aeroplanos y en esa especulación fué donde, Deperdussin, halló la más gran dificultad de sus empresas, la que lo condujo á la oscura celda de una cárcel.»

Pierre Loti aclamado por los turcos

CONSTANTINOPLA, 13—Llegó, acompañado de su hijo, el renombrado escritor francés que responde al seudónimo de Pierre Loti.

Como se recordará, Loti escribió extensas crónicas elogiosas para los turcos, á raíz de la guerra que al imperio otomano hicieron los estados balkánicos coaligados. Desde entonces el agradecimiento y admiración de los otomanos no encontró vallas para demostrárselo. Ello justifica la grandiosa demostración que el pueblo, de todas las clases, le hiciera á su arribo á esta. Infinidad de oficiales de distinta gerarquía y público inmenso le aguardaban en el puerto, haciéndolo objeto de estruendosas ovaciones.

Ibrahim-Bey, en representación del Sultán, le saludó y dió la bienvenida.

ESPAÑA EN MARRUECOS

CAMBIO DE RESIDENTE GENERAL?

MADRID, 13 — Los periódicos vespertinos pretenden saber que el general Alfau será relevado de su cargo de Residente general en Marruecos.

MADRID, 13 — Al salir Alfau de la Presidencia del Consejo fué interrogado por los periodistas, pero contestó con evasivas.

Esperaron los periodistas la salida de los miembros del gabinete, que aún permanecieron de conferencia por espacio de media hora.

Al abandonar el conde de Romanones su despacho, uno de los reporters le preguntó:

—¿Sigue Alfau de Alto Comisario en Marruecos?

—Absténgase de hacer tal pregunta, contestó Romanones.

Unicamente puedo decirle que el actual Alto Comisario es Alfau.

Sin embargo, si en lo sucesivo dejara de serlo, entonces lo sería el general Marina.

Ignoro si el general Alfau está delicado de salud.

MADRID, 13 — Se cree que se celebrará una nueva conferencia antes de resolver el relevo de Alfau. Sin embargo, se desconoce la fecha, pues dos miembros del Consejo se ausentan luego.

Sábese que conferenciaron separadamente los generales Luque, Alfau y Marina.

UN COMBATE ENTRE INGLESES Y DERVICHES

LONDRES, 13—Despachos oficiales confirman que en la Somalia inglesa un destacamento de fuerzas británicas, del cuerpo de dromedarios, fué sorprendido por mil desviches armados, entre Berbera y Odwein.

El destacamento pasó momentos difíciles y sólo días después, cuando recibió refuerzos, logró poner en fuga á los asaltantes.

Los ingleses tuvieron un oficial muerto y otro herido y varios soldados heridos. Cincuenta dromedarios fueron inutilizados, muertos ó heridos.

Las pérdidas de los derviches son importantes.

Obras en los Corrales de la Barra

El Jefe de los Corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucía ha pedido que le sea cedida y remitida una cantidad de piedra loza de la que se está extrayendo de los pisos del Mercado Central con el fin de utilizarla en reparaciones de pisos de los bretes de los expresados Corrales.

Como esa piedra no tiene hasta ahora un destino determinado y el que desea darle se juzga razonable, se proveerá de conformidad.

Centros y sociedades

Centro «Protección Chauffeurs»

En la asamblea general verificada el 29 de Julio ppdo., por una gran mayoría de los socios de este Centro, se votaron las nuevas autoridades dirigentes, quedando constituídas en la siguiente forma:

Presidente, Domingo Gobba; Vicepresidente, Roque Cavalieri; Secretario, Vital Aturaola; Prosecretario, Bernardo Bardasano; Tesorero, Mauricio Rosas; Protesorero, Felipe Bértola; Bibliotecario, Francisco Castelo; Vocales: Antonio Gil, Graciano Berrogain, Armando Bertucci, Pedro Castresano, Cándido Gobba, Enrique Fernández, Pedro Nuchatelli, Marcelino Barreiro.

Comisión Fiscal—Severo Suffel, Pelegrín Figueras y Francisco Cabanes.

Se votaron además, los respectivos suplentes. La nueva Comisión tomará posesión del Centro, el viernes 15, á las 9 p. m.

«Catalunya Nova»

Anuncia para el próximo sábado 16 del corriente, un festival social, en honor del secretario, señor Milian Borrás, para lo cual ha preparado un selecto programa artístico seguido de baile social.

En honor al beneficiado, tendrá lugar una rifa de tres valiosos premios, consistentes en un objeto de arte donado por la J. D. y C. de Fiestas; un cuadro al óleo original del artista y consocio A. Vázquez y un prendedor de oro y brillantes donado por C. Rodríguez.

El registro de invitaciones así como los números, quedan á disposición de los asociados en Secretaría.

En breve publicaremos el programa.

POLICIA

CAPTURA DE UN LADRÓN

Se confiesa autor de dos robos

Ayer los empleados de la Policía de Investigaciones, Juan Villat y Constante Bernasconi, ambos de la zona á cargo del comisario Iglesias Brown, lograron, después de activas pesquisas, detener á un sujeto de nombre Jacobo Collazo, sobre el que recaían sospechas de que pudiera ser el autor de los robos cometidos en circunstancias muy semejantes.

Estos dos robos habían sido denunciados, uno el 4 del corriente ante la comisaría de la 2.a sección, y el otro en la seccional 4.a, el lunes pasado.

La primera víctima fué Adolfo Camargo, repartidor de cigarrillos, al que le sustrajeron, de un charret que tenía estacionado en la esquina de Buenos Aires y Bartolomé Mitre, una bolsita conteniendo la suma de doscientos cincuenta pesos, y el segundo denunciante fué Francisco Andrade, al que, también de un charret, en Ibicuy y San José, le robaron la cantidad de cincuenta y un pesos.

Conducido Collazo, á las Oficinas de Investigaciones, después de sometido á un interrogatorio por el comisario señor Iglesias, se declaró autor de los dos robos anteriormente mencionados.

Al preguntarle el referido empleado el empleo que había dado al dinero robado, el raspa, que á lo que parece no se quedaba corto en eso de disfrutarse alegremente el dinero, dijo que había andado varias noches de "garufa", tirándose ocho noches de palco en un teatro y varios paseos de automóvil.

En su poder se encontró la suma de catorce pesos y varios efectos por valor de cincuenta pesos.

Collazo es un raspa empedernido. Hacía varios días que había recobrado su libertad después de varios meses de chirona en la Cárcel Correccional, para donde volverá hoy, probablemente.

OTRAS DETENCIONES

RATEROS PRESOS

El sub comisario Alberto Varela y agente Alberto Bacigalupo, ambos de Investigaciones, zona del comisario Iglesias Brown, aprehendieron ayer á los sujetos José Miguel Armandós (á) El Canario y José González López, en momentos que estos llevaban una lata conteniendo doce gruesas de fósforos.

Sospechando los nombrados empleados de policía que aquello podía ser el producto de un robo interrogaron á los dos sujetos sobre la procedencia de tanto fósforo, y los raspas, aún cuando en un principio pretendieron, eludir su culpa con declaraciones falsas, apremiados, tuvieron que confesar que la lata la habían sustraído de un almacén en la calle Agraciada, proximidades de la Legación Argentina.

Los dos rateros serán remitidos hoy á la Cárcel Central.

OTRAS NOTICIAS

PARVA DE PASTO INCENDIADA

En las primeras horas de la noche de ayer, y sin que se sepa cual fué su origen, se inició un incendio en una parva de pasto depositada en la quinta de Andrés Vallarino, sita en la calle Miguelete á la altura del Camino Monte Caseros.

La parva, dado lo favorable del elemento de combustión quedó reducida á cenizas, no propagándose el fuego á la casa que está inmediata, gracias á los esfuerzos del señor Vallarino y algunos peones de la quinta.

Los servicios del cuerpo de bomberos fueron innecesarios.

Las pérdidas fueron avaluadas por el dueño del pasto quemado, en 80 pesos.

Intervino la 8.a sección.

VARIAS EN UNA

Por las causas que se mencionan á continuación, fueron remitidos ayer á la Cárcel Central los siguientes:

Francisco Nava y Faustino Giménez por pelea en la calle Liniers 1225.

Ambos resultaron con contusiones.

—Por idéntica causa Juan Bulla Mozas (a) Carnicero, Alejandro Núñez y Mario Martínez (a) Ruso.

Estos tres riñeron en Municipio y La Paz, armando el consiguiente escándalo.

—Marcos Garga, por el inocente entretenimiento de disparar armas de fuego en la vía pública, calles Grecia é Inglaterra, Villa del Cerro.

ACCIDENTE A UN AGENTE DE POLICIA

En la madrugada de ayer un cabo de policía de la sección 8.a, de nombre Cipriano Cuello, mientras bajaba la escalera de su domicilio, calle Particular 27, sufrió una caída, lesionándose de consideración en la cabeza.

El cabo Cuello fué atendido por la Asistencia Pública, siendo conducido al Hospital Militar.

ACCIDENTE A UNA SEÑORITA

En momentos que la señorita Teresa Cristini, domiciliada en la calle Paysandú 466, intentaba cruzar la calle Soriano á la altura de la de Cuareim, fué arrollada por un carruaje guiado por José Figueroa.

La señorita Cristini fué derribada por el vehículo, causándose al caer lesiones en los dedos de la mano derecha y el brazo izquierdo.

El hecho fué casual y en él intervino la policía de la 4.a sección.

La señorita fué atendida por el médico de policía doctor Ferrer.

DEL EXTERIOR

UNA GRAN ESTAFA

1.000.000 DE PESOS EN DANZA—HISTORIA DEL ASUNTO

En un periódico de Lima llegado por el último correo encontramos la siguiente interesante nota relativa á una gran estafa que constituyó, el mes pasado, en la capital del Perú, la nota sensacional.

De esta estafa, habíamos dado ya noticia suscinta en nuestro servicio telegráfico.

He aquí lo que dice un periódico limeño:

"Desde los primeros días de la presente semana no se habla de otra cosa en Lima que de la cuantiosa estafa realizada por los señores Raúl Godoy y Gastón Godoy, agentes de bolsa que habían logrado captarse, en largos años de activa é inteligente labor, la confianza de los Bancos y de las casas comerciales más fuertes de la localidad.

Los detalles de este suceso sensacional los conoce ya el público por los datos que ha dado sobre el particular la prensa diaria, así que nuestra labor informativa se va á reducir á condensar la historia de este asunto, que parece un proceso policial de Nick Carter.

El sábado 12 del pasado los hermanos Godoy, resueltos á poner fin á su actuación comercial de la manera más rápida y provechosa para ellos, cobraron en varios Bancos letras y cheques legítimos y falsos y luego desaparecieron misteriosamente.

El lunes 14 el señor gerente del Banco del Perú y Londres, extrañó la ausencia de los señores Godoy, quienes siempre llegaban allí apenas esa institución abría sus puertas, y con tal motivo preguntó por éstos, primero, á la oficina que tenían en la calle de la Coca, y luego al domicilio particular de cada uno de ellos. En ninguna parte pudo el señor La Rosa obtener noticias de los hermanos Godoy, y esta circunstancia, verdaderamente extraña, hizo que las sospechas de un desastre, que ya habían comenzado á germinar en su espíritu, se convirtieran en dolorosa certidumbre.

En el acto dió aviso de esta desaparición á otras instituciones bancarias, y el escándalo estalló como una bomba en la capital.

Súpose después que los referidos agentes de bolsa habían falsificado letras y cheques, imitando, entre otras firmas, la del señor don Mariano Ignacio Prado y Ugarteche, gerente de las Empresas Eléctricas Asociadas.

Esta falsificación había sido ejecutada de un modo tan perfecto, que—según se ha hecho ya público,—el señor Prado y Ugarteche exclamó al ver un cheque con su nombre: "Esta es mi firma, pero yo no la he puesto".

Por las informaciones que han suministrado los gerentes de algunos Bancos, se sabe que las pérdidas sufridas por estas instituciones son las siguientes:

Banco del Perú y Londres, ciento cincuenta mil soles.

Banco Popular, sesenta mil soles; y Banco Alemán Transatlántico, treinta mil soles.

Además han sufrido pérdidas de más ó menos consideración, los señores Mariano Ignacio Prado y Ugarteche, Felipe Chávez, Odriozola, Ortiz de Zevallos, Ayulo, Barrenechea, Busaglio y las casas comerciales Grace, Brahm, Graham Rowe, Beausire y otras.

El valor total de la estafa se hace fluctuar entre sesenta mil libras y un millón de soles.

A fin de capturar á los hermanos Godoy, se han hecho toda clase de diligencias sin resultado alguno, hasta la fecha.

Como desde el primer momento se concibieran sospechas de que los fugitivos se habían embarcado el domingo 13—último día que se les vió en Lima—en el vapor japonés "Buyo Maru", que salió esa noche del Callao con destino á Yokohama, el lunes, temprano, se hicieron varios aerogramas al capitán del mencionado barco, los cuales no obtuvieron ninguna contestación.

También se han transmitido cablegramas dando instrucciones para detener á los señores Godoy, á todos los puertos en que debe hacer escala el "Buyo Maru", esto es á Salina Cruz, Manzanillo y Honolulu.

Las probabilidades de que se logre esta detención van disminuyendo á medida que el tiempo avanza.

Hay personas que creen que los perseguidos se encuentran todavía ocultos en Lima, y, como esto podría ser efectivo, se están publicando en los diarios locales grandes avisos en los cuales se ofrece diez mil soles á quien logre hacer capturar á los señores Raúl Godoy y Gastón Godoy.

Se asegura que el motivo que indujo á estos agentes de bolsa á realizar el delito que han perpetrado, está en el hecho de haber invertido gruesas sumas de dinero, que no les pertenecían, en bonos turcos, que subieron primero—cuando se firmó la paz con los estados balkánicos—permitiéndoles ganar ochenta mil soles, y que bajaron en seguida, cuando estalló la guerra entre los aliados, llevándolos á la ruina.

Con motivo del escándalo que relatamos aquí, en resúmen, los señores Emilio y Gustavo Godoy—hermanos de don Raúl y de don Gastón—han renunciado por delicadeza, el primero, el cargo de gerente de las "Empresas Eléctricas Asociadas", y el segundo el de superintendente de la Bolsa Comercial de Lima.

La renuncia de don Emilio ha sido aceptada; la de don Gustavo, no.

Esta es, en esencia, la historia del suceso que constituye el escándalo del día en esta capital."

LICITACIONES

—Fiscalía é Inspección G. de Policías: Para la provisión de vestuario de invierno. Vence el 15 de Setiembre á las 3 p. m.

—Receptoría de Aduana del Salto: Por segunda vez para la colocación é instalación de un guinche eléctrico en el muelle de la Receptoría del Salto. Vence el 8 de Setiembre á las 2 p. m. en la Inspección de Receptorías Fluviales.

—Para la adquisición de un vapor destinado al servicio de valizamiento y estudios hidrográficos. Vence el 24 de Setiembre á las 3 p. m.

—Dirección G. de Instrucción Primaria: Para la impresión de la Memoria de la Inspección Nacional correspondiente á los años 1911-1912. Vence el 11 de Agosto á las 4 p. m.

—Para la construcción de un edificio destinado á comisaría en el pueblo Ollmar (departamento de Treinta y Tres). Vence el 13 de Agosto á las 3 y 1|2 p. m.

—Para la adquisición de una caldera para el cañonero "18 de Julio". Vence el 22 de Agosto á las 3 p. m.

—Por segunda vez para la adquisición de cunetas de ambos lados de la Avenida General Flores. Vence el 20 de Agosto á las 3 p. m.

—Para la construcción de un edificio para la escuela mixta núm. 1 de la villa de San Fructuoso, departamento de Tacuarembó. Vence el 4 de Setiembre, á las 3 1|2 p. m.

—Obras de pintura y albañilería á ejecutarse en el cuartel del Batallón de Infantería núm. 4 en Montevideo. Vence el 16 de Agosto á las 3 1|2 p. m.

MARITIMAS

LA LEY DEL CABOTAJE NACIONAL

Su cumplimiento

En la solicitud presentada hace algunos días por varios armadores y agentes de buques de cabotaje, pidiendo que se dejara en suspenso la obligación de la ciudadanía natural ó legal que establece el artículo 3.o, incisos 4.o y 5.o, de la ley de cabotaje, para los patrones y el tercio de los tripulantes, el Gobierno ha dictado resolución no haciendo lugar á lo solicitado.

La resolución se funda en que los interesados han tenido tiempo sobrado para ponerse en condiciones nacionalizando sus respectivas tripulaciones.

Además; el plazo para la nacionalización, como también para la inspección de las embarcaciones, vence el 31 del corriente.

Existen en la actualidad anotadas en las carpetas de la Comisión unas 200 embarcaciones para ser inspeccionadas, faltando muchas más que no podrán dar cumplimiento á la ley.

Es probable que en virtud de las circunstancias especiales que median, tales como el encontrarse navegando por otros puertos, ó en refacción esas embarcaciones, el gobierno resuelva prorrogar el plazo, pues de lo contrario incurrirían en las sanciones que establecen los artículos 4.o y 5.o de la ley de cabotaje Nacional, que transcribimos para conocimiento de los interesados.

Art. 4.o Los buques ó embarcaciones que no se inscriban en los registros á que se refiere el artículo anterior, dentro del plazo de un año que prescribe la ley, no podrán dedicarse al tráfico, servicio y operaciones de cabotaje nacional mencionados en el art. 1.o.

Art. 5.o La omisión á que se refiere el artículo anterior hará perder el beneficio del pabellón nacional, y el buque ó embarcación en falta no podrá ser destinado á las operaciones del cabotaje sinó después de pasado un año de comprobada la omisión.

El vapor "England"

El vapor inglés "England", que como lo anunciamos fué el primer trasatlántico que entró al nuevo puerto de La Paloma con un cargamento de materiales destinados al ferrocarril, salió ayer de aquel puerto en lastre con destino á Buenos Aires.

En el viaje de retorno á Europa conducirá frutos del país.

Cambio de nombre

El agente marítimo señor Andrés Falca, solicitó y obtuvo permiso de la Capitanía del Puerto para efectuar el cambio del nombre del pailebot nacional "Uruguay".

En lo sucesivo se llamará "Reina Villegas".

Inspección y arqueo

Los señores Passano Hnos., han solicitado al arqueo é inspección del pailebot "Valiente Garibaldi", vapor "Eletra Emma" y "Nueva Cerez".

—El señor Luis Parma la inspección de los paylebots "Eugenia", "Segundo Catalán", "Lenagno", "Joven Orestes", queche "Antonio" y balandra "La Oriental".

Certificados de navegabilidad

La Capitanía del Puerto ha expedido certificado de navegabilidad al paylebot nacional "Brasil", lancha automóvil Laura y lanchas denominadas "Arturo", "Chilena" y "Blanca".

Transporte de pasajeros

El señor Ernesto Trucco solicitó y obtuvo permiso de la Capitanía del Puerto para transportar pasajeros en su lancha automóvil "Nautilus".

El transporte lo efectuará solamente en el puerto, ante-puerto y rada.

Ateneo de Montevideo

Reunión de la Comisión Directiva

Se cita á los señores doctor José P. Varela, don Luciano M. Poleraze, doctor Alfredo Furriol, doctor Teófilo D. Piñeyro, doctor Pedro Martí, doctor José Repetto, miembros de la Comisión Directiva del Ateneo de Montevideo, para la reunión que tendrá lugar el jueves 14 á las 8.30 p.m. en la Sala de Sesiones de esta Institución. Julio Bastos, Presidente; Carlos M. Prando, Secretario.

Libros y revistas

Arquitectura del verso

Editado por la importante casa de la viuda de Bouret, de París, acaba de ponerse en venta en nuestras principales librerías, una obra del poeta Pérez y Curis, intitulada "Arquitectura del verso". Tal como lo dice su título, se trata de una obra didáctica en la que se estudia, con profundidad de concepto y alta erudición, todo lo que tiene íntima relación con la palabra ritmada, en su esencia misma, en su colorido, en la musicalidad de los vocablos que expresan un estado de ánimo, frente á la belleza de la vida. La nueva voluminosa obra y parte primera de otro volumen que aparecerá en breve bajo el sujestivo título "Páginas de Estética", "Del concepto en poesía", está llamada á tener gran resonancia dentro y fuera de nuestro ambiente, por las opiniones personales vertidas y por el análisis desapasionado que su autor hace de las manifestaciones más sobresalientes de la poesía moderna y contemporánea.

La nueva obra del señor Pérez y Curis, puede reivindicar desde luego para sí, el mérito de ser la primera en que se estudian todas las innovaciones aportadas á la métrica castellana por las últimas escuelas, rompiendo los seculares troqueles del verso. El estudio de los autores españoles y americanos, y entre éstos, de los que han contribuído en el Uruguay, á fijar las nuevas reglas del ritmo, contribuye por su novedad y exensión, un estudio valioso, al que ya consagrara breves páginas de análisis superior, el doctor Vaz Ferreira, en su libro "Ideas y observaciones".

Atenas

Luce este nombre luminoso y evocador, la nueva revista organizada por un núcleo de bachilleres de nuestras aulas universitarias, deseosos de contribuir al fomento de los lazos de compañerismo intelectual y el estímulo de los estudios é investigaciones preferentemente cultivados en cada sección de nuestro primer centro de enseñanza.

Dirije la nueva revista el señor Urbano J. Loustau, secundado por L. Arcos Ferrand y J. Faravelli, como secretarios de redacción, y Juan F. Pieri, como administrador.

En las 32 páginas de "Atenas" encontramos el abundante material científico ó literario que responde al sumario siguiente:

Iniciando, redacción; Ciencia y Metafísica, doctor Carlos Vaz Ferreira; El utilitarismo en moral, doctor Federico Escalada; Independencia y república, señor José Enrique Rodó; ¿Reportó alguna utilidad la tiranía?, bachiller Juan Carnelli; Anatole France, señor Julio Delgado; De la fórmula de la bencina, bachiller Emilio Buceta; Albuminoideos, bachiller Alejandro Volpe; Apuntes de física, señor Felipe Rocco; Aparato ambulacral de los equinodermos, bachiller C. A. Torres de la Llosa; La célula, bachiller Francisco Fielitz Landivar; Cuadros de Zoografía, señor Julio A. Gandolfo; Secreción urinaria, señor Pedro F. Gagnone; ¿Cuántas conjugaciones hay en castellano?, profesor F. Gámez Marín; Las fuerzas subterráneas, profesor A. Carbonell y Migal; El Japón y los japoneses, señor Urbano J. Loustau; Sobre una predicción astronómica, señor José M.a Estapé; Notas breves.

El Nuevo Heraldo

El número III de esta revista, creada y dirigida por el director del Liceo Departamental del Durazno, don Alberto E. Bravo, trae el siguiente sumario:

Redacción: Notas editoriales, Comentando, Exámenes trimestrales en nuestro liceo, Inspección de Liceos, Conferencias liceales. Colaboración: Bibliotecas P. Departamentales, Mensaje y Proyecto de ley, Concurso del número 1.098. Vulgarización científica, variedades; Sección Literaria: Rebelión, Amado Nervo; La verdadera belleza, A. D. Gómez; C'est la vie, J. S. Sobiedo; Ni miedo ni inercia, C. W. M.; Noses gráficas. Pedagogía: La enseñanza en el mundo. Srónica: Ecos de la prensa, noticias varias.

Nosotros

Hemos recibido el número 51 (año VII) de este conocido mensuario de letras, filosofía, historia y ciencias sociales que en la capital vecina dirigen los literatos Alfredo A. Bianchi y Roberto F. Guisti.

El abundante material de lectura del número de que nos place acusar recibo, pertenece á las siguientes firmas:

Manuel Gálvez, El misticismo de Avila; Francisco García Calderón, La transformación social; Enrique Banchs, Como un león, tendido (versos); Alberto Meyer Arana, El último mármol; Oscar Wilde, Fragmento inédito de "De Profundis" (con retrato); Luis María Diaz, Sonetos; Osvaldo Saavedra, Sobre Lavalle y Rosas; Eduardo de Acevedo Díaz (hijo), Los ojos raros (cuento fantástico); Manuel G. Chueca, "La Argentinada".

2.a Encuesta de "Nosotros": ¿Cuál es el valor del "Martín Fierro"?—Respuestas de: Maestro Palmeta, Manuel Ugarte, Alejandro Korn; Hugo de Achaval; Edmundo Montagne, Emilio Lazcano Tegui; Manuel Gálvez, Pintura y Escultura; Juan Pedro Calou, Crónica musical; "Nosotros", Notas y comentarios.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Ceferino Morales, 42 años, jornalero, oriental con Juana Rodríguez, 39 años, oriental.

José Pesel, 73 años, pintor, italiano con Eufemia García, 44 años, oriental.

Juan Gonzalez, 33 años, empleado, oriental, con María Esther Charlone, 23 años, oriental.

Francisco Domingo María De Camilli, 26 años, empleado, Zayda Matilde Giuffra Meta, 25 años, oriental.

Pedro Celestino Debueno, 29 años, comercio, María Steni, 27 años, italiana.

Pascual de Rosa, 24 años, comercio, brasilero con Gertrudis Justina T. Pereira, 19 años, oriental.

Manuel Lussich Nín, 27 años, comercio, oriental con María Judith Barreiro, 21 años, oriental.

Constante Benito Nieto, 24 años, mosaiquista, oriental, con Amalia Fenocchio, 20 años, italiana.

Eudosio Gimeno, 28 años, jornalero, oriental con Esperanza Gonzalez, 27 años, oriental.

José Baña Souto, 21 años, jornalero, español con Gumersinda Trigo, 21 años, española.

Dionisio Domingo Vicente Baccino, 20 años, viticultor, oriental, con Angela Vicenta Stratta, 17 años, oriental.

Amado Sanson, 21 años, comercio, oriental con Josefa Viscoy, 21 años, oriental.

Luis Mora, 59 años, labrador, oriental con María Vaccaro, 27 años, oriental.

Juan Caraffa, 25 años, empleado, oriental con Celia Perez, 23 años, oriental.

Quintín Bentancor, 20 años, agricultor, oriental con Secundina María Ferrando, 20 años, oriental.

Dino Esteves, 24 años, vidriero, español, con Ema Ferrari, 18 años, oriental.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Nuevas construcciones: Ricardo Bratto, Tomás Penino, Carlos Barone, Doroteo Arcos, Magdalena Ricardo, Frigorífico Montevideo, Molineros Harineros del Uruguay, Juan Castro, Pedro Gardone, Julio Muñoz, Herman Ferber, Antonio Susena.

Expedientes á la Intendencia Municipal—Expropiaciones: Francisco Rosa y otros, Juan Massoio, Francisco Carbaliido, Francisco Marquez, Felipe Scheloto, José Cruz y otros, Aleman y Checchi, sucesion Riso, sc. Ramos cobro afirmado, Juan B. Bidart ocupación terreno fiscal.

INGENIERO LUCAS LECOCQ
(Q. E. P. D.)
Falleció el día 8 de Julio de 1913

Victorina Domecq de Lecocq, esposa; María, Matilde, Elisa, Enrique, Gregorio y Bernardo, hijos; Juan Arzeno, Juan Acquisgrana, Darío Felippone, y Emilia y Clemencia Camors, hijos políticos; nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para las misas que en sufragio del alma de dicho finado se celebrarán en la Iglesia de los Padres Redentoristas (Bella Vista), el día 14 del corriente á las 7, 7 1|2 y 8 a. m. Atención que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Ag12y13.

Tribunales y Juzgados

Día 12 de Agosto

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Quince providencias en causas criminales.

Definitiva — Una causa por quiebra fraudulenta, R. de Casación.

Administrativo—El Poder Ejecutivo pasa dos exhorto en causas por hurto. El Sr Juez L. Departamental eleva otro en una causa por lesiones.—El de Cerro Largo remite la relación de los expedientes que tiene al despacho para sentencia.—El de Maldonado la de los depósitos judiciales correspondientes al mes ppdo. — El de Tacuarembó el certificado relativo á la revisación practicada en el Protocolo del Escribano Francisco Fariña.—El Poder Ejecutivo libra unas comunicaciones relacionadas con dos exhortos librados en una causa por robo y otra por defraudación de los derechos de aduana.—Las autoridades Argentinas pasan un exhorto solicitando la extradición de un procesado por defraudación.

J. Cubilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—H. Buezzedin con E. J. Neppa, A. del Campo con O. Cornelli, A. Soininen con el Banco Hipotecario del Uruguay, Faridone y Cía. con los Sres. Deyheralde y Cía, V. Pera con C. Aguiar tercería A. Avelleyra; G. Leguizamon con C. F. Gómez; una en causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—J. Félix Castillo con E. Aenze; E. Cortinas con la Quinta de Artigas; C. N. Gonzalez y otros con J. Leal y E. Jano; Un sumario por el delito de homicidio; J. Abelia con E. Peña; P. Colli con la Empresa del F. C. Central del Uruguay; P. Machado de Menedo con J. V. da Costa Leites; Un sumario por pelea y heridas.

Interlocutorias—L. Chaplin con I. B Piazza; A. Mitre con U. Sampognaro; F. Pina contra el Fisco.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—J. M. Vitureira con P. Bozzolo; F. Balzaretti con E. Baserque, Suc. J. Octaviani; R. M. De Martini con Compañía Austro Americana; A. M. López con Empresa F. C. Central del Uruguay; Suc. Quintela; R. La Madrid con C. Pujol tercería P. Montero de Zipitría incidente L. I. Amaro; Suc. J. Lobeque; Sucesiones V. M. Concepción, David y Elena Pereira Machado y J. Vaz Pereyra apelación del Jdo. L. de Cerro Largo; Antecedentes relativos al incapaz H. Manacorda; P. Delgar con V. Perreyro; Suc. J. Worn de Caustall; Suc. F. Estevez de Narancio; A. Berrutti con Empresa F. C. Central (2); Suc. D. L. de Cabrera; J. Traba ciudadanía; Test. M. Bastos; Suc. V. Condarte; Suc. J. Corzo; Testamentaría L. A. do Santos; Suc. I. Gómez; Test. M. Morisce de Bollini; Antecedentes relativos al incapaz T. Silvano; Suc. M. M. Saavedra; S. y Enrique Donati y Margarita Alonso y Malnero con Testamentaría C. A. Molnero; Test. E. Pereda; Suc. A. M. de Varela; J. Mazzucco con C. Meliton; M. Pons de Pasques; Antecedentes relativos al menor M. Rosetti.

Interlocutorias—Suc. J. Villemur; A. Arraga con Suc. F. R. de Comparada.

Definitivas—Suc. E. Javier con R. Gonzalez; E. Acquarone con I. Fernandez; Suc. Senen Ibarbudez.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—B. Italiano del Uruguay con J. Gentini; I. Falson de los Campos con V. Pera y otros; E. Bastos con A. y J. Mantone; Suc. de M. Prisco de Celli; Test. de R. Velazquez de Silveira; Suc. de J. Dreyer; J. Sosa y Vega con La Asistencia Pública; I. M. de Vabaria; Suc. de F. da Costa y otros; Dolores, Candelaria y Blas Carrillo; Suc. de A. P. Mayer; Suc. de M. Perrone de Bonsignore; M. Aránaga y Gorostiaga; A. Díaz; Suc. de L. Oliveri; Suc. de A. Pintado; Suc. de G. Brisolesse; Suc. de R. Ansaldo de Vidal; M. P. de Albín; E. C. de Di Bello; N. Rodriguez con G. Rodriguez Vez en apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de Maldonado; C. V. Taralo y otros; L. Aguirre con J. Meillet.

Interlocutorias—Suc. de Z. D. de Reverbel; E. P. de Tálice con J. Testaseca y otro; T. González con La Emp. F. C. C. del Uruguay.

Definitivas—Suc. de F. Ayala; M. Recarey; J. M. Gutierrez; J. A. J. Otero.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Test. M. A. Gutierrez; Suc. F. A. de Semper; Sucs. N. A. de García y M. G. de Lleida; Suc. J. B. Zerbino; J. Mac. Eachen de Berro; A. Brea; Suc. V. S. de Rey; Suc. J. M. Inchauregui; M. y P. Aspeca y Fugasa; Suc. E. J. Birben; Cautú y Cía. con A. Seré y J. Ibarra de da Silva; Suc. M. Rosa Lapenne de Peyré; B. Popular del U. con A. L. M. Mendez; A. Seré con F. García; Suc. E. Saavedra; A. Peirano; Suc. J. M. Peñalva; Suc. M. Arrieu de Gamboa; Sucs. F. Surroca, F. Quartino de Surroca y E. Surroca y Quartino; C. y Eugenio Aggel con la Suc. L. Piedra Cueva; Suc. E. L. de Sellanes; J. C. con la Suc. I. Avegno; T. Malaspino con J. Ortega; B. Popular del U. con L. B. y A. B. de Bonifacio; Suc. J. Sanchez Nuñez; Test. J. Morando; E. Carrara y otros con la Test. C. Carrara; Oficio del Jdo. Ldo. de lo Civil de 2.do turno e la capital; J. F. Fontana con la Suc. I. Avegno; J. Gentini con A. Manucchi; Oficio el Jdo. Ldo. Deptal. de Colonia; M. C. Casas; M. Gonzalez; A. C. de Curbelo.

Interlocutorias—C. y E. Eggel con la Suc. L. edra Cueva; Suc. M. Etchehest; Suc. M. Delgado de Carrión.

Definitivas—Test. A. Irigaray; Suc. J. Reginuo P. Gilardoni; J. R. Dominguez.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—L. Ceriani con C. Iglesias; F. Valentini F. Gatti concordato; Jover y Cía. concordato; Hermann Krabb y Cía. con J. M. Moreira; C. I. Martinelli con A. Cermuceppi; E. Gastaldi con U. F. Rejas; E. A. Bunge y J. Born con A. Podestá y Cía.; A. D. Carabel concordato; A. Osúa con A. D. y M. Lussich; Storace y Cía. con J. Paleu; Rodríguez y Cánepa concordato; Marexiano y Cía. con J. Buela; J. Moreau con La Cía. de Vapores Transportes, y Holt.

Interlocutorias—Smith y Cía. con M. Novo y Hnos.; R. Lara y Viviani concordato; J. J. Font concordato; Lamaison y Villaurur con F. Perez; E. M. Vigil con J. Locatelli; César y Martinelli con M. Vovo y Hnos.

Definitiva—Tamiel Hnos. concordato; A. Lorenzo concordato; Ríos Lara y Viviani concordato.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—E. Guyer con A. Puccio; J. Martínez con J. E. Perg; Renzi y Anastasia con L. Carleo 3.o A. Tonarelli; A. L. Raffo concordato judicial; J. M. Navonelli con L. de Leon; B. de Crédito con Moyá y R. Fernandez; J. Pigni con M. Cía. Sanchez; R. y Cía. con Benitez Hnos. J. Gangi concordato extrajudicial; Benitez Hnos concordato judicial; J. Pigni con M. Cía. Sánchez; C. Belmunt Golorons con P. Alvarez J. Aispedes con C. G. Augusto 3.a Banco Popular del Uruguay; I. Eloy con M. V. B. de Finocchietti; Oficio del Jdo. L. de lo Civil de 2.o turno; E. Pagani concordato extrajudicial; M. Valpe con A. Manzanelli; A. Perez con J. Meillet; dos providencias reservadas.

S. Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—C. R. Guerra ciudadanía; R. Nocis con M. Escalona; I. Fossatti y T. Sovet solicitando nombramiento de tutor; F. Saenz ciudadanía; B. Marichal contra M. Astengo; L. Varreiro contra P. Couture; L. Del Bene ciudadanía; J. F. de Olmedo y otra venia; J. P. y Arata contra E. Larrey; E. Passina contra G. Sassano; Fispo con Killeen inc. costas; J. Crovetti con Materassot y Miró; P. Fresero contra La Comercial; A. Bocardo contra G. E. Gaspar; C. M. G. Barbei incapacidad; Bellen de arraga contra J. E. Ferrero; I. Palleja de Sinardi rectificación de partidas; C. Cometa contra Albino Marquez; M. Dreyer art. 115 Cód. Civil; V. Petrone con L. Arrocetti; M. Ponce ciudadanía; J. Lovatti sucesión; N. M. Paez art. 115 del Cód. Civil; V. Raix con M. Palnis; exhorto del Sr. Juez Ldo Departamental de Tacuarembó; S. Sobreal contra F. Mac-Call; J. J. Blaco sucesión; M. Agustín incapacidad; J. Alterti con A. Pía; T. Cocoli de Genova queja; Exhorto del Jdo. Ldo. Dptal. de 2.o turno.

Interlocutorias—J. J. Braco sucesión; M. Palleja ciudadanía; M. Machado inscripción.

Definitivas—R. N. Malaver solicitando cumplir el art. 115 del Cóg. Civil; P. Nieves ciudadanía; J. C. Díaz ciudadanía; L. Caparrós y C. Mosso de Caparrós sucesiones; J. Rouca sucesión.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—Emp. Caños Maestros con L. Belnot; C. de P. N. Rafaela con A. Fernández divorcio; L. Dicosio, Exhorto de San José; J. Monge con E. Castro; A. Martinez y J. Calo; A. Filipini con C. Grilli divorcio; Rivas Gonzalo sucesión; Comunicación del Alta Corte; Díaz y Díaz Raúl; A. Camelli contra A. Longo divorcio; G. Vila con L. Gimenez; Muzzachio con M. Ferrer y C. Varela; J. Valle; L. Toscano; D. Patino con J. Scone D.; Beunza con Crespo; Dighiero con Oliveira.

Eduardo Routin, actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite — Uruguay Rilway Company contra Emp. Constructora del Puerto de la Paloma, expropiación; J. E. Administrativa de la Capital contra la suc. Hughes; J. Bautureira denuncia de tierras abandonadas; J. A. Rodriguez, V. Vaz Marvins y D. F. Pereyra sobre denuncia de exceso de área; Dirección General de Aduanas con R. Pazos, Alcides Rodriguez y otros; Intendencia Municipal de Montevideo con V. Borsani Hnos.; J. E. Administrativa de la Capital con Emp. de Tranvías Eléctricos La Transatlántica; El Estado con los señores Sosa y Pons.

Interlocutoria—S. Prós y otros sobre tierras en Rivera.

Domingo E. González, actuario.

Avisos nuevos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Convócase á licitación pública para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera del Camino Carrasco, desde la calle Pan de Azúcar hasta el puente, en el Arroyo Carrasco, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados, en el sellado correspondiente, el día 21 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 3766-Ag.21.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber que en los autos seguidos ante este Juzgado y caratulados "La Uruguaya" de Martínez Hnos., solicitando homologación de concordato extrajudicial, ha recaído la sentencia siguiente: "Treinta y Tres, Agosto 7 de 1913.—Vistos: este expediente iniciado por los señores Martínez Hnos., propietarios de la casa de comercio que, en los ramos de tienda, almacén, ferretería y bazar, gira en esta plaza bajo el nombre de "La Uruguaya", solicitando la homologación de un concordato extrajudicial. Resultando: que habiéndose presentado dichos señores con la memoria explicativa de los hechos que motivaron su solicitud y con un balance de su casa comercial, solicitando la homologación del referido concordato extrajudicial celebrado con más de la mitad de sus acreedores, que representan también las tres cuartas partes de los créditos. Se comprometen á pagar á los acreedores el cuarenta por ciento de sus créditos, en tres cuotas iguales, á los seis, doce y diez y ocho meses de homologado ese concordato. Los acreedores hacen á los señores Martínez Hnos. la quita del sesenta por ciento. Resultando: que una vez presentada esa solicitud en fecha 14 de Junio del corriente año, el Juzgado, por auto de esa misma fecha, les dió por presentados, ordenando que se hicieran las publicaciones que prescribe el inciso 1.o del art. 1.525 del Código de Comercio y que se inscribiera la solicitud de concordato, en el Registro de Interdicciones, concedió á los deudores una moratoria provisional de 25 días y nombró síndico á don Carlos Hontou para que procediera al desempeño de su cometido y presentara su informe dentro de 15 días. Resultando: que habiendo los concordatarios presentado una cifra determinando en conjunto el valor de las mercaderías existentes en su casa comercial, el síndico señor Hontou, con el fin de cumplir su cometido, practicó como primera medida su balance general y no siéndole suficiente el plazo acordado, solicitó su ampliación por 15 días más, que le fueron concedidos por el Juzgado (Expedientillo agregado). Considerando: que habiéndose hecho las publicaciones ordenadas, como se comprueba con los ejemplares de "La Democracia" y "El Diario Español" de la capital de la República y de los periódicos "El Trabajo" y "El Comercio" de esta localidad, que corren agregados de f. 78 á f. 85, no se presentó ningún acreedor á deducir reclamaciones sobre dicho concordato. y Considerando: que del informe presentado por el síndico señor Hontou, resultan conclusiones favorables á la conducta comercial de los señores Martínez Hnos., por todo lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 2.o del art. 1527 del citado Código, debe accederse á lo solicitado. Por estos fundamentos y consideraciones, fallo: homologando el concordato preventivo extrajudicial celebrado con la mayoría de sus acreedores por los señores Martínez Hnos., propietarios de la referida casa comercial "La Uruguaya", de esta plaza, que luce á fojas cuatro y cinco. Repónganse los sellos correspondientes, de acuerdo con la ley respectiva, y publíquese esta sentencia en "El Diario Oficial" y EL SIGLO de la capital y en dos periódicos de esta localidad. En atención al minucioso y prolijo trabajo llevado á cabo por el síndico don Carlos Hontou, que resulta demostrado en el balance que practicó, de las existencias de la referida casa comercial que luce de f. 14 á f. 71, así como del necesario estudio de los libros, documentos y operaciones de esa casa comercial, para llevar á las conclusiones del meditado informe que presentó; y atento además á la importancia de este asunto, y el tiempo que demandó el cumplimiento de esas obligaciones como síndico, fijó sus honorarios en la suma de novecientos cincuenta pesos. Decrétase el levantamiento de la interdicción decretada y líbrese despacho al Registro respectivo. Tásense y páguense las costas, incluyéndose en la planilla respectiva el importe de los honorarios del síndico, y expídanse los testimonios que solicitan los interesados. Cumplido, archívese.—Teodoro Sanguinet. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, en Treinta y Tres, á siete de Agosto de mil novecientos trece. Doy fé.—Rafael F. Ximénez, actuario.—Treinta y Tres, Agosto 9 de 1913. 3762-St.5.

A los consumidores de aguas corrientes

Se avisa á los consumidores que a causa de tener que efectuar trabajos de importancia é imprescindibles en la primera línea de 0m.61 de diámetro, el jueves 14 del corriente, desde las 8 p. m. hasta la noche siguiente, quedará sin agua la Avenida Garibaldi, en el trayecto comprendido desde Avenida General Flores hasta 8 de Octubre, incluso algunos ramales que arrancan de la Avenida Garibaldi, en el mencionado trayecto.

Durante el día 15, habrá llaveros de la Empresa que entregarán agua gratuitamente á todo el que la solicite, en los siguientes puntos, próximos al distrito afectado: esquina Cuñapirú y Victoria, esquina Coquimbo y Bulevar Artigas, esquina José L. Terra y Colorado y esquina Arenal Grande y Vilardebó.

La Gerencia de Aguas Corrientes.

3763-Ag.14.

Ferro Carril Central del Uruguay

Trenes de excursión á San José—El domingo 24 de Agosto de 1913

Salida de Central 6.20, Yatay 6.40, Independencia 7, Piedras 7.7, Canelones 7.37, Santa Lucía 7.57, Capurro 8.17, Rodríguez 8.28, San José 8.30.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el martes 26 de Agosto á las 7.5 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 28 de Agosto.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00, 2.50.

A Canelones, Santa Lucía y Florida—El domingo 24 de Agosto de 1913

Salida de Central 8, Yatay 6.10, Piedras 6.35, Canelones 7.4, Santa Lucía 7.24, 25 de Agosto 7.32, Cardal 7.56, Isla Mala 8.13, Florida 8.36.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el martes 26 de Agosto á las 12.25 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 29 de Agosto.

Boletos de ida y vuelta: á Canelones y Santa Lucía, $ 1.00, 0.70; á Florida, pesos 1.50, 1.00, 2.50.

C. W. Bayne, A. General.

3772-Ag.13.16.19.21.23.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

De los caballos

Royal Hampton y Dear Jack

EL 29 DE AGOSTO A LAS 3 y 1|2 DE LA TARDE

EN EL PADDOCK DE MAROÑAS

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, dictado en exhorto del señor juez letrado de comercio de la capital federal de la República Argentina, en autos Prado y Fernández contra Miguel A. Rurrade y doña Micaela Ordoñez de Iurralde, venderemos al mejor postor los caballos de carrera "Royal Hampton" y "Dear Jack".

Pueden verse en el Stud Royal Hampton en Maroñas.

Consignación al caer el martillo, 10 por ciento. 3773-Ag.29.

Deolindo F. Tirelli

JUDICIAL

De la importante propiedad—Base: pesos 18.000, por partición de herederos—Magnífica oportunidad—Posición soberbia, donde hoy nadie vende—Gran colocación de dinero—Buena renta.

EL DOMINGO 17 de Agosto de 1913, á las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad sita frente á la avenida Agraciada números 202 al 204, entre el gran Palacio Legislativo y la iglesia de la Aguada, compuesta de 4 cuerpos, á saber: 2 buenos salones de negocio, 2 pisos altos, el primero con siete grandes piezas, 2 chicas, patio de mármol y demás comodidades. Segundo piso, con siete piezas, claraboya y demás comodidades. Tiene dos aljibes, aguas corrientes, azoquinado, veredas, caño maestro y arrimos pagos. Area: 11 metros de frente por 23 de fondo más ó menos.—Títulos buenos.—Escrituración á cuenta del comprador.—Seña: el 10 por ciento.—Los antecedentes, Juzgado Civil primer turno, Rincón 472 autos sucesión Pedro Roquero. Por más informes ocurrir al rematador, Justicia núm. 122, de 8 a. m. á 2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 29 (Aguada).

Deolindo F. Tirelli

JUDICIAL

En San Ramón—De la importante propiedad con base $ 4500. Posición inmejorable por partición de herederos.

EL DIA JUEVES 21 de Agosto de 1913 á las 2.30 p. m.—En la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras venderé en subasta pública la cómoda y bien situada propiedad sita en el referido pueblo San Ramón con frente á la importante plaza esquina calle Cerro Largo y calle Real, compuesta de dos buenos salones, 5 piezas, aljibe, manantial, quinta, barraca, galpones y con 40 metros de frente por 50 metros por ser esquina. Produce buena renta.

OTRO—Un solar de terreno á corta distancia de la citada casa con frente á la calle Nueva Palmira con 25 metros de frente á dicha calle por 50 de fondo. Este con la base de $ 200. Títulos y demás antecedentes en el Juzgado de lo Civil de primer turno, Rincón núm. 472, autos sucesión Pedro Roquero. Seña: 10 o|o. Por más detalles pídanse programas al rematador Justicia 122.—Teléfono La Uruguaya, (29 Aguada).

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Agosto 12 de 1913.
Deuda Consolidada en Londres, 69.25.
Empréstito de Conversión en París, 95.40.

1.a RUEDA
Deuda Consolidada
$ 4.700 para fin de mes . . 69.70 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 5.000 para mañana . . . 91.80 0|0
1.000 ídem ídem . . . 91.80 "
1.500 ídem ídem . . . 91.80 "
2.000 ídem ídem . . . 92.00 "
10.000 para fin de mes . . . 92.00 "
2.000 para mañana . . . 92.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie M
$ 1.000 al contado . . . 92.00 0|0
1.000 ídem ídem . . . 92.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie G
10.000 para fin de mes . . 92.00 0|0

2.a RUEDA
Deuda Consolidada
$ 1.410 al contado . . . 69.50 0|0
1.880 ídem ídem . . . 69.40 "
4.700 para fin de mes . . 69.40 "
23.500 para fin de Setiembre . 69.50 "
9.400 para fin de mes . . 69.20 "
9.400 ídem ídem . . . 69.20 "
4.700 ídem ídem . . . 69.20 "
23.500 para fin de Setiembre . 69.30 "
23.500 ídem ídem . . . 69.00 "
4.700 para fin de mes . . 69.00 "
23.500 para fin de Setiembre . 69.00 "
4.700 para fin de mes . . 69.00 "
23.500 para fin de Setiembre . 69.00 "
9.400 para fin de mes . . 69.00 "
9.400 para fin de Setiembre . 69.00 "

Banco Popular
200 acciones para fin Setiembre 114.50 0|0

Empréstito de Conversión
$ 3.730 para mañana . . . 94.50 0|0
9.325 ídem ídem . . . 94.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 10.000 para fin de mes . . 92.10 0|0
5.000 para mañana . . . 92.00 "
1.200 ídem ídem . . . 92.00 "
10.000 ídem ídem . . . 92.00 "
1.500 ídem ídem . . . 92.00 "
1.900 ídem ídem . . . 92.00 "
5.000 para fin de mes . . 92.00 "
5.000 ídem ídem . . . 92.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie K
1.200 acciones para mañana . 91.90 0|0
1.200 ídem ídem ídem . . 91.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie L
1.200 acciones para mañana. 92.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie I
20.000 acciones para mañana . 92.00 0|0
10.000 ídem ídem . . . 92.00 "
1.100 ídem ídem . . . 92.00 "
3.000 ídem ídem . . . 92.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie G
$ 10.000 para fin de mes . . 92.00 0|0

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 11		DIA 12	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	69.50
» »	mañana.	69.30	mañana.	—
» »	fin mes.	70.—	fin mes.	69.—
» »	fin Sbre.	—	fin Sbre	69.—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	94.50	mañana.	94.50
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» » B	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» » E	fin Sbre.	—	mañana.	—
» » F	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » G	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin Sbre.	—	fin mes.	92.—
» » H	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» » I	mañana.	—	mañana.	92.—
» » »	fin mes.	92.20	fin mes.	—
» » J	mañana.	—	fin mes.	—
» » K	mañana.	—	mañana.	91.90
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » L	mañana.	91.90	mañana.	92.—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » M	contado.	—	contado.	92.—
» » »	mañana.	92.10	mañana.	92.—
» » »	fin mes.	92.20	fin mes.	—
» » N	contado.	92.10	mañana.	92.—
» » »	mañana.	92.10	mañana.	92.—
» » »	fin mes.	92.—	fin Sbre.	—
A. B. Popular	contado.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	114.50	fin mes.	—
» »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	114.50
C.A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
Deuda Amort'ble	mañana	—	mañana.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tit. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» Comerci.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES
Información telegráfica

BUENOS AIRES, 12—Cédulas Argentinas, 95.30.
Pavimentación Semestral, 82.20.
Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 39.
Consolidada 6 o|o (3.a série), 89.40.
Muelle Catalinas, 10.20.
Idem ídem, fin de mes, 10.25.
Idem ídem, fin de Setiembre, 10.45.
Banco Galicia y Buenos Aires, 102.
Banco Francés, 140.
Banco El Hogar Argentino, 260.
Obligaciones Banco El Hogar Argentino, 105.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	Á 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	47 7/8
» Francia	5.02 1/2
» Alemania	4.08 1/2
» Bélgica	5.05 3/4
» Italia	5.09 1/2
» España	5.37
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	105.50

CAMBIOS

Han seguido completamente paralizados los negocios en giros sobre Europa, debido á la absoluta escasez de cambio ofrecido. Poco ó más bien dicho nada, se hace en materia de operaciones en letras comerciales. Los negocios quedan concretados á algunos giros bancarios por cantidades de poca monta. En cuanto á los tipos, quedan flojos, dentro de la escala que más abajo señalamos.

En lo que se refiere al Brasil la plaza permanece también encalmada y con tipos sin alteración.

Despacho telegráfico recibido, anuncia que el cambio bancario sobre Londres, en el mercado de Río de Janeiro, se cotizaba ayer, á 16 3|32 peniques por 1.000 reis papel.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 1/16	50 1/2
Francia	5.365	5.305
Bélgica	—	5.38
Italia	—	5.41
España	—	5.71
Alemania	4.365	4.295
Norte América	—	97.60
Por mayores cantidades		
Londres	51 3/16	50 9/16
Francia	5.375	5.32
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.44
España	—	5.72
Alemania	4.37	4.31
Norte América	—	97.50

Sobre Brasil vista 14.950 á 14.975
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 o/oo prem.

COMERCIAL
Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 5/16 á 11/32
Francia	5.39
Amberes	5.425
Alemania	4.395
Brasil 15.125 á 90 días	
Buenos Aires á 1/4 o/oo prem.	

DESCUENTOS
Conformes .... 8 á 8 1/2 o/o
Vales .... 8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 12—Tipos del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.
Descuento comercial por letras á 90 días, 3 15|16.
Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.
Id á 90 días, 25.50.
Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39 1|2.
Id á 90 días, 25.70.
Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.47 1|2.
Id á 90 días, 20.73.
Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 43 7|8.
Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina, 25.95.

PARIS, 12—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.
Descuento comercial por letras á 90 días, 3 1|2.
Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.
Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 3|8.
Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 461 1|2.
Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 3|8.

BERLIN, 12—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.
Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|4.
Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46 1|2.
Idem á 90 días, 20.24 1|2.

HAMBURGO, 12—Cambio sobre Génova, á la vista, 78.90.

BRUSELAS, 12—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39.

AMBERES, 12—Descuento comercial por letras á 90 días, sin cotización.

GENOVA, 12—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.94.

LISBOA, 12—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 45.

MADRID, 12—Agio del oro 8.20.

NUEVA YORK, 12—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina, 4.86.75.
Id á 90 días, 4.83.25.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Se mantiene muy firme y con gran demanda, el mercado de cueros salados.

No se ha realizado, sin embargo, que nos conste, ninguna operación.

En lo que respecta al sebo, la plaza permanece también firme y sin operaciones por la falta de lotes.

En cueros de frigorífico, ninguna novedad ha ocurrido. No hay ventas, ni nuevos lotes ofrecidos.

En cueros de matadero, tenemos que anunciar los lotes que ha puesto en venta la "Sociedad Cooperativa de Abasto", á saber: 912 de novillo de 29 kilos y 60 de vaca de 23 íd., faenas del 20 de Julio próximo pasado.

Mercado de lanas
Cotizaciones del peinado

Nuestro servicio especial señala para el peinado, los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 12 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Sbre., precio kilo en francos	—	Día 9 6.12 1/2
Id. id Diciembre id. id	—	5.97 1/2
Id. id. Marzo id. id	—	5.82 1/2
Id. id. Junio id. id	—	5.75
Tendencia del mercado sostenido.		
Se vendieron aproximadamente ... kilos.		
Ayer se vendieron 120.000 kilos.		
ROUBAIX 12 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Sbre., precio por kilo en francos	6.22 1/2	6.20
Id. id. Diciembre id. id	6.10	6.07 1/2
Id. id. Marzo id. id	6.00	5.97 1/2
Tendencia del mercado tranquilo		
HAVRE, 12 — Lana peinada del Río de la Plata, 32% para entregar en Sbre., precio por 100 kilos en francos	187 1/2	187 1/2
Id. id. Enero id. id	185	185
Tendencia del mercado sostenido.		

Las noticias que recibimos del mercado argentino, dicen que al parecer no existen ya dudas acerca de la importante merma que durante esta temporada se producirá en la exportación de lanas, comparadas las cifras con las que arrojará la cosecha anterior.

La estadística oficial arroja, desde el 1.o de Octubre de 1912 hasta el 9 del actual, 644.000 fardos de lana exportados, mientras que en igual espacio de tiempo de 1911-12, habían salido 374.000 fardos.

La diferencia de 30.000 fardos no ha de disminuir, seguramente, hasta el 30 de Setiembre próximo, fecha en que se clausurará la temporada, pues escasean mucho los lotes que entran de la campaña, aún los de segunda esquila, y en las barracas las existencias carecen de importancia.

Mercado de cereales

Trigo—Sin producirse ninguna modificación apreciable, ha seguido el mercado de trigos.

La calma de los días anteriores, persiste, como persiste también el retraimiento de los compradores que continúan operando en lo extrictamente necesario para llenar necesidades inmediatas.

En cuanto á los precios, no se han modificado mayormente. Lotes superiores obtienen como precio más general, $ 4.60, alcanzando algunas partidas, á $ 4.65. Buenos trigos, se venden á $ 4.55 y partidas generales, regulares, desde $ 4.45 á 4.50. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Maíz—Mercado estable. Ayer el consumo pagaba por grano amarillo del litoral y argentino, $ 3.25; por lotes de cuarentino, de $ 3.70 á 3.80. Las procedencias del interior, se colocaban, según clase, entre $ 3.00 y 3.10 y los granos húmedos de $ 2.80 á 2.90.

Lino—Mercado quieto. La exportación cotiza $ 4.87 por lotes con base de 4 o|o, puesto en punto de embarque, los 100 kilos con bolsa.

Avena—Mercado corriente para la venta y precios sin variación entre $ 3.20 y 3.60, los 100 kilos con bolsa, según clase.

Cebada—Se vende para el consumo con facilidad entre $ 2.80 y 3.00.

Del mercado argentino informa el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, 12—Los precios oficiales de los cereales son: Trigo barleta sobre dársena á $ 8.80. Para pan á 8.50. En Bahía Blanca á $ 8.45.
Maíz á $ 5.05.
Lino á $ 12.40.
Avena á $ 5.65.
Los precios de ajuste son: Trigo para Agosto á $ 9.05, Setiembre á $ 9.10.
Maíz para Agosto á $ 5.15, Setiembre á $ 5.20, Octubre á $ 5.45, Noviembre á pesos 5.60.
Lino para Agosto á $ 12.55, Setiembre á 12.80, Octubre á $ 13.10.

Nuestro servicio especial trae para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 12—Mercado de trigo tranquilo.		
LIVERPOOL, 12—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.3592 ks en chelines	7/1 1/4	7/1 1/2
Id. id. Oct. id. id.	7/1 3/8	7/1 5/8
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7/4 1/2	7/4 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 12—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en francos	19 3/4	20 1/8
Trigo N.o 3 del Danubio, Julio Agosto id. id	19 7/8	20
HAMBURGO, 12—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos	167	131
BERLIN, 12—Trigo del Río de la Plata, para Julio, por 1000 kilos en marcos	200 3/4	201 1/4
Id. id. para Oct. id id	202 3/4	202 3/4
NUEVA YORK, 12—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 12 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 12 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	90 1/4
Id. id. Octubre id. id	—	—

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 12—Mercado de maíz tranquilo.		
Maíz del Danubio entrega Julio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	22/10 1/2	—
LIVERPOOL, 12 — Maíz del Plata amarillo, entrega Obre. precio por 45.3592 ks. en chelines	4/2	4/11 1/4
Id. id. entrega Obre. id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	5/10	4/10
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 12—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Obre. por 100 kilos en francos	13 1/2	13 1/2
HAMBURGO, 12—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Obre. Julio por 1000 kilos en marcos	109	109
CHICAGO, 12—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	—	65 3/4
Id. id. id. id. Octubre	—	65 3/8
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares.—Mercado corriente para la venta y tono general más sostenido. No hay existencias en depósito, de manera que las ventas se concretan á las entradas diarias. Mercadería de estación se vende corrientemente entre $ 0.320 y 0.330, como precios más corrientes. Sin embargo se obtiene—tratándose de lotes superiores, $ 0.335 y hasta 0.340, el kilo.

Cueros vacunos secos.—No se ha alterado la situación de la plaza. Hay firmeza en los precios y buen interés. Sin embargo poca importancia tiene lo que hace en depósito en cueros americanos, por ser muy reducidas las existencias de estos. Los precios pueden considerarse corrientes para lotes de campo y matadero, entre $ 5.80 y $ 6.10, según condición de pelo.

En cuyabanos se han realizado importantes ventas—arriba de 20.000 cueros—á precios que se mantienen reservados. Estos cueros parece que han sido en depósito por la exportación.

En barraca, no hemos conocido operaciones. Nos consta que hay ofertas á $ 6.15 y arriba de este precio por partidas de pelo.

Cueros vacunos salados—Han seguido inactivos los negocios: sin embargo—como ayer decíamos—en el mercado se observan mejores tendencias. Los precios siguen considerándose nominales.

Cueros de potro—Mercado firme. Lotes sanos se colocan corrientemente á $ 3.55 y 3.60 y mal desechos á $ 1.80.

Cerda—Mercado flojo y sin operaciones por la falta de compradores.

Pluma—firme.

Respecto de la situación del mercado argentino para los cueros vacunos, nos llegan las siguientes noticias:

Estado de la plaza—Durante la semana que terminó, las ventas se han realizado con plaza muy animada y precios en alza, diariamente.

Cueros de campo—Estos fueron los mayormente solicitados, sobre todo las partidas que procedían de establecimientos, compuestas de cueros parejos, de buen estaqueo y descarne, sin grasitud ni tajos, pelo de invierno, bien secos y de conjunto liviano, 10 á 11 kilos término medio por cuero. Un lote excepcional, con 10 o|o de defectuosos é igual proporción de pesados, obtuvo 16.10 $. Otros lotes especiales se cotizaron entre 15.80 á 16 $; y los superiores entre 15.40 y 15.70. La generalidad de las ventas diarias se realizaron á precios que variaron entre 14.70 y 15.30 $, según el estado de los cueros y proporción de defectuosos y pesados.

Los lotes de cueros frescales ó húmedos y especialmente los que estando en esas condiciones tenían fuerte proporción de cueros pesados de más de 15 kilos, fueron de venta dificultosa y obtuvieron precios más bajos de los que anotamos.

Cueros de matadero—Tienen buenos interesados las partidas de cueros de conjunto liviano, parejos, de buen estaqueo y descarne, sin tajos y bien secos. En esas condiciones una partida, con muy pocos defectuosos y pesados, obtuvo 16 pesos; colocándose otras á precios entre 15.60 y 15.90 pesos. En general, se vendieron entre 14.80 y 15.50 pesos, según el estado de los cueros, proporción de defectuosos y pesados.

Cueros de varias procedencias — En cueros de Entre Ríos se efectuaron pocas ventas, por falta de mercadería. Varios pequeños lotes se realizaron á precios entre 6.25 y 6.40 pesos oro, con 10 o|o de defectuosos. En cueros de Corrientes, sólo se conoció una venta á 6.25 pesos oro. Hay buenos interesados para cueros de las citadas procedencias, siempre que sean con pelo de invierno.

En cueros procedentes del Chubut y Río Negro, se realizaron ventas á precios entre 15.50 y 16 pesos, según calidad del cuero, pelo y proporción de defectuosos y pesados.

Los cueros de vacunos de matadero: buenos á superiores, los 10 kilos, de 15.40 á 15.80 pesos; regulares á buenos, 14.70 á 15.40; de campo: buenos á superiores, los 10 kilos, de 15.00 á 15.80; regulares á buenos, 14.70 á 15.40; mayor peso que 15 kilos, 12.70 á 15.40; averiados, 12.20 á 13.30.

Cueros de becerros, regulares á buenos, los 10 kilos, de 13 á 14 pesos; cueros nonatos: regulares á buenos, los 10 kilos, de 12 á 13 pesos.

Cueros vacunos salados—Continúan con buena demanda y precios firmes, especialmente los lotes de cueros no muy pesados y limpios.

Cueros salados de matadero: novillo pesados, de 0.72 á 0.76 pesos; livianos, 0.77 á 0.80; vaca, 0.62 á 0.70; defectuosos, 0.62 á 0.70; becerros, 0.55 á 0.60.

Finanzas brasileñas

A "La Razón" de Buenos Aires, pertenece el suelto que se lee enseguida:

"La situación financiera del Brasil, agravada de unos años á esta parte, por los sucesivos é importantes déficits con que venía saldando sus presupuestos y el aumento incesante de su deuda pública, ofrece al presente caracteres que por su gravedad imponen á los gobernantes temores muy explicables.

Un examen al presupuesto en vigor, deja prever un déficit superior al del ejercicio anterior.

El gobierno y el poder legislativo se empeñan en una obra patriótica para restablecer el orden financiero, hace mucho perturbado con continuos desequilibrios de presupuestos.

No es el mayor mal de la situación creada el exceso de los gastos públicos sobre la renta nacional, sino la agravación de las responsabilidades del Estado.

La consecuencia más funesta de esa práctica es la desorganización financiera y la violación de las buenas normas del presupuesto.

La prolongación indefinida del actual régimen monetario de la conversión del medio circulante, es defectuosa para la sana moneda. El desvío de los fondos en garantía del rescate del papel moneda, de su aplicación legal, fué una consecuencia de ese estado de cosas."

Marina mercante mundial

Una reciente estadística publicada por una revista marítima inglesa, sobre el estado de la marina mercante mundial, trae las informaciones siguientes:

Gran Bretaña, tiene 18.213.620 toneladas; Estados Unidos, 5.258.487; Alemania, 4.628.973; Noruega, 2.252.996; Francia, 2.052.518; Italia, 1.398.582; Suecia, 996.943; Japón, 1.344.991; Países Bajos, 1.129.906; Rusia, 986.591; Austria Hungría, 983.067; España, 771 mil 985 y Dinamarca, 757.599.

Faltan sin embargo otros países, como Grecia, cuya marina comercial se ha desarrollado enormemente en estos últimos años.

Todas acusan un aumento considerable de barcos mercantes, especialmente Italia, que en 1912, ha incorporado 70 barcos de gran tonelaje y tiene en construcción un buen número más que entrarán en servicio en el curso del corriente, para poder satisfacer las necesidades del tráfico comercial que se desarrolla continuamente.

Alemania, también contará este año con muchos barcos nuevos que representarán un tonelaje importante y con los que aumentará su poderosa marina comercial.

La de España, según la estadística de referencia, ha sufrido una reducción en 1912 de 2566 toneladas. Sin embargo, dados los numerosos buques que tiene en construcción hace suponer que en el presente año también habrá crecido mucho su marina mercante.

NOTAS ARGENTINAS
La plaza de Buenos Aires

La situación de la plaza en la semana que acaba de terminar no ha sido más favorable que en las anteriores, por que aparte de la mejora financiera en Europa, que no tuvo ninguna influencia aquí, no concurrieron otros factores que determinaran más animación en los negocios.

En los diversos centros de operaciones la calma ha sido la característica general y se notó mucho retraimiento para la realización de nuevas empresas.

Los cambios aflojaron aún más contribuyendo para el descanso de su cotización, en primer término la falta de letras, suficientes para responder á las importantes necesidades de la plaza, y después la restricción impuesta á los retiros de libras esterlinas de la Caja de Conversión, por cuanto la exportación de metálico, en otra clase de monedas, hizo que la diferencia entre los tipos de una y otra plaza produjera la equivalente desvalorización.

Con respecto á la Caja de Conversión durante la semana, se ha operado en un doble movimiento, puesto que se le efectuaron entregas por un total de 148.000 pesos oro, distribuídas en 30.000 monedas de 20 marcos, del Banco de Italia, así como también se hicieron retiros por 1.298.920 $ oro, entre águilas y monedas de 20 marcos, que sacaron el Banco Germánico y una firma particular de la plaza.

La existencia en custodia en la Caja de conversión llega hoy á 258.279.875.49 pesos, suma ésta que el sábado anterior fué de 259.517.626.3 $. oro. El movimiento diario que produjo esta diferencia en los saldos indicados está representado por estos detalles:

		Entradas	Salidas
Lunes 4	$	2.049.340 $	13.471.640
Martes 5	»	1.637.160 »	22.789.370
Miércoles 6	»	2.714.749 »	331.362.912
Jueves 7	»	532.040 »	508.490.460
Viernes 8	»	2.196.962 »	13.568.320
Sábado 9	»	148.602.900 »	505.205.580
Total	$	157.724.142 $	1.395.511.252

La circulación monetaria experimentó una disminución equivalente, de pesos 2.813.152.59 moneda nacional.

Las necesidades de moneda en el comercio fueron algo inferiores á las de semanas precedentes, pero los Bancos trabajaron bastante en los descuentos de pagaré y letras, cobrando un interés que osciló entre 8 y 8 y 1|2 por ciento anual.

Para los cereales, cuya exportación ha sido de gran importancia, la semana fué de negocios muy activos en el maíz, no habiendo mejorado su precio, sin duda por el alza de los fletes.

Con el trigo, lino y avena, el mercado se mostró en calma y flojo.

El movimiento de títulos en la Bolsa no revistió mayores proporciones, ni tampoco fué de cantidades importantes, desenvolviéndose en forma muy irregular, con escaso interés entre los compradores y abundantes oferta de toda clase de papeles.

Como consecuencia natural de las condiciones del mercado, los precios en general sufrieron un descenso, que para algunas acciones fué bastante marcado.

Registro de arrendamientos

Fración de campo en la 3.a sección del departamento del Salto, de 1.240 hectáreas, 5 años, $ 2.657.50 anuales.

Fracción de campo en el Soldado, departamento de Minas, de 63 hectáreas, 4.577 metros, 6 1|2 años, $ 320 el primer año y 376 los restantes.

Fracción de campo, en el Soldado, departamento de Minas, de 68 hectáreas, 6 años y 6 meses, $ 376 el primer año y $ 437 los restantes.

Fracción de campo en el Soldado, de 125 hectáreas, departamento de Minas, 6 años y 6 meses, $ 680 el primer año y 799 los restantes.

Fracción de campo para pastoreo, con poblaciones y mejoras, en la 1.a sección del departamento de Paysandú, de 730 hectáreas, plazo 6 años, $ 2.000 anuales.

Dinero sobre Hipoteca
1.a sección

$ 4.620 al 6 o|o anual; 1.500 a 0.75 o|o por mes; 1.200 al 6 o|o anual; 600 al 1 o|o por mes; 1.000 al 8 o|o anual; 4.500 al 8 o|o anual; 200 (cuenta corriente).

2.a sección

$ 300 a $ 0.90 o|o por mes; 14.000 al 8 o|o anual; 2.000 a 0.80 por mes; 450 a $ 0.50 o|o por mes; 1.444 al 8 o|o anual.

Valor de la propiedad

680 se pagó por una propiedad situada en la calle Luis de la Torre. Su área mide 450 metros cuadrados.

$ 834 costó un terreno ubicado en la calle Oficial, en las adyacencias de la Playa Capurro, cuy área mide 378 metros cuadrados.

$ 3.050 se abonó por un terreno situado en la calle José L. Terra, cuya superficie mide 268 metros cuadrados.

$ 4.000 costó un terreno ubicado en la calle Mauá, en el Barrio Diego Lamas. Su área mide 737 metros cuadrados.

—345 metros cuadrados mide el área de un terreno situado en la calle Vilardebó. Fué comprado por $ 4.500.

$ 1.297 metros cuadrados mide el área de un terreno situado en Las Toscas, en Canelones. Mide 684 metros cuadrados.

$ 1.715 se pagó por un terreno situado en el Camino que conduce al Cerro. Su área mide 430 metros cuadrados.

Evolución comercial

F. Giménez—

Ha constituído una sociedad comercial para continuar explotando su casa de comercio que en el ramo de artes gráficas tenía establecida en la calle Juncal número 1292.

Mustari y Font—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en Santa Rosa (departamento de Canelones), habiéndose constituído otra sociedad que giraba bajo la razón de Mustari y Font, la que continuará los mismos negocios.

Anselmo Ezquerra—

Ha transferido su comercio que tiene establecido en Tierras Coloradas, (Departamento de Paysandú) á la firma Ezquerra y Morel.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de la siguiente marca:

Fernet, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Fratelli Michele é Gabriele Branca fu Carlo y Cía., de Nápoles (Italia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 87 y 88 trimestre (término 1.o de N'bre de 1913 y 1.o de Febrero de 1914)	$	1967.284 67
Entreg. hasta el 11 de Agosto	$	200.375 31
Idem el día 12	»	53.577 89
Total	$	253.953 23

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (21 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	4.383.035 04
Entreg. en Enero de 1913	$	356.323 10
Entreg. en Febrero	»	328.697 74
Entreg. en Marzo	»	402.595 38
Entreg. en Abril	»	438.169 92
Entreg. en Mayo	»	359.871 11
Entreg. en Junio	»	326 170 25
Entreg. en Julio	»	276.705 93
Entreg. hasta el 11 de Agosto	$	166.868 69
Idem el día 12	»	28.574 87
Total	$	195 411 56

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	917.838 14
Entreg. en Enero de 1913	$	81.658 77
Entreg. en Febrero	»	75.325 35
Entreg. en Marzo	»	92.261 53
Entreg. en Abril	»	100.411 87
Entreg. en Mayo	»	82.470 43
Entreg. en Junio	»	71.747 33
Entreg. en Julio	»	63 411 81
Entreg. hasta el 11 de Agosto	$	21.490 25
Idem el día 12	»	6.518 42
Total	$	31 008 67

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

Día:
13 Liger, francés, de Burdeos.
15 * Ravenna, italiano, de Génova.
15 Valdivia, chileno, de Valparaíso.
15 * Divona, francés, de Burdeos.
15 * Coburg, alemán, de Bremen.
15 Benedict, inglés, de Pará.
15 * H. Pride, inglés, de Londres.
16 Pontos, alemán, de Hamburgo.
16 C. of León, inglés de Liverpool.
16 * Orissa, inglés, de Liverpool (M.o).
16 Loewenburg, alemán, de Bremen.
16 * D. di Génova, italiano, de Génova.
17 W. Prince, inglés, de Nueva York.
17 Pruth, inglés, de Nueva York.
17 * Araguaya, inglés, de Southampton.
18 El Paraguayo, inglés, de Liverpool.
19 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
19 Araby, inglés, de Liverpool.
19 Chinese Prince, inglés, de Londres.
20 * Avellaneda, argentino, de P. del Sur.
20 Gooiland, holandés, de Amsterdam.
20 Aldersgate, inglés, de Amberes.
20 * S. Hohenberg, austriaco, de Trieste.
20 B. Castillo, alemán, de Hamburgo.
21 A. S. de Lamor, francés, de Dunkerque.
21 * I. de Borbón, español, de Barcelona.
21 * Verdi, inglés, de Nueva York.
21 * P. di Udine, italiano, de Génova.
22 * Paraná, francés, de Marsella.
22 * Cavour, italiano, de Génova.
22 * H. Warrior, inglés, de Londres.
23 * Asturias, inglés, de Southampton.
23 * Regina Elena, italiano, de Génova.
23 * Victoria, inglés, de Callao (M.o).
24 Transport, inglés, de Cardiff.
24 Texas, danés, de Copenhague.
25 Santa Fé, alemán, de Hamburgo.
25 * Mendoza, argentino, de P. del Sur.
26 * Demerara, inglés, de Liverpool.
27 * Barcelona, español, de Barcelona.
28 * C. Ortegal, alemán, de Hamburgo.
29 * S. Córdoba, alemán, de Bremen.
29 * Valdivia, francés, de Burdeos.
29 * H. Brae, inglés, de Londres.
29 Barnholm, inglés, de Port Arthur.
29 * Alcalá, inglés, de Southampton.
30 * Hollandia, holandés, de Amsterdam.
30 * D. degli Abruzzi, italiano, de Génova.
31 * Ortega, inglés, de Liverpool (M.o).

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN AGOSTO

Día:
14 Remuera, inglés, para Londres (M.o).
14 * C. Finisterre, alemán, para Hamburgo.
14 H. Heather, inglés, para Liverpool.
14 La Negra, inglés, para Liverpool.
15 Barbay, inglés, para Liverpool.
15 * H. Corrie, inglés, para Londres.
15 * Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
15 Hyperia, inglés, para New York.
15 * Amazon, inglés, para Southampton.
15 * S. Nevada, alemán, para Bremen.
15 * I. Isabel, español, para Barcelona.
15 Raphael, inglés, para Liverpool.
16 A. Zede, francés, para Dunkerque.
16 A. Ponty, francés, para Dunkerque.
16 * R. Vittorio, italiano, para Génova.
16 * Plata, francés, para Marsella.
16 Provence, francés, para Marsella.
16 * Orissa, inglés, para Callao (M.o).
20 Portuguese P., inglés, para Santos.
20 * P. Quilmana, argentino, para P. Sur.
20 Hylas, inglés, para Amberes.
20 Heimburg, alemán, para Bremen.
21 * Ravenna, italiano, para Génova.
21 * C. Arcona, alemán, para Hamburgo.
21 * Vandyck, inglés, para Nueva York.
22 * Divona, francés, para Burdeos.
22 * H. Loch, inglés, para Londres.
22 * Araguaya, inglés, para Southampton.
22 Malte, francés, para Dunkerque.
23 Benedict, inglés, para Manaos.
23 * D. di Génova, italiano, para Génova.
23 * Victoria, inglés, para Liverpool (M.o).
23 * Liger, francés, para Burdeos.
25 K. Victoria, sueca, para Gothenburg.
25 * Desna, inglés, para Liverpool.
25 Valdivia, chileno, para Valparaíso.
26 R. Laura, alemán, para Hamburgo.
28 Kennemerland, holandés, para Amstd.
28 El Paraguayo, inglés, para Liverpool.
28 * Cavour, italiano, para Génova.
29 * S. Hohenburg, austriaco, para Trieste.
29 H. Pride, inglés, para Londres.
29 * Asturias, inglés, para Southampton.
29 * P. de Udine, italiano, para Génova.
29 * Coburg, alemán, para Bremen.
30 * R. Elena, italiano, para Génova.
30 * Paraná, francés, para Marsella.
31 * Ortega, inglés, para Callao (M.o).
31 O. Fredrik, sueco, para Gothenburg.

BANCOS

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 mesa de billar con útiles 3 baños de hierro esmaltado. - 1 palangana id. id. 2 piletas id. id. - 2 calentadores á gas para baño, 1 máquina registradora en buen uso. - 1 heladera para casa de negocio, alfombras y gran variedad de artículos. - EN MI SALON DE VENTAS, Piedras 318

EL JUEVES 14 del corriente á la 1 de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles para sala, comedor, escritorios, aposentos, loza, cristalería, cuadros, espejos, alfombras, sillas, guarda ropas, mueblecitos de fantasías y de gran variedad de artículos para familias.

3 baños de hierro esmaltado con canillas nickeladas.
1 palangana, id. id.
2 piletas, id. id.
2 calentadores á automáticos á gas.
1 heladera para casa de negocio.
La entrega al día siguiente.
Todo comprador dará garantía en dinero. 3754 Agto.14.

José B. Gomensoro

POR AVERIA

Arroz, cebollas valencianas—Pasas de uva y mostasa en polvo—En la Rampla — Frente á los depósitos Artigas - -

EL JUEVES 14 del corriente á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista.
60 sacos arroz glacé.
4 cajones mostaza en polvo.
230 cajones cebollas Valencianas.
250 cajones pasa de uva.
Venta despachada y sin reclamo.
Seña 20 o|o.—Comisión 5 o|o.
3754 Agto.14

José B. Gomensoro

De maquinarias eléctricas y otras. En mi salón de ventas calle Piedras N. 318

EL MARTES 19 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por liquidación de factura.

Para industriales y electricistas

Un motor eléctrico de 15 H. P. con regulador de velocidad.
1 motor eléctrico de 7 1|2 H. P. con regulador puesto en marcha.
1 motor eléctrico de 5 H. P. con id id.
1 dinamo de 65 am. 110 volts.
1 dinamo de 100 amp. 110 volts.
1 dinamo de 50 amp. 50 volts con regulador.
1 bomba horizontal á vapor.
6 lámparas de arco liliput de corriente alternada.
3 desnatadoras.
2 arañas de acero.
600 metros caño Bergman de 23 y 29 mil.
1.000 grampas de hierro, 6 llaves de 100 amp.

Para carpinteros

Máquinas fabricación sueca "Wernamo" ganadoras del gran premio de Honor en la Exposición I. de Buenos Aires 1910 entre 45 fábricas.
Coginetes montados sobre munición.
1 sierra sin fin de 0.75.
1 garlopa de 0.45 con contramarcha y 2 cuchillas repuesto.
1 garlopa de 0.35, 1 cepilladora de 60: 1 trompo de 800 por 800 y muñecos redondos.
1 sierra sin fin de 0.90, 1 garlopa, una máquina para pestañar envases, 1 máquina de lavar.
2 máquinas quebradoras para fuerza motriz.
2 arados, 20 barriles aceite para automóviles.
Exijo garantía en dinero al que compre.
La entrega al día siguiente.
Comisión 5 o|o á cargo del comprador.
N.o.3713-Ag.19.

Eduardo J. Palmer

HOY

El Miércoles 13 del corriente

A la 1 en punto

En mi casa Zabala 1422 entre 25 de Mayo y Rincón

2 mostradores de nogal de 3.90 cada uno, 4 mesas para sastre ó tienda, 1 escritorio comercial de cedro 1.60, armazón pino tea, burros y caballetes de imprenta, 1 minerva, 1 mostrador con vidriera, 2 cernidores de tabaco, un gran lote de marcos nuevos para cuadros y espejos, 2 primus Gandos para baños, gramófonos, fonógrafos, discos, un loro, aparadores de nogal, mesas de comedor, sillas, trinchante con espejo, camas de madera, camas de fierro, lavatorio para aguas corrientes, roperos con espejo, mesas de luz, escritorios, etc.

AL MISMO TIEMPO

Un aparato para biógrafo completo con todos sus accesorios, telas y cintas ó películas.
Un biógrafo grande Pathe con rico lente.
Una máquina de escribir en buen uso marca Oliver.
Se exije seña.
La entrega al día siguiente.
OTRO—EL DOMINGO 17—Buena casa calle Martín García núm. 5 frente al colegio de las Hermanas Alemanas.
N.o:3714-Ag.13

Eduardo J. Palmer

Buena casa

EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación calle Martín García núm. 5 entre Arequita y Marmarajá, venderé al mejor postor y al contado esta buena casa, de construcción sólida y moderna, edificada en un solar de 335 metros 88 dec. cuadrados con un frente de 10 metros sobre la indicada calle Martín García por 30.78—36.28 de fondo.

La edificación de este solar se compone de 8 lindas piezas, tirantería de hierro frente con tres balcones, zaguán con tre.

escalones y piso mármol, puerta cancel, dos grandes patios, cocina, despensa, w. c., con caño maestro, aguas corrientes y jardín al fondo.

La posición que ocupa la propiedad circundada como está de buenos edificios y frente al colegio de las Hermanas Alemanas hacen recomendable esta venta, por lo cual llamo la atención de mi clientela. Arrimos empedrado, vereda, caño etc., todo pago. Escrituras buenas á disposición de los interesados en la escribanía del señor J. Dominguez. Garantía en el acto de caer el martillo 10 o|o sobre el total.

OTRO—En venta particular líquido un precioso lote en las inmediaciones de Agraciada y Gil apropiado para quinta.
N.o.3715-Ag.17.

José Pazos

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De todas las existencias, muebles y útiles de la talabartería "La Imperial" de Coirolo Hnos. y Cía., situada en la Avenida La Paz 1598 esquina Cerro Largo 1104

EL JUEVES 21 del corriente á la una de la tarde, daré principio á la venta de todas las existencias del expresado establecimiento, la que se verificará en lotes y á la vista, consistentes en monturas, recados, silletas, arreos, cabezadas, riendas, mandiles, frenos, pretales, sillas, balijas surtidas é infinidad de artículos del ramo. Varias máquinas Singer, Hortu y Kokc, aparatos de vidriera, un charret, instalación eléctrica, vidrieras, estanterías, mostradores, puerta cancel, caja de hierro y muchos otros artículos que estarán á la vista y omito detallar.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 2.o Turno, en los autos sucesorios del señor Coirolo.

Todo comprador dará seña en dinero. en garantía de sus compras, las que deberá retirar al día siguiente del remate antes de las 12 a. m.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó N.o 1282 de 2 á 5 p. m. 3731 Agto. 21.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

De 2 hermosos solares EN LA PAZ

Departamento de Canelones

Sobre la carretera á Las Piedras

Esquina Norte-América hoy Ramón Alvares

Posicion insuperable

Al mejor postor y sin base

EL SABADO 16 de Agosto á las 4 p. m., en las puertas del juzgado calle Sarandí número 423, procederé á la venta de esta valiosa esquina, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de José Manuel Grande y Cristina Costa, se hace saber al público que el día 16 de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423 el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de dos solares de terreno situados en el Pueblo de La Paz. departamento de Canelones. señalados con los números 9 y 10 de la manzana letra O F, compuestas en su totalidad de novecientos veintidos metros treinta y cinco decímetros doce centímetros y cincuenta milímetros cuadrados, teniendo veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Oeste sobre la Chacarita de los Padres, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con doña Genara T. de Coronel; por el Norte, con el solar número 8 y por el Sur, por formar esquina, con la calle Norte América.

Se previene: 1.o Que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y,3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 26 de 1913.—Eloy G. Pereyra, actuario. — Más datos, verse con el martillero en su escritorio 18 de Julio 1741 casi esquina Gaboto.—Teléfono La Uruguaya 942, Cordón.
3551-Ag.16.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una fracción de campo en el departamento de Florida 7.a sección judicial, compuesto de 144 hectareas, 9321 metros cuadrados

EL MIERCOLES 3 de Septiembre á las 2 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Rosa Galvez de Lefebre, se hace saber al público que el día 3 del entrante mes de Septiembre á las 2 p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras, el rematador don Manuel M. Macció, asistido del Aguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor de una fracción de campo con sus mejoras, ubicada en la 7.a sección judicial del departamento de Florida, compuesta de 144 hectáreas, 9321 metros cuadrados, de cuya superficie son derechos posesorios 15 hectáreas 8029 metros 50 decímetros cuadrados, lindando por el norte, con don Leoncio Galvez; por el sur, Arroyo del Sarce del Yí, por medio con la sucesión de don

Mamerto Rodríguez; por el este, con don Luis Gálvez; y por el oeste con doña Modesta Rodríguez de Rama y doña Petrona Puentes de Zabala.

Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 2.o Que se le admitirá al comprador el 50 o|o del precio en cédulas hipotecarias al tipo del día en que se otorgue la escritura. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 9 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario.
3728 Setb. 3.

José L. Laugarou

El Jueves 28 de Agosto

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

JUDICIAL

Importante remate de dos propiedades contiguas y bien situadas. La esquina Rincón y Juncal ocupada por la PROVISION OBIOL y la de altos contigua calle Juncal Nos. 1401 al 1413

Hermosísima posición

DONDE NADIE VENDE, BUENA RENTA Y BIEN ASEGURADA

Base de venta para las 2 propiedades en conjunto

$ 69.030,07 2/3 partes $ 46.020,04

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, Dr. don Luis María Gil, dictado en el expediente rotulado "Testamentaría de Santiago Barcelona", se hace saber al público que el día 28 del corriente mes y año á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en subasta pública y por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, de una finca ubicada en esta vieja ciudad, con el terreno en que está construída, que se compone de una extensión superficial de 140 metros 71 decímetros encerrados así: 9 metros 42 centímetros de frente al Sud sobre la calle Rincón, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 695; 12 metros 20 centímetros también de frente al Este sobre la calle Juncal por hacer esquina; 13 metros 90 centímetros en el costado Norte, lindando con don Teodoro Jacquet, y 12 metros 55 centímetros en el lado Oeste, confinantes con la sucesión de don Antonio Francisco Vidal. Más otro terreno con el edificio de dos cuerpos y demás mejoras que contiene, contiguo al anterior, situado en esta ciudad, con 9 metros 174 milímetros de frente al Este sobre la calle Juncal, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 1401 al 1413; por el Este mide 17 metros 712 milímetros y linda con doña Manuela F. de Farriols; por el Sud mide 14 metros, lindando con propiedad del causante. El bien descripto ha sido avaluado en la suma de $ 69.030.07 centésimos. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimientos. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 7 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.
3717-Ag.28.

José L. Laugarou

El Viernes 29 de Agosto

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

JUDICIAL

2 Buenas propiedades 2

EN LA CALLE SORIANO entre Andes y Convención

Magnífica posición, paraje céntrico, rodeado de tranvías y con toda clase de comodidades

BASES DE VENTA

Casa, calle Soriano 873 y 875.—Base: $ 37.887.54. — Dos terceras partes: pesos 25.258.36.

Casa, calle Soriano 867 y 869.—Base: pesos 18.396. — Dos terceras partes: pesos 12.294.42.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente rotulado "Testamentaría de Santiago Barcelona", se hace saber al público que el día 29 del corriente mes y año a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en subasta pública y por precio que exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones, de los siguientes bienes: A) Las fincas contiguas y el terreno sobre que están construídas situada en la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 508 milímetros de frente al Sud sobre la calle Soriano, por donde los edificios tienen señaladas sus puertas con los números 873 y 875; 36 metros 78 centímetros de fondo al Norte con más un martillo saliente en el fondo, hacia el Este, que se compone de 5 metros 449 milímetros, por 10 metros 08 milímetros, y lindaban antes. estas propiedades, por todos los costados, con don Pedro Zorrilla. El bien relacionado ha sido avaluado en $ 37.887.54 centésimos. B) Una fracción de terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana número 15 de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 5 metros 154 milímetros de frente al Sur, sobre la calle Soriano, por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 867 y 869 y 22 metros 334 milímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Nicolás Urta, y por el Oeste con don Lázaro Ameguin. El bien descripto ha sido tasado en la suma de $ 18.396.63 centésimos. Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán oblar en el acto de serles aceptadas sus ofertas, el 10 por ciento á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores. 3.o Que los antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.
N.o.3716-Ag.29.

Antonio S. Zorrilla

HOY

JUDICIAL

14 modernas casas de bajos

Y UN GRUPO DE

24 departamentos!

Con todos sus servicios correspondientes

¡¡Buena ubicación central!!

Y renta permanente

Las casas están situadas sobre la calle Arenal Grande que constan cada una de 4 piezas y altillo, números 81 al 87, hoy 1789, 1785, 1781 y 1777.

Y los departamentos con entrada por la calle Sierra 194c hoy 1848, entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Renta de cada casa $ 324 anuales y los departamentos $ 3.804 anuales

EN 5 LOTES

Al mejor postor—Al contado

FACILIDADES DE PAGO: Reconocen los siguientes gravámenes en cédulas serie H, en favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que los compradores pueden tomar á su cargo si así lo desean.

Cada una de las cuatro casas, $ 4.700.
El grupo de departamentos, $ 28.100.

EL MIERCOLES 13 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde, venderé judicialmente, estas propiedades, de acuerdo con lo dispuesto por el señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, en los autos "Banco Italiano del Uruguay con José Gentini y Ercilia Mannunecí" por ejecución de hipoteca.

Oblación: 10 por ciento. Antecedentes en las oficinas del juzgado, calle Zabala 1327.—Títulos en el Banco Hipotecario en custodia.

Más informes: Misiones número 1364.
3601-Ag.13.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

5 Lotes soberbios 5

Para partición de herencia

La espléndida casa, Agraciada número 154 y las 2 linderas, números 152 y 156 (una esquina), y 2 solares con mejoras, á la vuelta, Lima número 180.

¡AL MEJOR POSTOR!

¡¡POR SEPARADO!!

Empedrado, veredas, arrimos y caño maestro pagados

EL JUEVES 14 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde, venderé judicialmente estos 5 valiosos lotes de acuerdo con el siguiente

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. Turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Marexiano, se hace saber al público, que el día 14 de Agosto del corriente año, á las 3 1|2 de la tarde, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de los bienes que á continuación se expresan: PRIMERO: Una fracción de terreno con las mejoras que comprende, designada con el N.o 1 en el plano del Agrimensor don Javier Alvarez, de fecha 10 de Junio último;—compuesta de una superficie de 174 metros con 37 decímetros cuadrados; con 6 metros 04 centímetros de frente al Este á la calle Agraciada por donde tiene señalada su puerta con el N.o 152,—29 metros 91 centímetros de frente al Sud á la calle Lima (por ser esquina),—10 metros 05 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y el límite Norte, lo constituye una línea quebrada de 5 metros 35 centímetros á partir de la calle Agraciada, en cuyo extremo forma un pequeño martillo al Sud de 064 centímetros, de cuyo final arranca otra línea hácia el Oeste de 21 metros 40 centímetros de longitud, de cuyo extremo forma otro martillo hacia el Norte de 4 metros con 86 centímetros y en su extremo otra línea al Oeste de 3 metros con 21 centímetros, lindando en toda la extensión de esta línea quebrada con la fracción N.o 2 de lmismo plano. — SEGUNDO: (Fracción N.o 2). Una finca baja contigua al Norte á la anterior, sita en la calle Agraciada N.o 154, la que encierra una superficie de 372 metros con 77 decímetros cuadrados;—con 12 metros 40 centímetros de frente al Este, á la calle Agraciada,—2 7metros 15 centímetros en la línea del Norte,—en cuyo extremo forma un martillo hacia el Sud de 2 metros con 70 centímetros y en dicho extremo otra línea de 2 metros con 93 centímetros, lindando en toda su extensión con la fracción N.o 3 del mismo plano; el límite Sud lo constituye también una línea quebrada de 5 metros con 35 centímetros á partir de la calle Agraciada, en cuyo extremo forma un pequeño martillo hacia el Sud de 64 centímetros, de cuyo frente arranca otra recta de 21 metros con 40 centímetros de longitud, de cuyo extremo parte otra línea hacia el Norte e 4 metros con 86 centímetros y de este extremo otra línea de 3 metros con 21 centímetros, lindando en toda la extensión de esta línea quebrada con la fracción N.o 1 ya descripta;—el límite Oeste mide 6 metros con 5 centímetros, y linda con la fracción N.o 4 del mismo plano. — TERCERO: (Fracción N.o 3). Una fracción de terreno y mejoras que contiene contigua al Norte á la anterior, compuesta de 5 metros 06 centímetros de frente al Este á la calle Agraciada, por donde su puerta está señalada con el N.o 156.—30 metros en la línea del Norte, por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 7 metros 80 centímetros en la del Oeste por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y 27 metros 15 centímetros en la del Sud, en cuyo extremo forma un martillo al mismo viento de dos metros con 70 centímetros de longitud y á su extremo otra línea hacia el Oeste de 2 metros con 93 centímetros lindando en toda su extensión con la fracción N.o 2 ya descripta, y encerrando una superficie de 158 metros con 22 decímetros cuadrados. — CUARTA: Un solar de terreno designado con el N.o 4, compuesto de una superficie de 152 metros 07 centímetros cuadrados;—teniendo 6 metros 61 centímetros de frente al Sud, á la calle Lima, 6 metros 20 centímetros en la línea del Norte por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 23 metros 90 centímetros en la línea del Este, por donde linda con las fracciones N.os 1, 2 y 3 del mismo plano y 24 metros 08 centímetros en la línea del Oeste lindando con la fracción N.o 5.—QUINTO: Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, contiguo al Oeste al anterior, designado con el N.o 5 y compuesto de una superficie de 153 metros 57 decímetros cuadrados, teniendo 6 metros 61 centímetros de frente al Sud á la calle Lima, 6 metros 20 centímetros al Norte, por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 24 metros 08 centímetros al Este por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y 24 metros 27 centímetros en la del Oeste, lindando con la expresada sucesión de don Jacinto Paredes. Se previene:—Primero: que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del código de P. Civil.—Segundo: que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores y Tercero: que los títulos, planos y d más antecedentes, se encuentran á disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472. —Montevideo, Julio 23 de 1913.—Patricio Pereira, Actuario.

Estas fincas pueden visitarse todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Por más informes, Misiones 1346.
3490-Agt.14.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En la Lata del Perdido

(Departamento de Soriano)

2 lindas chacras de 50 hectareas c|u

Próximas á la Estación del Ferro Carril. ZONA AGRICOLA DE PRIMER ORDEN. Terreno especial para cualquier clase de cultivo

Base de venta: $ 80 la hectarea

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El martes 26 de Agosto á las 2 y 1|2 de la tarde

Venderé por separado, estas 2 hermosas chacras, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor Jaime Cibils Larravide, en los autos "Testamentarios de Inocencia Correa de los Santos".

Los compradores, deberán comprometerse á cercar las fracciones que adquieran al hacerse cargo de ellas, con alambrado de 6 hilos y madera de ley.

Planos, títulos y demás antecedentes en la oficina Actuaria, Zabala 1327.

Más informes. Misiones N.o 1364.
3729 Agto. 26.

Santiago Garavagno

Judicial

DE un PRECIOSO LOTE con EDIFICIO

En la calle Ellauri N.o 42 entre Avenida España y Constituyente Barrio TROUVILLE URUGUAYO

Base: $ 3.600

El VIERNES 15 de Agosto, a las 4 de la tarde, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

Edicto — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Antonia Benedetto de Morelli y otros. Venta de propiedad", se hace saber al público que el día 15 de Agosto próximo, a las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillo de don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con sus edificios y mejoras, situado en el Barrio Trouville Uruguayo, Pocitos, de esta capital, compuesta de 674 metros, 41 decímetros, 48 centímetros cuadrados, teniendo 13 mt. 95 centm. de frente al Oeste, sobre la calle Ellauri, donde está señalada la puerta del edificio con el número 42; 47 mt. 87 centm. al Norte, lindando con don Laureano Brito o sus sucesores; 50 mt. 11 centm. al Sur, confinando con terrenos de la misma manzana; y 13 mt. 74 centm. al Este, lindando con parte de los solares 13, 14 y 15.

Se previene: 1.o Que se tendrá como base de venta el aforo del impuesto inmobiliario, o sea la suma de tres mil seiscientos pesos; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423. a disposición de los interesados. —Montevideo, Julio 29 de 1913.— Eloy G. Pereira, Actuario.

Nota: Más datos, en mi escritorio, Juncal 1423. Teléfono "La Uruguaya" 1986, Central. 3575-ag.15

JOSE L. LAUGAROU AROCENA & Cia.

El Viernes 22 de Agosto

A las 2 de la tarde

En el local "El Tattersall" calle Agraciada 51 esquina Cuareim

Importante remate

De 17 toros Hereford importados por los señores P. y G. Hughes, 20 toros Hereford y 4 idem Durham importados por los señores Sidey y Poels, adquiridos y elejidos por los mismos señores en las principales cabañas y exposiciones de Inglaterra. Todos los pedigrees inscribibles en el Her Book Uruguayo.

De estos animales hay tipos especiales para cabaña y llamo la atención de los interesados en adquirir buenos ejemplares. Las ventas se harán solamente en remate. No se oyen ofertas particulares.

Saldrán de la inspección el día 10 del mismo Agosto y desde entónces estarán en exposición.—Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador.—Próximamente detalles.

3290-d.p.m.Ag.22.

JOSE R. MUIÑOS

Judicial

De los caballos Iyapú, Le Lancier y Hugonote

Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor Wenceslao Regules en los autos sucesorios de Irma Avegno, procederé á vender al mejor postor el sábado 16 de Agosto á las 4 de la tarde, en el padock del Hipódromo Nacional de Maroñas, los siguientes caballos de carrera:

"Hugonote", por Orador y Lybia.
"Iyapú", por Le Mat y Mentira.
"Le Lancier" por Winkfild's Pride y Day Lily.

Los caballos pueden verse en el Stud Los Pocitos, en Maroñas.

Todo comprador depositará una garantía de 10 o|o al caer el martillo.

Recomiendo esta venta á los sportsman, porque todos estos caballos son ganadores y tienen aun una brillante campaña á realizar. 3571 Ag.16.

ADOLFO BULLRICH y Cía.

LINCOLN DE MILLER

Selecto lote de 100 padres Lincoln, muy notables por su desarrollo y tipo, gran peso de vellón y calidad de lana, seleccionados en las reputadas cabañas "Wright", "Dudding", "Casswell", "Howard" y "Pate" é importados de Inglaterra por el señor Federico Miller. Se rematarán

EL JUEVES 14 de Agosto á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martín 254, donde se exhibirán.—Comisión á cargo de los compradores.—Próximamente catálogos con detalles completos.—Adolfo Bullrich y Cía., Buenos Aires.

Por datos, informes y catálogos, Italo Supparc, Montevideo. 3644-Ag.13.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, de escribir y fotográficas, gramófonos, discos para id, armas, libros, bicicletas, un nivel, instrumentos de música, cubiertos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 18, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 19 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que se señale para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8:

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números: 130086, 130293, 131551, 132153, 132222, 132611, 133645, 136131, 136867, 137823, 137834, 137877, 137906, 137911, 137912, 137940, 137948, 137956, 137977, 137979, 137993, 138031, 138033, 138039, 138055, 138062, 138065, 138067, 138107, 138114, 138121, 138129, 138130, 138159, 138160, 138178, 138198, 138212, 138214, 138251, 138252, 138300, 138304, 138315, 138321, 138322, 138358, 138359, 138377, 138385, 138406, 138414, 138416, 138418, 138442, 138466, 138481, 138526, 138533, 138548, 138553, 138565, 138567, 138575, 138578, 138579, 138589, 138590, 138595, 138599, 138628, 138632, 138643, 138659, 138665, 138693, 138699, 138702, 138709, 138720, 138727, 138732, 138733, 138738, 138740, 138748, 138759, 138761, 138778, 138779, 138811, 138814, 138820, 138828, 138856, 138857, 138864, 138888, 138893, 138903, 138911, 138916, 138917, 138918, 138935, 138936, 138937, 138957, 138989, 138991, 138995, 139001, 139015, 139036, 139037, 139040, 139042, 139045, 139051, 139060, 139095, 139096, 139119, 139125, 139134, 139146, 139153, 139154, 139155, 139167, 139169, 139173, 139183, 139205, 139206, 139209, 139217, 139219, 139221, 139224, 139231, 139239, 139260, 139276, 139304, 139207, 139311, 139327, 139341, 139345, 139346, 139348, 139356, 139365, 139366, 139367, 139369, 139376, 139387, 139389, 139390, 139393, 139402, 139405, 139418, 139420, 139427, 139432, 139433, 139440, 139441, 139442, 139443, 139444, 139445, 139446, 139447, 139448, 139449, 139450, 139454, 139462, 139465, 139468, 139474, 139475, 139478, 139481, 139487, 139489, 139490, 139496, 139516, 139523, 139541, 139548, 139556, 139558, 139560, 139569, 139573, 139574, 139580, 139587, 139589, 139590, 139591, 139592, 139593, 139600, 139601, 139610, 139624, 139637, 139659, 139660, 139661, 139667, 139669, 139672, 139684, 139688, 139701, 139713, 139717, 139721, 139725, 139726, 139727, 139728, 139730, 139734, 139741, 139744, 139754, 139755, 139756, 139779, 139787, 139789, 139791, 139797, 139798, 139802, 139803, 139837, 139858, 139861, 139868, 139870, 139881, 139897, 139901, 139904, 139909, 139915, 139920, 139926, 139933, 139934.

De muebles: 19033, 19045, 19052, 19053, 19058, 19062, 19071, 19073, 19076, 19077, 19081, 19083, 19084, 19087, 19091, 19095, 19096, 19100, 19103, 19118, 19121, 19125, 19127, 19134, 19141, 191142, 19143, 19145, 19149, 19160, 19161, 19163, 19169, 19170, 19178, 19179, 19180, 19190, 19192, 19197, 19202, 19207, 19212, 19216, 19220, 19226, 19227, 19231, 19233, 19239, 19245, 19246, 19249, 19253, 19255, 19257, 19259, 19267, 19269, 19270, 19276, 19280, 19283, 19284, 19292, 19293, 19296, 19297, 19299, 19302, 19310, 19313, 19314, 19331, 19334, 19338.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.
3690 Agto. 19

Ramón Sienra

Sucesor de Ricardo Sienra

De mercaderías

En mi casa, calle Rincón número 449 HOY, MIERCOLES 13 de Agosto á la 1 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.
3765-Ag.13.